

UNIVERSIDAD

MENSUAL

DE CULTURA

POPULAR

OCTUBRE DE 1936

UNIVERSIDAD

MENSUAL DE CULTURA POPULAR

DIRECTOR: ABOG. MIGUEL N. LIRA

SUMARIO

El Instituto de Biología,
DR. ISAAC OCHOTERENA.

La Real y Pontificia Universidad de México y los
Preliminares de la Independencia Mexicana,
JOHN TATE LANNING.

Algunas Palabras Sobre Rubén Darío,
MANUEL RAMIREZ ARRIAGA.

Los Músicos de Huatabampo,
CARLOS FILIO.

La Sociedad "Emperador Guillermo", en Alema-
nia, y su Gran Importancia para las Ciencias,
DR. FEDERICO K. G. MULLERRIED.

La Décima Musa de México Sor Juana Inés de
la Cruz,
DR. KARL VOSSLER.

Desarrollo e Importancia de la Geología Aplicada
en México,
ING. MANUEL SANTILLAN.

Poema,
JOSE GOROSTIZA.

Diálogo con Julián Carrillo,
RAFAEL HELIODORO VALLE.

La Dictadura de Partido,
HANS KELSEN.

La Nueva Constitución Soviética o los Modernos
Derechos del Hombre,
JOSEPH BARTHELEMY.

ARQUITECTURA COLONIAL MEXICANA
DEL SIGLO XVI.

Oleos,
SATURNINO HERRAN.
EL GRANO EN LA ESPIGA.

OCTUBRE

NUMERO 9

TOMO II

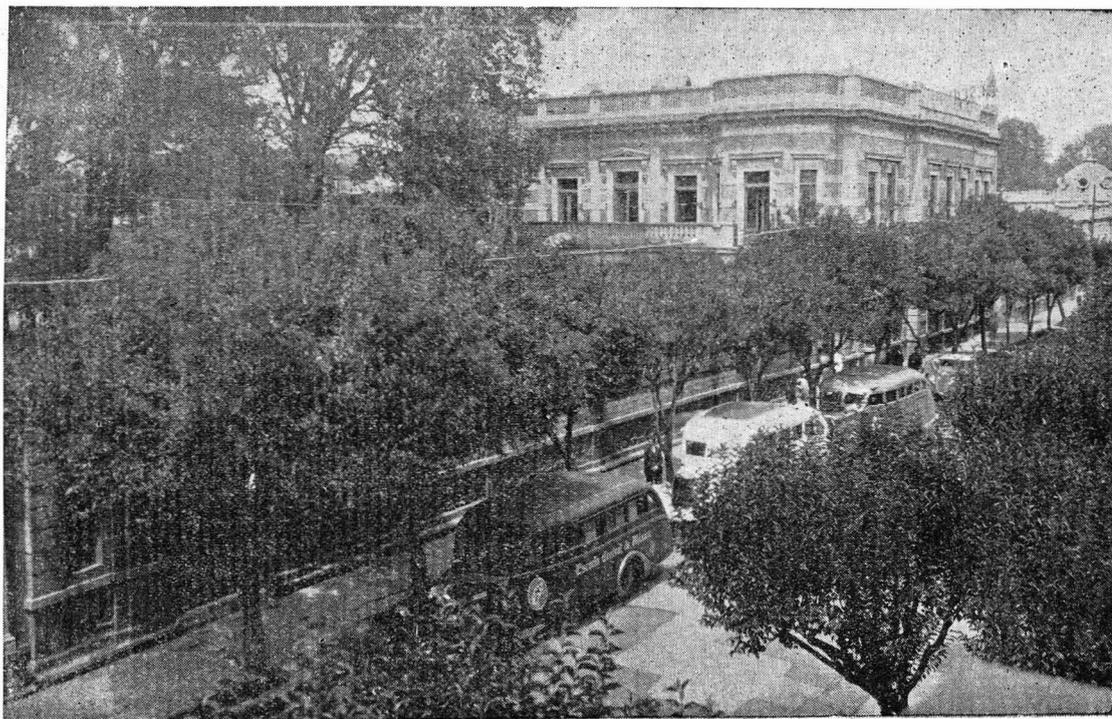
OFICINAS - UNIVERSIDAD NACIONAL - JUSTO SIERRA 16. MEXICO, D. F.

Rector: Abog. LUIS CHICO GOERNE Oficial Mayor: Abog. JUAN JOSE BREMER

Jefe del Departamento de Acción Social: Abog. SALVADOR AZUELA Tesorero: ALFONSO E. BRAVO

Sus Niños
serán **Grandes Hombres**
si se educan con **Buenos Maestros**

Una Recomendable Institución Docente es la



Escuela Central de México

La Escuela de los Buenos Maestros

Sadi Carnot 13. México, D. F. Tels.: Eric. 6-23-66. Mex. L-07-01

El Servicio Editorial del Departamento de Acción Social de la Universidad Nacional de México publicará en breve

HISTORIA DEL
PENSAMIENTO
FILOSOFICO

D E

JOSE VASCONCELOS

Obra aproximadamente

de 600 Páginas

AGENCIA WILSON

CASA MEXICANA
PARA ARTICULOS DEPORTIVOS

PIDA
CATALOGO
GRATIS
SERVIMOS
PEDIDOS
C. O. D.

BASE-BALL
TENNIS
BASKET-BALL
FOOT-BALL
BOX-ETC.

ARTICULOS
WILSON
Y NACIONALES
A PRECIOS SIN
COMPETENCIA

Venustiano Carranza, 6. México, D. F.



USTED oprime un pequeño botón, y al instante la electricidad pone a su servicio una multitud de comodidades que hacen su vida fácil, placentera:

Luz, fuerza motriz, calefacción, radio, refrigeración, barredora, lavadora, planchadora, etcétera...

¿SE ha puesto usted a pensar en la inversión de capital, esfuerzo, estudio y trabajo acumulados detrás de ese pequeño botón...?

Ocho plantas generadoras, dos mil kilómetros de líneas de transmisión y el esfuerzo de mil ochocientos trabajadores, hacen que cuando usted oprime el pequeño botón, la electricidad se ponga a su servicio.

Cía. Mex. de Luz y Fuerza Motriz, S. A.

TRES MAQUINAS EN UNA
LA NUEVA

TORPEDO MODELO 6

- 1ª Máquina STANDARD.
- 2ª Unica de cuatro *carros intercambiables*.
- 3ª Máquina de *contabilidad* (adaptada para el nuevo sistema de tarjetas, aprobado por la Secretaría de Hacienda).



ADEMAS:

12 ventajas exclusivas y fijese bien:...
Economía de 44% en precio y 75% en tiempo.

LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MEXICO ACABA DE ADQUIRIR UN BUEN NUMERO DE MAQUINAS TORPEDO Y ESTA COMPLETAMENTE SATISFECHA CON SU FUNCIONAMIENTO.

WALTER ISE

Representante exclusivo para la República desde hace 12 años.

Alumnos Núm. 48. Eric. 5-10-51. Taller y servicio: Mex. P-40-50.

Artículos para Enfermos

Sillones para Inválidos

Fajas y Braqueros

Medias Elásticas

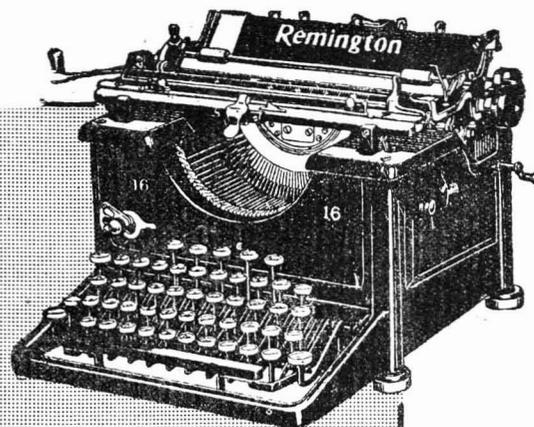
Etc. Etc.

Casa Mario Padilla

Motolinia 16. México, D. F.

**CEMENTO
TOLTECA**
== PORTLAND UNIFORME

ABSOLUTA GARANTIA Y UN SERVICIO PERMANENTE



LOS productos Remington Rand, que siempre han sido sinónimo de alta calidad, tienen el prestigio que se deriva de fabricantes mundialmente conocidos y apreciados que, en más de medio siglo de constante labor, han proporcionado a sus consumidores una firme y absoluta garantía, sobre bases de un completo y permanente servicio.

OCASIONALMENTE aparecen en el mercado artículos que momentáneamente alcanzan cierto renombre, pero que, no pudiendo ofrecer ese servicio continuado, que es una de las características de la garantía Remington Rand, son fácilmente substituídos y olvidados.

DURANTE más de treinta y cinco años, la Remington ha brindado a la República Mexicana un servicio completo y eficiente, por lo que puede asegurarse que la enorme aceptación que han tenido sus productos, independientemente de su calidad y prestigio propios, han sido consecuencia directa del servicio continuado impartido a todas las instituciones particulares y oficiales.

REMINGTON RAND *Internacional S.a.*

AV. MADERO 55.

MEXICO. D.F.

AYUDE A LA LOTERIA NACIONAL A SOSTENER LA BENEFICENCIA PUBLICA



SAN
FRANCO
MAY

EL INSTITUTO DE BIOLOGIA

EL constante desenvolvimiento de los pueblos en diversos órdenes, tanto en lo que respecta a las ideas, que sirven de base a la organización social, como en lo relativo a las técnicas inherentes a la vida civilizada actual, tiene como eje inmovible la Ciencia. Todas las posibilidades de una mejor ordenación, de una más justa armonía social, se basan en la ciencia, y muy especialmente en las ramas que tienen por objeto el conocimiento de los seres vivos. Por mucho que se hagan agudas objeciones y se polemice con elocuentísimo e inconsistente verbalismo, sigue siendo norte de la acción fecunda el saber para prever, y prever para obrar.

La necesidad de conocer científicamente el medio físico para poder utilizar sus recursos naturales, es inaplazable; también lo es la de contribuir, siquiera sea humildemente, al aumento del acervo del saber biológico que ha modificado beneficiosamente y que cambiará del todo, para su bien, el curso de la vida humana.

Por el Dr.

I S A A C O C H O T E R E N A

Director del Instituto de Biología
de la Universidad Nacional de México

Nuestro México no cuenta más que con un modestísimo centro ya organizado, con arraigo científico y en pleno trabajo para tales fines; el Instituto de Biología, que con recursos extraordinariamente exiguos procura hacer cuanto está de su mano para llenar la función social que tiene encomendada; por desdicha estos trabajos que rendirán siempre un útil residuo perdurable no son a menudo apreciados, pues se opacan ante el fragor de la política, el brillo espectacular de los deportes, y el morboso atractivo de los escándalos y crímenes que despiertan tan apasionado interés.

Nuestro Departamento de Botánica suministra datos útiles para la orientación, tanto de la agricultura como de algunas industrias; su magnífico herbario, que consta de más de 30,000 ejemplares debidamente clasificados, constituye un inventario objetivo de la interesante y variada flora de México; dista mucho de tener representadas todas las especies que la integran, pero nos esforzamos por todos los medios que están a nuestro alcance en perfeccionar y mejorar estas importantes colecciones; gracias a su científico ordenamiento es posible resolver con la debida eficacia los numerosos problemas que someten a su estudio las Secretarías de Estado, los Consulados, las negociaciones industriales, las diversas Sociedades Científicas del país y extranjeras, los estudiantes y el público en general.

Las labores de este Departamento abarcan también distintos temas de Microbiología relacionados con la higiene pública; el estudio de las fermentaciones, etc., y comprenden, asimismo, el estudio de distintas plantas medicinales.

En lo que respecta al conocimiento zoológico de nuestro medio, señalaremos los estudios monográficos, faunísticos y zoogeográficos; los relativos a la Entomología médica, los helmintológicos de tan gran significación para la vida de la colectividad, los estudios hidrobiológicos, etc.

Dentro de nuestras modestas posibilidades, y deseos de que se signifique el Instituto en trabajos de orden internacional se han encauzado nuestros esfuerzos sistemáticamente, efectuando estudios neurológicos encaminados al conocimiento de la estructura y a la explicación del funcionamiento del encéfalo de los reptiles y batracios mexicanos; al conocimiento de las peculiaridades raciales anatómicas e histológicas del cerebro de los mexicanos; a dilucidar la fina textura de las terminaciones nerviosas, y a distintos problemas de Histopatología y Citopatología experimental.

El Museo Nacional de Historia Natural, que depende de este Instituto, constituye un catálogo objetivo de las riquezas naturales del país, tiene más de 60,000 ejemplares debidamente ordenados y clasificados, y el número de visitantes alcanza, mensualmente, un promedio de más de 20,000 personas; su local es pobrísimo e inadecuado, y si dispusiéramos de algunos recursos podríamos mejorarlo y transformarlo en un centro de docencia y cultura de incalculable importancia para el país.

El Instituto tiene una biblioteca especializada, que cuenta con más de 20,000 volúmenes, un fichero bibliográfico de 25,000 tarjetas, y recibe, gracias al canje de nuestros Anales, 480 publicaciones biológicas; está al servicio del público y presta, aunque no siempre sean reconocidos, inapreciables servicios a las instituciones oficiales, a los estudiantes, y al público que constantemente la consulta.

El Instituto publica sus propias investigaciones por medio de sus "Anales", que constan en la actualidad de 6 volúmenes terminados, y uno en curso de publicación; contienen 193 trabajos originales, con un total de 2,062 páginas, y 1,640 ilustraciones; se ha hecho, asimismo, una labor de divulgación, publicándose 24 folletos, que se refieren capitalmente a la alimentación de nuestro pueblo, y que están basados en las indagaciones que permiten apreciar su valor nutritivo, su digestibilidad y su valor energético; de estas enseñanzas se deduce el valor de las sustancias alimenticias más comunes.

El Instituto de Biología, consciente de la honda significación que para el público bienestar tienen los trabajos

de mayor trascendencia revolucionaria, los de investigación científica, ha puesto sumo empeño en indagar las condiciones en que se desenvuelve la vida en uno de los lugares semidesérticos típicos más pobres de la altiplanicie mexicana, el Valle de Actopan, y se proseguirán en el resto del Valle del Mezquital.

Los primeros resultados de estas trascendentes labores, se han publicado en los números 2 y 3 del tomo VII de nuestros "Anales"; los trabajos hechos hasta el momento presente, implican apenas el principio de una obra modesta, pero de calidad científica indudable.

Es necesario substraerse a los evidentes dictados de la vida para no comprender que la humanidad busca otra organización social, y que con fina y acertada intuición toma para ella, como norte, la Ciencia. Se percibe el imperativo del trabajo científico que conduzca a un mejor conocimiento de la naturaleza, a un refinamiento de la experiencia que haga viable orientar la vida de los hombres y de los pueblos, por senderos más honestos y saludables que los que hasta hoy ha seguido; debe este esfuerzo perdurar, es necesario mantenerlo y acrecentarlo para dar el necesario tiempo para que fructifique, pues sólo la cultura científica puede rescatar a nuestros pueblos, de los estigmas inherentes a nuestras condiciones étnicas e históricas.

LA REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD DE MEXICO Y LOS PRELIMINARES DE LA INDEPENDENCIA MEXICANA

Por

JOHN TATE LANNING

De la 'Duke University'

Aunque en algunos puntos diferimos de la interpretación que el autor del presente ensayo da a los hechos que expone y comenta, procedemos a insertarlo, en virtud del vivo interés documental que le sirve de base.

EL papel de las instituciones coloniales de altos estudios en las guerras de la independencia hispanoamericana, presenta un importante tema para investigación, y que sin embargo ha sido menospreciado casi por completo. Fue el colegio aislado, lejos de la perspicaz vigilancia del virrey, quien dejó la más profunda huella en los demagogos del movimiento de independencia. Algo paradójico: fueron los jesuitas los que dominaron en estas instituciones hasta su expulsión en 1767. ¿No pudiera ser tal vez que su hostilidad a la autoridad civil, y por lo tanto sus heterodoxas teorías políticas prepararan el terreno para el desarrollo de las ideas que más tarde abatirían su ortodoxia eclesiástica, lo mismo que la ortodoxia política de los regalistas monárquicos que tan severamente se les opusieron? La Universidad de San Francisco Xavier, en el actual Sucre, Bolivia, tuvo bajo su tutela la educación de casi toda la falange de libertadores argentinos y bolivianos, y los colegios provinciales de México educaron a muchos de los iniciadores del movimiento de independencia en la Nueva España. Dondequiera que encontramos un colegio, particularmente notable por el número de figuras con que contribuyó para la guerra de independencia, aparece siempre la sombra patriarcal de algún maestro como fondo. Tarrazas en la Universidad de Chuquisaca, (1) Rodríguez de Mendoza en el Convictorio de San Carlos, (2) Hipó-

lito Unánue en la Escuela de Medicina de San Fernando, en Lima, (3) los sabios José Celestino Mutis, Socorro Rodríguez y el venerable Dr. Johnson de Nueva Granada en las instituciones de Santa Fe de Bogotá, (4) Manuel Salas en el Colegio de San Luis en Santiago de Chile. (5) Todos estos son nombres que unidos formarán una historia. Las Universidades Reales y Pontificias de México y Perú, por otra parte, se mantuvieron realistas por largo tiempo, a pesar de las tendencias de la época.

Es curioso que las corporaciones doctas que tan conservativamente reaccionaron ante los incidentes de 1810 en México, iban, tal vez indirectamente, a favorecer el desarrollo de las tendencias que antes combatían. Casi todos los colegios en México, antes de 1767, donde se acudía con el fin de obtener un grado, eran colegios de jesuitas. (6) En los colegios de Guanajuato, Valladolid y Zacatecas, los jesuitas Alegre, Clavijero y Abad introdujeron cambios radicales en la enseñanza de la filosofía. Los jesuitas que suplieron a Santo Tomás de Aquino con Francisco Suárez nunca fueron respetuosos para con el Estado. Un jesuita criollo de los

(3) Manuel de Odrizola, ed., *Documentos literarios del Perú*, (Lima, 1863-1877), VI, 539-544; XI, 416.

(4) José María Vergara y Vergara, *Historia de la literatura de Nueva Granada*, (Bogotá, 1931) I, 370-371; II, 75-76.

(5) Miguel Luis Amunátegui, *Los precursores de la independencia de Chile*, (Santiago, 1870-1872), III, 385-457.

(6) *Libro de Substituciones, de Cátedras y Lugares del año 1724 a 1830*. Archivo General de la Nación. Este volumen contiene una lista de todos los Colegios Jesuitas.

(1) Manuel Moreno, ed., *Colección de arengas en el foro i escritos del Dr. Mariano Moreno*, (Londres, 1836), p. XXXIV.

(2) Jorge Guillermo Leguía, *El Precursor*, (Lima, 1922) *passim*.

más osados, Clavijero, tuvo la cátedra de Artes en el Colegio de San Francisco Xavier, en Valladolid, y no se concretó únicamente a enseñar la jeringoza escolástica, sino que introdujo sus ideas personales, escribió un tratado de filosofía moderna para uso de texto y trató de establecer sus reformas en San Ildefonso, en la ciudad de México. Fue bajo la dirección de don José Antonio Borja y con el método de Clavijero como Hidalgo inició su carrera intelectual en el Colegio de los Jesuitas en Valladolid. A pesar de la necesidad de pasar a otro colegio, después de la expulsión de la Compañía de Jesús, Hidalgo tuvo su tendencia intelectual completamente determinada por ellos. Hay que hacer notar que la emancipación de la mentalidad de Hidalgo de la tradición política no fue seguida de la correspondiente transformación teológica—un resultado característicamente jesuita—. Sin duda alguna la tirante situación que se desarrollaba entre el gobierno y la Compañía condujo a los jesuitas, poco antes de 1767, a dar cada uno de sus golpes con una seguridad bien meditada. Hidalgo se encontraba en la mitad de sus estudios, con la mirada puesta en el grado de bachiller, cuando sus maestros fueron expulsados en masa del Imperio Español.

Si la Universidad de México era de los primeros en condenar a Hidalgo, ¿qué participación tuvo al educar a los revolucionarios de 1810? Se ha dicho, especialmente por los que siguen las ligeras apreciaciones del periodista monárquico y descontento revolucionario Dr. Francisco Severo Maldonado, que Hidalgo no fue sino un ignorante párroco. El Rector de la Universidad da algunos visos de verdad a tal suposición cuando ansiosamente informa al Virrey que Hidalgo no obtuvo grado alguno en esa institución. Afortunadamente este problema puede ser resuelto fácilmente con los archivos de la Real y Pontificia Universidad, en los cuales consta que Hidalgo recibió un grado universitario. (7)

La Constitución de la Universidad colonial española pudiera posiblemente llevar al investigador americano a la confusión, especialmente en lo que se refiere a la otorgación de grados. Aunque Hidalgo recibió un grado de la Universidad de México, en esta ciudad, nunca cursó ahí ningunos estudios. Sus profesores en el Colegio de San Nicolás Obispo, de Valladolid, certificaron que Hidalgo había terminado tales y cuales cursos en

(7) Certificado fechado el 24 de mayo de 1773 y firmado por el Dr. y Maestro Cancio. *Libro de Grados de Bachilleres en Facultad Mayor, del año 1770 a 1810*. Archivo General de la Nación. Uno de los pocos documentos a que se hace mención aquí y que fueron publicados en el primer número del *Boletín* de los archivos mexicanos.

esa institución, (8) y dos días después dicho certificado era firmado por la Universidad, según costumbre, confiriéndole el grado de Bachiller en Artes. (9) Una vez obtenido este grado, Hidalgo en lugar de permanecer en la ciudad de México reanudó sus estudios en el Colegio de San Nicolás. Después de veinticuatro horas de notificación, (10) el padre de la Revolución Mexicana recibió el grado de Bachiller en Teología, habiendo cursado por un mes y un día Filosofía Moral, con el Bachiller Guzmán, dos cursos de Teología Moral de cinco meses cada uno, con el Licenciado Francisco Antonio Cano y cuatro cursos de Teología Escolástica, juntamente con diez lecciones de media hora cada una. Desde el 15 de octubre de 1779 al 14 de febrero de 1782 Hidalgo tomó un curso completo con el fin de tomar el hábito de sacerdote. El 13 de abril de 1782 lo encontramos jurando *tacto pectore*, lo que muestra que para esa fecha ya había adquirido el derecho de ordenarse. (11)

Ignacio Aldama tuvo la misma preparación, con la diferencia que estudió algún tiempo en la ciudad de México. Tomó un curso de seis meses de Retórica y dos años de Filosofía en el Colegio de San Francisco de Sales, en San Miguel el Grande (Allende). Su maestro, el P. Carlos Antonio Martínez, presbítero de la Congregación de San Felipe Neri, siguió el texto filosófico, de relativa modernidad para entonces, escrito por Don Benito Díaz de Gamarra y Dávalos. El documento firmado por Carlos Antonio Martínez, certificando que Aldama había cursado tales y cuáles estudios y podía, por lo tanto, "oír otra facultad", fue expe-

(8) D. Miguel Gregorio Antonio Ignacio Hidalgo, Costilla, Gallaga, probados sus Cursos recibió el Grado de Br. en Artes, por examen aprobación y suficiencia, para qualquier facultad de manos del Dor. y Mro. que esta firma en treinta de Marzo de mil setecientos, y sesenta años—arguyeron los Doctores R. P. Mro. Fr. Joseph Domingo de Soria, Dn. Joseph Giral y Dn. Francisco Rangel, de que doi fee—es natl. de Penaxmo; presto. fee de Napmo. de legmo. y espl.

Dor. y Mro. Mendez (Rúbrica)
Ante mi: Joseph de Imaz Esquer (Rúbrica)
Srio.

Libro de Grados de Bachilleres en Artes, del año 1759 a 1776. Archivo General de la Nación.

(9) Certificado de Joseph Joachin Menendez Valdez, Valladolid 20 de octubre de 1770. *Libro de Certificaciones de los Estudiantes de fuera de esta Ciudad del año 1762 á 1770*. Archivo General de la Nación.

(10) Este era uno de los típicos ejercicios universitarios en toda la América Española. Los puntos eran tomados al azar y el candidato debía, después de veinticuatro horas de notificado, hacer una demostración de conocimiento escolástico y probar tener gran facilidad para memorizar, lo mismo que en la versatilidad de su honradez intelectual.

(11) Documento relativo a ciertos papeles académicos perdidos por Dn. Sebastián de Legorburu, firmado por Miguel Hidalgo y Costilla, Ignacio Ruiz, Nicos. Romero Banjumea. *Libro de Certificaciones de los Estudiantes de fuera de esta Ciudad del año 1771 á 1772*. Archivo General de la Nación.

dido el 2 de julio de 1781. (12) Dicho documento fue autorizado por el Dr. Uribe, Rector de la Universidad, el 12 de julio, y el 16 del mismo mes se le otorgó el grado de Bachiller en Artes. (13) Otro requisito, debido quizá a temores políticos, obligó a Aldama a firmar el juramento de obediencia antes de continuar sus estudios en la Universidad de México. (14) Aldama continuó el estudio de leyes en la capital del Virreinato del 21 de abril de 1782 al 17 de julio de 1786. (15) Durante este intervalo cursó prácticamente todos sus estudios con su hermano Manuel Aldama. Éste ilustre candidato no tuvo, aparentemente, dificultades con la Audiencia ni con el Real Colegio de Abogados, porque el 24 de febrero de 1791, lo encontramos firmando como licenciado de la manera usual. (16) No bien hubo negado el Rector de la Universidad que Hidalgo había obtenido algún grado, el Colegio de Abogados, con igual prontitud, borró el nombre de Ignacio Aldama de la lista de sus miembros, por haber tomado parte en la insurrección. (17)

José María Morelos, a la edad de treinta años, se matriculó en el Colegio de San Nicolás como "fámulo", es decir: un estudiante con una beca de alguna asociación benéfica o de donación privada. El Rector de ese Colegio era Miguel Hidalgo, un hecho de la mayor importancia para Morelos; sin embargo, no podemos hacer afirmaciones del contacto intelectual entre Rector y alumno, sino con las bases de la experiencia posterior. (18)

(12) *Libro de Certificaciones de los Estudiantes de fuera de esta Ciudad del año 1771 á 1782*. Tomo IV. Archivo General de la Nación.

(13) D. Ignacio Antonio Aldama, González, natl. de Sn. Miguel el Grande, probados sus cursos recibió el Grado de Br. en Artes por examen, aprobación y suficiencia, para qualquier facultad, de mano del Dor. y Mro. que esta firma en diez y siete de Julio—de mil setecientos ochenta, y uno—arguyeron los Doctores R. P. Dor. José Olmedo; Dor. y Mro. Dn. Francisco Xavier Gomez, y Dor. Dn. José Francisco Rada, de que doy fee de Bapmo. de legmo. y espl. De este curso que son 18 perdonó el Sor. Rector dos del Arca, y lo firmó.

Dr. Villar (Rúbrica) Dor. y Mro. Piña (Rúbrica)

Ante mí: Joseph de Imaz Esquer.

Libro de Grados de Bachilleres en Artes del año 1776 á 1794. Archivo General de la Nación.

(14) *Libro Índice de Matriculas de Cánones de la Real y Pontificia Universidad de México*. 6 de septiembre de 1781. Archivo General de la Nación.

(15) Certificado firmado por Rafael Pérez Maldonado, Manuel Aldama y Manuel Nicolás de Bustamante, y fechado el 17 de julio de 1786. *Libro del Gobierno de la Universidad de México del año 1784 á 1792*. Tomo XXIV. Archivo General de la Nación.

(16) *Libro del Gobierno de la Universidad de México del año 1784 á 1792*. Tomo XXIV, Archivo General de la Nación.

(17) Vicente Riva Palacio, ed., *México á través de los Siglos*, (Barcelona, 1889-1890), III, 129.

(18) H. H. Bancroft, *History of Mexico*, (San Francisco, 1883-1888), IV, 293.

Aparentemente no encontramos nada excepcional en la educación de Morelos. Después de mostrar su limpieza de sangre—no manchada con sangre de infieles o judíos—y evidenciar el estudio de sus cursos, estuvo en la ciudad de México veinte días, donde recibió el grado de Bachiller en Artes en 1795. (19) Al proseguir con sus prácticas escolásticas adquirió Morelos una memoria perfecta, que le permitió pormenorizarse de la multitud de detalles de la táctica militar, de los problemas económicos y de las diversas consecuencias que trae consigo todo estado de guerra.

Entre las figuras asociadas con Morelos en las campañas de la independencia había muchos graduados de la Universidad de México, incluyendo a Ignacio López Rayón, (20) Mariano Matamoros, (21) y José Sixto Verduzco, que fue profesor de latín, retórica y artes en San Nicolás, (22)

(19) Niceto de Zamacois, *Historia de Méjico*, (Barcelona, 1878-1902), VII, 476; Carlos María Bustamante, *Cuadro histórico de la revolución mexicana*, (México, 1843), II, 408.

(20) Como cathedratico de Philosophia que fui en el Colegio Seminario de Valladolid de Michoaca; certifico y juro en quanto puedo, y que el derecho me permite, que entre los cursantes de mi clase fue uno de ellos Dn. Ygnacio Rayon quien asistió desde el dia veinte de Octubre del Año de mil setecientos noventa y tres pa. el conste. Doi la presente en dicho Colegio a quinze de Abril de mil setecientos noventa y tres.

Br. Manuel Barcena (Rúbrica)

Libro de Certificaciones de los Estudiantes de fuera de esta Ciudad del año 1785 á 1793. Archivo General de la Nación.

(21) Fray José Migl. Farfan de los Godos, ex-lector de Artes, Maestro de Theologia, y Lector de Retorica en el Colegio de Religiosos Franciscanos de Sn. Buenaventura de Tlalatelolco. Certifico, y juro: *in verbo Sacerdotis, tacto Pectore*: qe, habiendo comparecido ante mí An. Mauricio Romana, y Dn. Mariano Matamoros, Colegiales de este Colegio, juraron puesta la Sta. Cruz, qe. Dn. José Visente de los Reyes, Colegial también del mismo Colegio, curso la clase de Rhetorica mas de seis meses en el tiempo de mi anterior en ella, el pe. Fray Rafael de Olmedo, el qe. la leyo desde el dia veinte del mes de Diciembre, del año de mil setecientos ochenta y quatro por allarse dho. padre ausente de esta Capital y orgir el tpo. del grado del referido Dn. José Visente de los Reyes, doy esta, en la forma qe. puedo, en el mismo Colegio a veinte y dos del mes de Agosto de mil setecientos ochenta y seis.

Fr. José Miguel Farfan (Rúbrica)

Fray José Rafael Olmedo Lector dos veces, Cathedratico de Nuestra Subtil en la Rl. Universidad de México. Guardian de este Colegio de Sn. Buenaventura, etc. etc. *Libro de Certificaciones de los Estudiantes de fuera de esta Ciudad del año 1794 á 1800*. Archivo General de la Nación.

(22) El B. D. José Sixto Berduzco, Colegial Rl. de Oposición, Cathedratico de Latinidad, Retorica y Artes, y Vice Rector del Rl. y Primitivo Colegio de Sn. Nicolas Obispo de esta Ciudad. Etc. etc.

Certifico y juro en la forma que el derecho me permite qe. D. José Ygnacio Dominguez, curso bajo mi direccion la Catedra de Retorica y Artes segun los Estatutos de la Rl. Universidad de México, y para que conste donde conenga doy la presente en Valladolid a catorce de Mayo del Señor de mil ochocientos años.

B. Sixto Berduzco (Rúbrica)

Dn. José Ygnacio Dominguez está examinado, y puede oír otra facultad. Junio de 1800.

Libro de Certificaciones de los Estudiantes de fuera de esta Ciudad del año 1794 á 1800. Archivo General de la Nación.

antes de emprender, con la ayuda de Morelos, el enorme trabajo de salvar a México de la anarquía.

Si alguna fe debe darse a la posición que ocupan los revolucionarios en los archivos académicos, el cargo de que eran ignorantes e incultos debe ser abandonado. Los colegios mexicanos clasificaban a los estudiantes en tres grupos que llamaban primero, segundo y tercer lugar. Aldama encabeza la lista de los colocados en primer lugar. (23) Hidalgo obtuvo el mismo honroso lugar en su colegio. (24) José María Morelos y Pavón, que no fue de los primeros conspiradores, nunca se distinguió en sus estudios académicos y ocupó un lugar inferior en los reportes de su seminario

(23) El Pe. Carlos Antonio Martínez, prebitero de la Congregación del Cathedralico en el Colegio de San Francisco de Sales de dha. Congregación, Certifico y Juro *in verbo sacerdotis*, que los Estudiantes abajo nombrados han cursado conmigo Retórica en tiempo de seis meses, y Filosofía el de dos años y medio y son los siguientes:

Primer Lugar

Dn. Ygnacio Guillermo de Aldama
Dn. José Manuel Muñoz de Castiblanque
Dn. José Christoval Leal
Dn. Manuel María Marcelino de Aldama
Dn. Leonardo Letoma
Dn. Juan María Larrayoz

Segundo Lugar

Dn. Florencio Gomez é Ibañez Gratis
Dn. Cosme María Obregon
Dn. José Ygnacio Martínez
Dn. Ygnacio Parra
Dn. Juan José de la Garza

Tercer Lugar

Dn. Vicente Díaz
Dn. Pedro Rincón
Dn. José Acacio de Aguado Gratis
Dn. Manuel Sanchez Gratis
Dn. José Antonio Torre
Dn. José Lozano

Dn. Atanacio Manzo
Dn. Benito Alexandro de Aguirre Gratis.

Y para que puedan graduarse en la Universidad de México doi la presente firmada de mi puño en la Villa de Sn. Miguel el Grande en dos días del Mes de Julio de mil setecientos ochenta y un años.

Carlos Antonio Martínez (Rúbrica).

Los contenidos en la Certificación que antecede pueden oír otra Facultad. Julio 12 de 1781.

Uribe (Rúbrica).

Libro de Certificaciones de los Estudiantes de fuera de esta Ciudad del año 1771 á 1782. Tomo XXIV. Archivo General de la Nación.

(24) Colegio de San Nicolás Obispo. Primer lugar: Dn. Juan de Dios Malagón Calvillo, Dn. Diego Salva-go Ladrón de Guevara, Dn. Juan Antonio Montenegro González, Dn. Miguel Gregorio Hidalgo Costilla, Dn. Antonio Macías Bravo, Dn. Joseph Antonio Villaseñor Hoyos, Dn. Vicente Fermín Ladrón de Guevara, Segundo lugar. . . Tercer lugar. . . (1770). *Libro de Substituciones de Cátedras y Lugares del año 1724 á 1830.* Archivo General de la Nación.

en Valladolid. (25) Así se ve que mientras las instituciones de enseñanza estaban dedicadas, oficial y moralmente, a un programa de reacción, los estudiantes, con sus mentes libertadas del antiguo sistema—quizá en estas mismas escuelas—tomaban su lugar en la vida de la Nueva España. Sin embargo, no reaccionaban como organizaciones, sino como individuos aislados.

Las instituciones de altos estudios en la Nueva España se mostraron no sólo conservadoras, sino positivamente reaccionarias cuando la caldera de la insurrección comenzó a hervir. La gran conspiración Hidalgo-Allende-Aldama, de 1810, dejó a los doctos escolásticos mexicanos pasmados y atur-didos. El Virrey Venegás viendo con un sentimiento de impotencia la indiferencia de la población hacia el gobierno, se apoyó en las corporaciones literarias para un contraataque, con el fin de repeler la propaganda revolucionaria que se extendía rápidamente. Una verdadera lluvia de panfletos, manifiestos, proclamas, edictos y exhortaciones, llenos de insultos contra los demagogos revolucionarios, se desató sobre el público. La Iglesia se adhirió a las filas realistas, usando un lenguaje servil que hubiera honrado al mejor principio universitario. El primero en extender la sombra de la Iglesia sobre el movimiento de la independencia fue el Obispo electo de Michoacán, don Manuel Abad y Queipo, en otro tiempo gran ami-

(25) Certifico, juro tacto pectore, que los contenidos en esta Nomina fueron mis Discipulos en la Cathedra de Rhetorica por mas de seis meses, y en la de Filosofia por más de dos años en el Real Pontificio Colegio Seminario de Valladolid de Michoacán comensando ambas cosas desde el día diez, y ocho de Octubre del año de noventa, y dos hasta el día ocho de Marzo del presente de noventa, y cinco; y son los siguientes:

1º Dn. Antonio Portal
Dn. Manuel Galvan.
Dn. Thomas Arias
Dn. Martin Barandiarán.
2º Dn. José María Morelos
Dn. Juan Chrisostomo Gutierrez
Dn. Jose Ygnacio Ocampo
Dn. Antonio Yzazaga
Dn. Jose Vicente Plancarte.

Y para que conste donde convenga, doi la presente en Mexico a veinte y siete dias del mes de Abril de mil setecientos, noventa, y cinco.

Vicente Pisa (Rúbrica).

Libro de Certificaciones de los Estudiantes de fuera de esta Ciudad del año 1794 a 1800. Archivo General de la Nación.

La posición de Morelos después de sus exámenes en México, donde estuvo tres semanas, no era mejor:

De todos los Estudiantes que se graduaron de Bres. en Artes de esta Rl. y Pontificia Univd. de presente año noventa y cinco el Sor. Rector y Sinodales el día treinta de Octubre, dieron los lugares así a los de esta Capital como a los de fuera en la siguiente: Primer Lugar. . . Segundo Lugar. . . Tercer Lugar: a los Brs. Dn. Basilio Jose Peralta y Quesada, Dn. Rafael Antonio Mendo y Castelan, Dn. Miguel Rivera Llorente, Dn. Jose María de la Fuente Alcocer, Dn. Joaquín Herrera y González, Dn. Jose Maria Rosendo y Arrieta, Dn. Jose Maria Morelos y Pabon, Dn. Jose Manuel Ledo y Henriquez, Dn Ygnacio Manero Yrizar, y Dn. Jose Barreda y Beltrán. *Libro de Substituciones de Cátedras y Lugares del año 1724 á 1830.* Archivo General de la Nación.

go de Hidalgo. El edicto publicado el 24 de septiembre de 1810, por este prelado, calificaba a Hidalgo y a sus compañeros de "perturbadores del orden público", seductores del país, sacrílegos y perjuros. Para sostener su tesis, el Obispo recurrió al "omne regnum in se divisum desolabitur". (26) Este edicto era, en resumen, una exhortación hecha, después de recordar respetuosamente al fundador de la Iglesia, para que se mantuvieran o regresaran a las filas realistas. Sorprendido y horrorizado Abad y Queipo por la usurpación de Hidalgo de la Virgen de Guadalupe como un símbolo, escribió en las banderas realistas: "¡Viva la religión! ¡Viva Nuestra Santa Madre de Guadalupe! ¡Viva Fernando VII! ¡Viva la América! ¡Abajo el mal gobierno!" A pesar de las protestas de lealtad, sin duda alguna, la decisión del Virrey, de ofrecer una recompensa de diez mil pesos por Hidalgo, vivo o muerto, y sus compañeros Allende y Aldama, hizo muy mala impresión en la opinión pública. (27) Pero la Universidad porfiaba con la Iglesia por obtener los honores reaccionarios. El Rector de la Real y Pontificia Universidad de México, declaró al instante que Hidalgo no había obtenido ningún título en esa institución, (28) porque la Universidad había tenido la gloria de albergar bajo sus muros únicamente a "vasallos obedientes y patriotas leales".

Venegas, creyendo que la fidelidad de la clase culta, en un viejo virreinato como México, quería decir el control efectivo de la opinión pública, expuso, en una carta al claustro de la Universidad, los males y calamidades que vejaban al reino; señalando particularmente que no había nada más perjudicial para el bienestar del país como la inútil enemistad que había brotado entre los españoles de América; recordando, con gran satisfacción, que ciertas personas autoritarias, de talento y patrióticas, habían emprendido sus trabajos para extinguir el fuego de la discordia que amenazaba los cimientos del edificio social, lamentando el poco buen éxito de sus esfuerzos, hasta la fecha; acentuó su creencia de que la ira de Dios se descargaba sobre aquellas naciones en las cuales los ciudadanos se lanzaban uno al cuello del otro y hacían caer sobre ellos algo peor que la misma tiranía que pretendían atacar. Exponía también que una rectificación de todos estos abusos podría ser llevada a cabo a través del cauce normal de las Cortes, en las cuales todo tenía representación. Si la unión

(26) J. E. Hernández Dávalos, ed., *Documentos para la Historia de la Guerra de Independencia de México*, (México, 1877-1880), II, 100-107.

(27) "Bando del 27 de septiembre", en la *Gaceta de México*, 28 de septiembre de 1810, Tomo I, número 110, folio 696.

(28) Riva Palacio, obra citada, III, 128-129.

cordial y recíproca significaba dignidad y prosperidad, inversamente, la discordia colocaba a todo el Estado a la merced de cualquier tirano que quisiera atacarlo. Con tal amonestación retórica, el Virrey se dirigió al claustro de la Universidad de México, al que mandó congregar, para tratar de reafirmar la opinión pública en la causa realista. Hizo brillar ante los profesores la esperanza de una gratificación por el panfleto que más vivamente pintara los males que acontecerían al país como consecuencia de la división, y las grandes ventajas que resultarían en un estado de unión y fraternidad. Por lo tanto, Venegas colocaba abiertamente su problema de propaganda en las manos de la Universidad. (29)

Un mes después de esta declaración, el Rector y el claustro expidieron un manifiesto a "todos los habitantes de América", para retenerlos, o hacerlos volver al redil de la ortodoxia política. Ese largo, laborioso y confuso documento censuraba a Napoleón por llevar el disturbio a la Península y a Hidalgo por traerlo a la Nueva España. Fiel a la causa que defendía y a la manera escolástica y servil de los profesores universitarios que lo redactaron, el manifiesto terminaba con las rastreas adulaciones necesarias para halagar los oídos de los grandes y los poderosos. (30) Se enviaron copias de él a las diversas corporaciones de México. La Real Audiencia acusa el recibo de veintiuna copias y felicita al claustro de la Universidad por la fidelidad y patriotismo que siempre lo distinguió. (31) El Consulado de México, des-

(29) He creído conveniente, valerme de la ilustración y zelo del Ylltre Cuerpo de esa Rl. Universidad á cuya cabeza esta V.S. para que haciendo reunir en claustro pleno á sus individuos, leyendo á presencia de todos este escrito, e instruyendoles en estas ideas procuren fixar solidamente la opinión pública acerca de la necesidad de poner termino á las expresadas ribalidades ya sea por medio de provadas conversaciones ó ya por escrito; en la inteligencia de que se concederá un distinguido premio y se recomendará á S. M. para que sea atendida en su carrera la persona que en una memoria desempeñe mejor el obgeto, reducido a provocar lo mucho que este Reyno debe temer de su división en partidos, y las grandes ventajas que puede esperar de su unión y confraternidad.

El alto concepto de sabiduría y patriotismo que tan justamente me merece ese distinguido cuerpo, y el influxo que por aquellas circunstancias debe tener en la pública opinión, me han decidido á confiarle un asunto de tanto interés, que me prometo desempeñará á mi satisfaccion y de todo el Reyno.

Dios guarde a V.S. muchos años. México, 28 de Septiembre de 1810.

Venegas (Rúbrica).

Libro del Gobierno de la Universidad de México del año 1807 á 1812. Archivo General de la Nación.

(30) El Virrey Venegas al Rector de la Real y Pontificia Universidad de México, el 28 de septiembre de 1810, y "El exemplar se ha entregado a la Imprenta de Arizpe", *Libro del Gobierno de la Universidad de México del año 1807 á 1812*. Archivo General de la Nación.

(31) Guillermo de Aguiar al Rector de la Universidad de México, Martín José Verdugo, México, 23 de octubre de 1810. *Libro del Gobierno de la Universidad de México del año 1807 á 1812*. Archivo General de la Nación.

pués de alabar el enérgico y convincente razonamiento del manifiesto, ordena la inmediata distribución entre su personal de trescientos ejemplares, con los cuales había sido provisto. (32) El Cabildo Municipal asimismo expresó su agradecimiento por veinticuatro copias. (33) Varias otras corporaciones respondieron en el mismo estilo. La orden del Virrey a la Universidad estaba fechada el 28 de septiembre de 1810. El claustro debe haber respondido con presteza al mandato del Virrey, porque las corporaciones acusaban recibo del manifiesto, el 22 y 23 de octubre del mismo año.

No es de maravillarse que las sociedades literarias, en las cuales los españoles predominaban, proclamaran su inalterable fidelidad a la causa española después del Grito de Dolores. Las características diatribas realistas contra los demagogos del movimiento de independencia encontraban eco, muy a menudo, en la *Gaceta de México*. La delantera de la Universidad, sancionada por la Gaceta, pronto fue seguida por otras corporaciones. Los miembros de las corporaciones municipales de México lanzaron también un edicto al pueblo de la Nueva España para guiarlo, en ese tiempo de desequilibrio, por la senda del convencionalismo político. La corporación de Veracruz siguió el ejemplo, al mismo tiempo que la de Querétaro ardía en fiebre de ansiedad por borrar el estigma de haber incubado el levantamiento. Probablemente no se podrá encontrar mejor ejemplo del servilismo en que se vió envuelta la sociedad culta de México y Perú, que en los documentos que brotaron de las corporaciones municipales. (34)

(32) Gabriel de Yermo y Diego de Agreda a Martín José Verdugo, el 22 de octubre de 1810. *Libro del Gobierno de la Universidad de México del año 1807 á 1812*. Archivo General de la Nación.

(33) Juan de Mier y Villar a Martín José Verdugo, el 23 de octubre de 1810. *Libro del Gobierno de la Universidad de México del año 1807 á 1812*. Archivo General de la Nación.

(34) Hernández Dávalos, obra citada, II, 25-82; 121-156.

La contra propaganda realista pronto descendió al bajo nivel del lenguaje vulgar. Un diálogo de doble sentido, compuesto por Pomposo, entre un coronel Milchijiyas y Pancha la Jorobadita, en lugar de convencer al pueblo por su vulgar condescendencia, produjo un efecto diametralmente opuesto al deseado. Reconociendo el Virrey la incompatibilidad entre el esplendor real y tan bajas tácticas, tuvo el buen sentido de prohibir la publicación de la segunda mitad del diálogo. El discurso del abogado Azcárate, en el Colegio de Abogados, predijo que con el triunfo de la revolución se acabarían el orden, la virtud y la justicia, al mismo tiempo que las artes, las ciencias, la minería, la agricultura, la industria y el comercio se verían paralizados; las ciudades se verían reducidas a escombros; la tierra no produciría sino espinas, y el país se vería privado de la santa religión que profesaba. Tal arenga fue juzgada profética por Alamán. (35) Otro de los productos característicos de la época fueron las *Reflexiones* del Dr. Luis Montaña, un médico que gozaba de amplia reputación en México. Estas reflexiones del Dr. Montaña, tomadas de fuentes que entonces se consideraban dignas de fe, fueron recibidas aparentemente con beneplácito por la Real y Pontificia Universidad de México, y publicadas, de acuerdo con la indicación del Virrey, en la imprenta de Arizpe, a expensas de los profesores universitarios. (36)

Aunque está lejos de ser un tributo para los intelectuales del antiguo régimen, y como un caso aislado pudiera no tener valor, el documento aquí presentado es un esfuerzo característico y extremadamente ilustrativo del espíritu de aquella época.

(35) Lucas Alamán. *Historia de México* (México, 1849-1852), I, 369. Riva Palacio, obra citada, III, 129.

(36) El Dr. Luis Montaña al Rector de la Universidad de México, el 2 de octubre de 1810. *Libro del Gobierno de la Universidad de México del año 1807 á 1812*. Archivo General de la Nación.

ALGUNAS PALABRAS SOBRE RUBEN DARIO

"La gritería de trescientas ocas no te impediría, Silvano, tocar tu encantadora flauta, con tal de que tu amigo, el ruisëñor, esté contento de tu melodía". R. D.

I

NO es hora ya, desde hace muchas, de juzgar al artista refiriendo su obra a cánones rigurosos e inmutables, que siempre resultaron contrarios a la

P o r

MANUEL RAMIREZ ARRIAGA

lógica y a la naturaleza, la más sencilla y formidable de las lógicas. Y la naturaleza, para el poeta, no está sólo en el espectáculo externo, que mueve los sentidos; sino también en la manera especial

como éstos percuten en el alma. El subjetivismo, no ya a la manera que entendían los retóricos (en el sentido de la lírica: el canto de las afecciones anímicas de cada uno, en contraposición con la épica, que canta los objetos extraños al yo); sino el subjetivismo depurado de nuestra época: la interpretación de todos los motivos, allende o aquende el "ego", a través de la propia visión espiritual, es la ley segura de la nueva estética.

No dará el crítico su fallo en adelante, saliendo de sí mismo, sino hará converger las radiaciones de toda proyección artística en el centro de su propia emotividad. Así será creador; que todo debe serlo.

Lo aseverado encuentra su justificación más amplia en el concepto de la verdad. Nada está fuera de nosotros, y en arte, lo verdadero no es uno, como la uniforme naturaleza, sino múltiple y vario, como los temperamentos.

La nueva estética no reconoce el recurso poco honrado de hacer tabla rasa con todos los matices, con todos los caracteres de sensibilidad, para someterlos a patrones prefijados en conveniencia con un sentimiento y pensamiento ajenos al pensamiento y sentimiento que cuaja en la concepción artística. De tal manera, no sacaremos de sí al poeta, ni nosotros saldremos de nosotros mismos al juzgarlo. Debemos dejar que él nos guíe en el recorrido de su obra y que ponga los puntos de vista de la belleza desde los cuales debemos asomarnos a su panorama. Todas las reglas han nacido del análisis "a posteriori" de las formas y de los fondos y las maneras de expresión del arte, y su existencia se explica si se trata de distinguir, mas no cuando se quiere imponer a la producción subsecuente un criterio determinado y apriorístico. Los movimientos anímicos no tienen todavía su regulador ni están sometidos a cálculo alguno. El producto artístico no es sino la reacción del yo temperamental ante el estímulo de la intuición de la belleza.

La reacción romántica, que rompió las trabas de lo objetivo externo, al proclamar fuertemente el subjetivismo lírico, no hizo, en arte, sino descubrir el otro polo, la otra fuente de las suscitaciones afectivas, y marcó así la distinción elemental del yo y el no-yo lógicos. Mas no alcanzó a discernir lo que corresponde a las nuevas corrientes. Hasta la fuga del romanticismo, lo externo y lo interno son objetivos. En adelante, lo interno y lo externo serán subjetivos. La reacción constante del yo propio ante los procesos de dentro y de fuera, he aquí lo que caracteriza, ya no una escuela moderna señalada, sino la nueva vía, abierta eternamente al desarrollo del arte.

II

Concreción de todo ello es el Poeta. Darío representa la liberación de lo épico y lo lírico tradicionales y diversos. Todo se funde en él, en el crisol de la individual sensación y emoción. Desde entonces, no es sino el poeta subjetivo, es decir, personal, sincero. Sinceridad; esta es la divisa del poeta. "Mi literatura es mía en mí"; así se defiende. Y dice en otra parte, recordando a Wagner: "Lo primero, no imitar a nadie, y mucho menos, a mí". Se siente poseído de la conciencia de la auto-revelación de su yo inconfundible.

Darío, en efecto, no ha dejado escuela, en el sentido de las imitaciones serviles, porque el genio de su personalidad está por encima de cualquier abordaje; pero hizo algo mayor, en cuanto a calidad, que lo que hubiera significado aquello: descubrió el oriente del subjetivismo personal, y vario siempre. Y el espíritu se liberó de los ritmos isócronos y de las imágenes estarcidas.

III

El mejor comentario sobre al labor de Darío es ella misma.

Sus primeros poemas (en los "Poemas de Juventud" sobre todo) se vierten en lo anodino de las formas heredadas de la tradición retórica; y así, sus versos se agrupan en los amontonamientos regulares de líneas de palabras de las redondillas, de las décimas y demás estrofas homogéneas y, como campo de mayor libertad de la métrica y la versificación, en la silva. La silva representa en el paso de la antigua manera a las actuales, el eslabón de las transiciones. Allí es donde la externación de las ideas encuentra, dentro de lo tiránico preceptivo, la más generosa latitud.

Pero este principiante tímido, este niño prodigio de la poesía, que, contradiciendo la experiencia o ensanchándola, para ser más exactos, había de ser más grande ulteriormente, amparado primero al arrimo de los modos clásicos, iba después a repudiarlos. El soneto, ésta disciplina torturante del fondo y de la forma, bella en quien lo brota de suyo espontáneo, fue dada como espaldarazo forzoso, como piedra de toque de los buenos poetas. ¿Por qué? Las formas no han de ser simples continentes en que se dosifique la emoción, sino han de crecer o amenguarse, según ésta se desborde. De aquí el "Soneto a Cervantes" y el "Soneto de trece versos". Estas muestras—arguyen los beocios—nunca serán sonetos. Sin embargo, las formas han de nacer, como en Darío, según corra el numen. A veces condensóse éste en los catorce versos y en las once sílabas métricas y en la rima sostenida de los cuartetos. Está bien. Pero otras,

el contenido se agotó antes de llenar el molde o llegó a rebasarlo, como en el estrambote, sancionado por la preceptiva... Quienes ponen al potrero del tormento las palabras y por lo tanto las ideas, sólo para satisfacer un prurito ajeno a la esencia del arte, se llamarán artifices, igual que mosaicistas, y no creadores, no poetas, en la ancha valoración del término.

No hay en Darío desconocimiento ni mediocridad cuando no cumple con lo que mandan los retóricos. Desconocimiento, no; sus primicias nos dicen que las formas arcaicas le fueron familiares, y su producción de ascenso las muestras esparcidas con un donoso desenfado: la décima a Campoamor se nos viene al recuerdo. Tampoco mediocridad, porque sus combinaciones y recursos son todos bellos. Se debe aclarar en seguida que él no se cree innovador ni iconoclasta, aunque tenga mucho en sí de manifiesto desacato si se le coloca enfrente de la preceptiva y la tradición. Y esto, en ganancia de las musas.

IV

De Darío ha de señalarse que el más acusado resalte de su idiosincrasia artística está en el ritmo de sus versos. Quien no usa sino de los oídos materiales nunca sabrá gustar la música recóndita que saltando armoniosa sobre la quebradura de la frase, seduce y hechiza nuestro reino interior: "Como cada palabra tiene alma, hay en cada verso, además de la armonía verbal, una melodía ideal. La música es sólo de la idea, muchas veces." Aquí está esto:

"¡Matribus detestata! Madre negra
a quien el ronco ruido alegra
de los leones: Palas
odiosa a las dulces mejillas,
puesto que das las flechas y las balas;
abominada seas
por los corrientes siglos y fugaces edades,
porque a pesar de todo, tus fuertes potestades
sucumbirán al trueno de oro de las ideas".

(*"Pax"*).

Y esto otro:

"Es incidencia la Historia. Nuestro destino supremo
está más allá del rumbo que marcan fugaces los
tiempos..."

El ritmo material no falta en estos versos, pero su música ideal es más armoniosa y profunda.

Ahora, aun tratándose del mero ritmo de los vocablos, difícilmente se ha escrito en castellano, antes y después de Darío, metro de ondulaciones más dulces y variadas: "Era un aire suave," "So-

natina", "La Marcha Triunfal" son, desde su nombre, armonía pura. Rodó se extrañó de que no hubiese sido aprovechada la rica variedad de matices armónicos de palabras y de ritmo de la "Sonatina", para una adaptación musical.

El perjuicio de aula nos había hecho encastillarnos en el acento inveterado, y no se podía echar mano de otros, por agradables que fuesen, sin incurrir en excomunión.

Así fue que sus detractores erraran al apreciar como innovación peligrosa el endecasílabo valiente, valientemente usado, del "Pórtico", en el libro "Tropes", de Rueda, hasta que nos hizo notar don Marcelino Menéndez y Pelayo que no existía tal innovación, sino sólo una exhumación de algo injustamente relegado. El ritmo en que dijera Rubén:

"Joven homérica, un día su tierra
viole que alzaba soberbio estandarte..."

no es sino la antingua inflexión:

"Tanto bailé con la gaita gallega,
tanto bailé, que me enamoré de ella".

Con el resurgimiento de esta acentuación, tornó a vigorizarse nuestra métrica.

V

Bajo otro aspecto, la poesía rubeniana es, en los influjos que gravitan sobre ella, un aire del canto de las sirenas de Lutecia.

Al hablar de la generación de 1898, Azorín ha hecho notar las influencias mayores, extrañas, infiltradas en Darío, y ha apuntado: Verlaine, Banville, Hugo.

Por todos sus diedros; así en el ritmo, en ayuda del cual hizo servir giros galaicos, como en el tema de gran porción de sus rondas líricas, Rubén Darío es francés, por carta de naturalización. No cantó en el francés de los vocablos, como Heredia; pero sí en el francés espiritual. Por eso, sobre sus visiones clásicas, preponderan sus visiones francesas:

"Amo más que la Grecia de los griegos
la Grecia de la Francia, porque en Francia,
al eco de las Risas y los Juegos,
su más dulce licor Venus escancia..."

VI

Una rectificación se impone. Calumnian al aeda quienes hacen resaltar en él como característica envolvente, la nota blanca y flébil del cantor de los cisnes. Con ellos está cuando Leda se desnuda, y sólo entonces. Y no hace falta que nadie venga, por él, a torcer el cuello a las aves sagradas. El

lo hace a su hora, como está a la suya con Pan o con Hércules, o los deja, sin alardes ni precipitaciones. El, tiene sus manos de marqués, mejores que las del fauno para el sonrojo de los senos, porque las ninfas de Versalles coinciden todas en ser más hermosas y atrayentes que sus hermanas las de los bosques donde retoza el sátiro; pero a despecho de sus manos—como él lo apunta en un ziszás—guarda en sus venas el caudal destorrentado de la sangre de sus aborígenes, y su frente es recia y vasta como un yunque, en que a golpes de mazo se forjan las ideas de los grandes días: los días en que se canta a Momotombo, en que se increpa a Roosevelt, en que se pide “Pax” ante la hoguera de los odios, donde culmina el casco de Guillermo el demente. Y el adelanto de calidad profética hecho a Francia: “¡Los bárbaros! ¡los bárbaros!”...

Esta duplicidad, delicada y fuerte, de su espíritu, genial en cualquiera de los términos, no es un descubrimiento para gloriarse de él. Darío, que supo siempre encontrarse a sí mismo, nos tenía obviado el trabajo de su exégesis. El nos dice:

“Y muy siglo dieciocho, y muy antiguo
y muy moderno, audaz, cosmopolita;
con Hugo fuerte y con Verlaine ambiguo...”

VII

La significación de progenitura artística de la labor, prolija y árdua, de Darío—más de cuarenta obras: prosa, verso, poemas, crítica, etc.—, queda bien ponderada en esta doctrina suya, hecha en él verdad y realidad: “Y la primera ley, creador: Crear. Bufe el eunuco. ¡Si una musa te da un hijo, queden las otras ocho en cinta!”

Y he aquí el último toque: Pan, fuerza creadora; Venus, fuerza fecunda; Amor, fuerza universal,

son los motivos de sus canciones. Pero en muchas de ellas esplenden, también, vigorosos apuntes, acusados toques y brillantes pinceladas épicas, a su manera: el objetivismo subjetivo. Entre otras, las que ya hemos recordado: “Oda a Roosevelt”, “Salutación al Aguila” y aquellos malhadados versos de decaimiento y pesimismo que comienzan:

“Desgraciado Almirante, tu pobre América...”

A propósito. No hemos de terminar esto sin exaltar alguna de las facies principales del rapsoda. La “Oda a Roosevelt” es toda un canto de loa a la estirpe indígena del Continente y a la América Española, a la “América nuestra, que tenía poetas desde los viejos tiempos de Netzahualcōyotl”. Termina con aquella imprecación al Cíclope: “Y si contáis con todo, falta una cosa... ¡Dios!”

Ahora bien, la “Salutación al Aguila” no es sino un canto fuerte a la fuerte Nación, y hay en ella una estrofa así:

“Aguila que conoces desde Jove hasta Zaratustra
y que tienes en los Estados Unidos tu asiento,
que sea tu venida fecunda para estos países
que el pabellón admiran constelado de barras y
(estrellas...)”

No obstante, el Poeta es sincero en todo: como lo siente, así lo manifiesta; y el sentimiento es río, no lago; fluye constante llevando nuevas aguas; no se estatiza copiando siempre el mismo cielo.

Hoy una faceta, mañana otra, del mismo diamante; esta es su vida. Y es fuerte por esto. Alabemos en él la gran virtud:

“Por eso ser sincero es ser potente;
de desnuda que está brilla la estrella...”

LOS MUSICOS DE HUATABAMPO

P o r C A R L O S F I L I O

EL Gobierno maderista tropezó en sus funciones con los abstráculos creados por su tolerancia, y con los problemas que mañosamente le formaron los hombres del interinato. Además de una situación seria de por sí, el régimen de don Francisco I. Madero se encontró también solicitado por complicaciones de índole diversa, desde las de carácter electoral, hasta las de extracción política y mili-

Del libro próximo a publicarse del distinguido periodista mexicano don CARLOS FILIO, transcribimos un interesante capítulo anecdótico inédito. El señor Filio es autor de dos obras de valor histórico: “Estampas Oaxaqueñas” y “El Libro de las Anécdotas”. El artículo que publicamos corresponde a “El Nuevo Libro de las Anécdotas.”

tar, pero todas complejas y solapadas, ocultamente, por el grupo científico que obraba con la esperanza de una probable restauración porfirista.

Esta inquietud social era explicable como un fenómeno de transición, de la pasividad política en la que había vivido el pueblo, a la que ofrecía la libertad del sufragio efectivo y no reelección. Al pasar del orden del pan y miedo, al de la libertad cívica, la democracia de 1911 removió todos los sectores, sin dejar de tocar al alumnado de las escuelas universitarias.

La juventud que reniega de todo, y recoge la generosidad de un pensamiento, oye los rumores de los cuatro puntos del horizonte, y hace señera elevación de su vida, es una juventud venturcusa, como perdida está la que hace cálculos burocráticos de presupuesto, porque ha principiado por donde concluye el egoísmo de la vejez. Ir contra lo establecido, demoler lo que se venera, ser irreverente a las disciplinas y negar muchas cosas, es signo de fecundidad y cosa que mueve a simpatía, dijo Barrés en el Jardín de Berenice.

La juventud escolar de 1912, con característico desenfado, pero movida por el profesorado porfirista, que se conservaba en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, se entregó, apasionadamente, a protestar en contra de la acción revolucionaria del Director del plantel, Licenciado Luis Cabrera.

Cartas abiertas, mítines, representaciones, protestas y notas publicadas en la prensa reaccionaria, llovieron sobre Luis Cabrera, entonces en pleno ejercicio de escritor enjundioso y polemista temible, que popularizaba nacionalmente su seudónimo de Blas Urrea. Todo lo soportaba con irónica paciencia el Director de la Escuela de Leyes; no perdía el ritmo demoníaco de su sonrisa turbadora, y seguía su malignidad aflorándose en sus ojos escondidos tras de los espejuelos.

Los alumnos del grupo reaccionario llegaron a plantear, durante el curso de la huelga, la separación del Director; pero no habiéndola conseguido, canalizaron sus afanes en la fundación de la Escuela Libre de Derecho. Entre los escolares inquietos principió a significarse, por la fiereza de sus ataques, denodados y persistentes, el alumno Rogerio Meraz Rivera, abogado que radica hoy en Pachuca, quien organizó una campaña de prensa en un periódico de la tarde, y de circulación ocasional, llamado "El Herald Independiente".

Siempre que salía "El Herald", no desperdiciaba Meraz Rivera la oportunidad de lanzarle a don Luis los más envenenados dardos de su aljaba, apelando a todos los expedientes que le sugería su fértil y juvenil fogosidad. Cabrera, en tanto, no hablaba, no decía esta pluma es mía; pero uno de tantos números hizo al fin el milagro de que escribiera, al publicar Meraz una singular información, en la primera plana de "El Herald", con esta cabeza, de ciento veinte puntos: *Cabrera*

está loco. El Director de la Escuela de Leyes sufre ataques cerebrales.

Al siguiente día, en la "Nueva Era", don Luis, con su sátira parecida en su intención a la que usó en sus aforismos a Hipócrates, el Abate de Meudón, afirmaba que no estaba loco, ni sufría ataques cerebrales, a no ser los del señor Meraz, "que nada tienen de cerebrales".

Este detalle de humorismo, enfoca la ironía de Blas Urrea, y marca la temperatura a que llegó la lucha escolar del año doce.

Corre también, como acierto irónico de Cabrera, la sátira que le indilgó a Rip-Rip, cuando en el calor de una controversia, haciendo olvido intencionado de la firma del popular periodista, le dice: "Este señor que lleva por seudónimo un nombre de epitafio..." Y aquella otra de los días de lucha en la Cámara, cuando Moheno, aludiendo a la vocesilla de Cabrera, le gritaba: "Que se calle el tenor", y rápido, haciendo breve entrecamado, desde lo alto de la tribuna, le contestara, con hiriente frase calificativa: "Cállese el bajo".

Dentro de los hombres catalogados de poseer la gracia del humorismo, Luis Cabrera tiene sus puntos de contacto, guardando proporciones, y en planos de ejercicio distinto, con Benavente, el comediógrafo de quien, para dar ejemplo, basta recordar su respuesta a los reporteros españoles, a su regreso de la Argentina.

—¿Todavía la América es un campo propicio para el capital español?

—Indudablemente que sí. Sobre todo, hay un negocio que puede emprenderse con provecho.

—¿Cuál es, maestro?

—Comprar argentinos por lo que valen y venderlos por lo que suponen valer.

Asunto de amenidad histórica será siempre referir las anécdotas de Cabrera, por lo sutiles, y por venir de quien representó papel importante en la revolución; pero para el intento de estas notas, basta terminarlas con el relato de dos sucesos que se registraron en la época constitucionalista.

Corría el año 1916 y con él principiaba el carancismo a estabilizarse como gobierno, triunfando de las embestidas villistas, manteniendo a raya al zapatismo por un lado y por otro al felixismo que andaba a salto de mata con Guillermo Meixueiro en Oaxaca y con Higinio Aguilar en la jungla veracruzana. En estas condiciones de lucha sucedió la incursión del general Villa a Columbus, cuyo acto molestó a la Casa Blanca y exasperó la opinión americana, que ya nos era desafecta. Nuestro Gobierno lamentó el incidente y ofreció a los Estados Unidos que haría lo posible por escarmentar a los villistas.

No se sintió asegurada la administración de Woodrow Wilson con las notas promisorias de nuestra cancillería, sino que obrando por su cuenta organizó la punitiva, dándole órdenes al general Pershing para que persiguiera a Villa, hasta su exterminio. Sin relatar la odisea infortunada de Pershing, el a posteriori generalísimo en la Guerra Europea, sucedió que encontrándose en el Norte el licenciado Cabrera en el desempeño de una comisión, y juzgando patriótico poner su empeño en la tarea de retirar al invasor, buscó la manera de entrevistar al general Pershing.

Cabrera logró la buscada entrevista; le expuso al general norteamericano sus puntos de vista y le sugirió la conveniencia de emplear otros recursos que no fueran los de las armas.

—¿Y cómo arreglaría usted este asunto?

—En mi concepto, señor general, creo que el Gobierno americano nos debe dejar a nosotros la resolución del caso de Pancho Villa.

—No está mal el procedimiento, pero es que ustedes los mexicanos piensan mucho para hacer las cosas.

—Lo contrario de los americanos—replicó Cabrera—, que no piensan para hacer las cosas.

El humorismo de Cabrera abarca a veces asuntos de apariencia frívola, pero meditados medianamente, denuncian al observador que llega a filó-

sofo, como se descubre en la respuesta que le dió al general Obregón en Huatabampo.

Los vecinos de ese pueblo se esforzaron por hacerles agradable su permanencia al general Obregón y su comitiva. En su honor se organizaron paseos, sabrosas comilonas con tatema y machaca del venadito y la pascola, como también hubo discursos, recitaciones y piezas de música tocadas por la banda municipal.

Alguien que sabía que Cabrera se dedicaba a la música le pidió que dirigiera la orquesta. Ni tardo ni perezoso, el financiero de la revolución se puso frente al atril y batuta en mano se dió a señalar los compases de entrada a los músicos lugareños.

El improvisado director se llevó las palmas de la fiesta, significándose las del general Obregón, por el gracejo con que las diera. Con su voz de tonos imprecisos, de la que no se sabe si está en tesitura de seriedad o de ironía: "Gracias, general, contestó Cabrera, pero en verdad no sé si yo dirigí a los músicos o ellos me dirigieron a mí, lo cual me hace establecer una duda de que no sé si nosotros estamos dirigiendo la revolución o ella nos dirige a nosotros".

La observación de Luis Cabrera finca tan profunda duda, que con rapidez meditativa logra cerrar el entrecejo del vencedor de Celaya y Trinidad.

LA SOCIEDAD "EMPERADOR GUILLERMO" EN ALEMANIA Y SU GRAN IMPORTANCIA PARA

Por el Dr.

FEDERICO K. G. MULLERRIED,

Catedrático de la Universidad Nacional de México

L A S C I E N C I A S

arrollo de las ciencias en Alemania, especialmente de las biológicas, puesto que la sociedad en cuestión tuvo suficiente dinero para que hombres prominentes realizaran investigaciones en bibliotecas, laboratorios, institutos o en el campo, de acuerdo con la organización que le imprimió el doctor Von Harnack. Además, colaboraron dos sabios alemanes del siglo pasado: el doctor Leibniz y Wilhelm von Humboldt, este último hermano del famoso naturalista Alejandro von Humboldt, muy conocido en México por sus investigaciones científicas.

Después de la muerte de Von Harnack, acaecida en 1930, fue electo presidente de la "Kaiser-Wilhelm-Gesellschaft" el doctor Max Planck, un físico de renombre.

La sede de la sociedad se halla en Berlín-Dahlem, en el edificio "Harnack" y constituye el centro de la labor científica, cultural, social y ad-

DESDE 1911 existe en Alemania la Sociedad "Emperador Guillermo" para el adelanto de las ciencias ("Kaiser-Wilhelm-Gesellschaft zur Förderung der Wissenschaften"). Es necesario en el vigésimo quinto año de su fundación, demostrar a la ciencia mexicana lo que es esta sociedad, así como lo que significa para las ciencias, ya que emprende investigaciones, no solamente en Alemania, sino en otros países, entre los que se pueden contar algunos de la América Latina.

La sociedad fue fundada en 1911 por el Emperador de Alemania, Guillermo II, en conmemoración de la fundación de la Universidad de Berlín. El capital necesario fue donado por gente rica y espléndida, y con ello se contribuyó al des-

ministrativa de la importante sociedad. El mencionado edificio fue inaugurado solemnemente en 1929 y contiene nueve salas para las reuniones científicas y sociales de la "Kaiser-Wilhelm-Gesellschaft". En el salón principal caben 500 personas con toda comodidad. En otras salas se han instalado magníficos aparatos de proyecciones para ilustrar las conferencias de los científicos, así como la de aquellas personas cuya cooperación se admite. Además, el edificio contiene recámaras y comedores para recibir a distinguidos sabios, que son declarados huéspedes de honor. Cuenta, igualmente, con una biblioteca, salones para reuniones sociales, para deportes y gimnasia. Actualmente el edificio de la "Kaiser-Wilhelm-Gesellschaft" tiene gran importancia, pues se le considera como el centro de la vida espiritual de Berlín.

Sin embargo, la sociedad "Emperador Guillermo" se orienta principalmente hacia la investigación científica, en la que se ocupan actualmente 700 personas, alemanas y extranjeras, que pueden trabajar sin límite de tiempo dentro de los institutos de la sociedad y libres de preocupaciones económicas. Esos profesores han publicado durante los seis meses del año pasado, 500 artículos y memorias científicas, elaboradas en los 34 institutos de investigación, que se encuentran distribuidos en varios países, a saber: Alemania, Suiza, Austria, Italia y Brasil.

Pero además de dedicarse principalmente al estudio de las ciencias naturales, así como al de historia, arte y ciencias sociales.

En Berlín-Dahlem está instalado el Instituto de Biología, en donde se investigan problemas de biología experimental, en relación a la teoría de la herencia y el mecanismo de la evolución. Hay una sección fisiológico-química y otra sobre protozoarios.

En Ploen existe una Estación Hidrobiológica que investiga la fauna, flora y agua de los lagos del Norte de Alemania.

La biología de los ríos alpinos es estudiada por los miembros de la Estación Biológica de Lunz, Austria, en cooperación con la Academia de Ciencias de Viena.

Un Instituto de Zoología se encuentra en Rovigno (Istria), Italia, y estudia principalmente la biología marina.

A gran distancia de estos institutos de la Europa Central hay, en Sao Paulo, Brasil, un Instituto de Microbiología, cuyos estudios están relacionados con los microorganismos acuáticos y terrestres.

Los problemas biológicos especiales, son estudiados en Berlín-Dahlem en el Instituto de Fisiología Celular y en otro de Antropología, de He-

rencia Humana y Eugenésica; hay también un Instituto de Bioquímica, que tiene una sección especial, dedicada a investigaciones sobre el tabaco. Está establecido, además, un instituto alemán de Entomología en Berlín-Dahlem; una Estación Ornitológica en Rossitten y un Instituto de Investigación de las Siembras en Müncheberg, siendo este último de gran importancia para cuestiones de agricultura.

Por lo que se relaciona a los problemas médicos, éstos son investigados en varios institutos, a saber: el Médico de Heidelberg, con ramas de Patología, de Física y Química para médicos, de Fisiología y de Serología. En München se encuentra el Instituto de Investigación Cerebral, en donde se hacen estudios sobre psiquiatría. En Dortmund hay un Instituto de Fisiología del Trabajo, encargado de la investigación de las diversas categorías del trabajo, del vestido y de la alimentación adecuados al trabajador; una sección de este amplio instituto de índole social se encuentra en Münster.

Los temas químicos y especialmente los físicos son estudiados en el Instituto de Química y Electroquímica, y en el Instituto de Física de Berlín, donde hay también un Instituto de Investigación de las Corrientes, que coopera con otro de la misma índole, dedicado a la investigación aerodinámica que se encuentra en Gottingen.

En Danzig hay un Instituto Meteorológico. En el Hoher Sonnblick, cerca de Gastein, y en el Obir, cerca de Klagenfurt, Austria, hay observatorios, que cooperan con instituciones del Gobierno austriaco. Otros estudios acerca de la naturaleza de las partes altas de los Alpes, se hacen en la Estación Internacional de Investigaciones Alpinas en el Jungfrauoch, Suiza.

Un Instituto Técnico en München está dedicado al estudio y experimentos sobre fuerzas y construcciones hidráulicas.

El carbón se investiga en Müllheim (Ruhr) y Breslau (Silesia); el fierro en Düsseldorf; los metales y silicatos en Stuttgart.

Investigaciones sobre la naturaleza del cuero se llevan a cabo en un instituto de la "Kaiser-Wilhelm-Gesellschaft" en Dresden.

Esta tiene también un Instituto de Historia de Alemania, en Berlín; otro de Historia del Arte, en Roma, y los estudios jurídicos y sociales se llevan a cabo en Berlín, sobre todo en sus aspectos universales, por ejemplo, el derecho de los pueblos.

A mi juicio, estos lineamientos bastarán para demostrar la amplia índole de la "Kaiser-Wilhelm-Gesellschaft", que trabaja en las ciencias, sobre todo las naturales, en Alemania y en otros países y cuyos investigadores son hombres de fama mundial de todas las nacionalidades. Por esto, es de esperarse que la sociedad no desaparezca en es-

tos tiempos de crisis, sino que resista el embate de la tempestad económico-social que hoy nos conmueve, y se engrandezca a pesar de todo, en bien de la ciencia puesta al servicio del hombre.

Y debemos tener gran fe, porque la "Kaiser-Wilhelm-Gesellschaft", desde su fundación, supo elevarse, desarrollando su vasto sistema de institutos científicos, a pesar de los tiempos difíciles de la Guerra Mundial, de la caída de su fundador el Emperador Guillermo II, de la revolución en Alemania y de las complejas crisis económicas y sociales de la post-guerra.

Los disturbios y cambios sucedidos en los tiempos que se podrían calificar como conservadores del principio del siglo actual y que coinciden con la fundación de la Sociedad "Emperador Guillermo", han repercutido en su aspecto económico y en sus tendencias generales.

Hace 25 años existían únicamente institutos dedicados a la ciencia, pero con el cambio de ideas y las nuevas tendencias del mundo, la sociedad se adaptó a aquéllas, funcionando en la actualidad no sólo institutos científicos, sino también otros, dedicados a las ciencias aplicadas.

Empero, hay que repetir que las instituciones netamente científicas constituyen la gran mayoría

en la "Kaiser-Wilhelm-Gesellschaft", siendo de desearse que el sistema actual subsista, porque los institutos de aplicación de las ciencias tienen su base en la ciencia pura, y sin ella quedarían desvinculadas por completo. Además, se desvirtuaría la índole de la sociedad fundada hace 25 años, que no es otra que la de servir a la ciencia. De todas maneras la sociedad nos ofrece amplias garantías para el futuro y, por lo tanto, la ciencia mexicana debe desear, con fervor, el bienestar de la "Kaiser-Wilhelm-Gesellschaft", para que ésta pueda contribuir con sus excelentes investigaciones al desarrollo de la ciencia y al progreso de la humanidad. ¡Vivat, crescat et floreat societas "Imperator Gulielmus"!

BIBLIOGRAFIA

1. Die "Kaiser-Wilhelm-Gesellschaft" zur Forderung der Wissenschaft. Folleto, editado por la Sociedad "Emperador Guillermo", en junio de 1935. 4 págs.
2. Tätigkeitsbericht der "Kaiser-Wilhelm-Gesellschaft" zur Forderung der Wissenschaften (April bis Ende September, 1935). Die Naturwissenschaften, tomo 24, Nº 2-3, 1936, 10 de enero. Págs. 19 a 48.
3. F. Glum: Die "Kaiser-Wilhelm-Gesellschaft" zur Forderung der Wissenschaften. Minerva, t. IV, Nº 1, 1935. Págs. 1 a 13.

LA DECIMA MUSA DE MEXICO SOR JUANA INES DE LA CRUZ

Por el Dr. KARL VOSSLER

Este estudio estilístico del Dr. Karl Vossler, en el ensayo "Die Zehnte Muse von Mexico, Sor Juana Inés de la Cruz", Munich, 1934, fue traducido por la Profa. Mariana Frenck y el Prof. Arqueles Vela.

EN la época de descenso de una cultura, aparecen, con más frecuencia que en otros tiempos, personalidades que aunque brillan—es verdad—ya no realizan nada decisivo.

Son como un juego de colores en el cielo nocturno, irretenible extremidad en su transfiguración. Así aparece, a fines del siglo XVII, el español, excepcionalmente rico en tales figuras de un encanto crepuscular. Calderón de la Barca, puede valorizarse como el más grande de esta índole. Su

fuerza luminosa se refleja aun en el despertar de la España actual. Menos fuerte y menos conocida—en el sentido de la historia del espíritu— rara, sumamente instructiva, se me aparec, a su lado, la poesía de la monja mexicana Sor Juana Inés de la Cruz. Su cultura teológica y literaria; su arte todo, pertenecen al barroco español y revelan lo afectado, el rasgo marchito de tardíos tiempos; no obstante, en su modo de vivir, resuelto, y en el afán infatigable de querer comunicarse, se siente la frescura juvenil de la altiplanicie mexicana.

En la falda de los dos grandes volcanes, la "Montaña Humeante" y la "Mujer Blanca"—Popocatepetl e Iztaccíhuatl— en una alquería de cierta importancia, llamada San Miguel de Nepantla, a 60 kilómetros de la capital, nació en la noche del 12 de noviembre de 1651 Juana Inés, segunda hija del marino don Pedro Manuel de

Asbaje y Vargas Machuca, quien había llegado un año antes, de Vergara, pequeña ciudad vasca, y contraído matrimonio con doña Isabel Ramírez de Santillana, una criolla mexicana. Juana Inés adoptó—en vez del apellido paterno, Asbaje—el de su madre, Ramírez, porque así se mostraba como más mexicana; lo que tenía que significar, en su recepción en escuelas y conventos, cierta ventaja sobre los hijos de los gachupines. Fue una niña prodigio; ella misma nos cuenta, con presunida modestia, en su larga carta del 1º de marzo de 1691, a Sor Philotea, es decir, al Obispo don Manuel Fernández de Santa Cruz, oculto bajo ese nombre de hermana, los más extraños actos de su sed de saber. A los tres años, afirma haber aprendido a leer y escribir, a escondidas de su madre. Renuncia al placer de comer queso, aunque le gustaba mucho, porque oyó decir que comiéndolo, se volvería tonta.

A los 8 años—según nos cuenta el padre jesuita Diego Calleja—compuso una loa: drama religioso, en ocasión de una fiesta del culto en la vecina población de Amecameca. El sueño de su infancia fue estudiar en la Universidad, en traje de hombre. Mantiene a sus padres intranquilos, hasta que la envían a la capital, al lado de su abuelo, cuya biblioteca, sin cuidarse de seleccionarla, devora íntegra, aprende latín con violento afán; corta sus hermosos cabellos castaños, para sujetarse a un más rápido dominio de la gramática: “pues me parece inconveniente—escribe en aquella carta—que una cabeza vacía lleve adorno tan rico”. Muy pronto llegan hasta oídos del Virrey, Marqués de Mancera, los rumores de su belleza extraordinaria, de sus aspiraciones y facultades; y a los 13 años es recibida en la Corte, como dama de compañía de la Virreina. Un día, para investigar de qué índole es su saber—un aprendizaje o una revelación—40 eruditos la someten a un examen riguroso de preguntas, respuestas y contrapruebas. Se defendía más o menos—palabras textuales del Virrey—como una galera real en medio de un tropel de chalupas. En la brillante Corte exageradora del estilo colonial, hasta la fanfarronería—tenía que suceder—los artistas la elogiaban y los galantes caballeros la cortejaban, perseguían y asediaban. Tampoco están excluidos de su vida los desengaños de amoríos y las vanidades. De todo esto encontramos vestigios en los versos de Juana, los cuales se deben interpretar, con respecto a su vida, con la más grande reserva.

“Para la total negación que tenía al matrimonio”—decía—el camino del convento era el único conveniente. Antes de cumplir los 16 años—14 de agosto de 1667—entra como religiosa corista en el convento de San José, que entonces pertenecía a la Orden de los Carmelitas descalzos. Su salud,

insuficiente para soportar los requisitos del convento, la obligó a retornar, después de tres meses, al engranaje mundanal; en seguida, a exhortación de su confesor, el jesuita Antonio Núñez de Miranda, el 24 de febrero de 1669, en presencia de la Corte Virreinal, del alto clero, y del mundo distinguido, toma el velo de la hermandad del divino Jerónimo, en un convento—hermoso edificio—en la periferia, al sur de la ciudad.

Importantes visitas, pláticas intelectuales, conversaciones literarias, representaciones dramáticas y musicales, ante un público urbano selecto, no son excepciones en la Sala de Audiencias de las religiosas del convento. Allí resplandece la gracia de Sor Juana, serena y espiritual, a tal grado, que su severo confesor, al correr de los años, llegó a sentir escrúpulos progresivamente.

Cuando en el año de 1680, un nuevo Virrey, el Conde de Paredes, hace su entrada triunfal a México, con su esposa María Luisa de Gonzaga, Sor Juana fue escogida por el Cabildo de la Iglesia Metropolitana, para idear un arco triunfal con figuras, cuadros místicos y alegóricos; inscripciones, sentencias latinas y españolas. Cumple con su comisión, glorificando al nuevo mandatario como Neptuno; con una pompa inmensa, erudición y lisonjas cortesanías, fundando esta identificación tan sutil con muchas citas altisonantes: “Un hijo de Saturno, qué otra cosa puede significar que haber surgido del tronco de la dinastía española, de la cual han nacido tantas divinidades terrenales”. El arco, dividido en tres alas de 30 varas de alto por 16 de ancho, ornado de columnas, estatuas, máscaras y 8 cuadros, se erigió en el portal oeste de la magnífica catedral, terminada apenas 12 años antes y cuya construcción duró un siglo. La poetisa recibió, por su colaboración, un presente monetario y expresó su agradecimiento, graciosamente, en cuatro décimas.

Apenas había una fiesta en las iglesias y conventos de México, Puebla y Oaxaca; o en la Universidad; apenas se festejaba el cumpleaños de los Reyes de la Vieja y de la Nueva España; apenas se quiere rendir homenaje a los príncipes de la iglesia; apenas hay una ordenación o toma de hábito, se solicita que Sor Juana contribuya con versos e interpretaciones dramáticas, melodramáticas, para la glorificación. Ella se expresa siempre con bullente plenitud: el verso fluye más fácilmente de su pluma que la prosa. Puede—dice ella—aplicarse las palabras de Ovidio: “Quidquid conabar dicere versus erat”; y que no se había visto jamás, suya, una sola “copla indecente”. “Tampoco he compuesto nunca de propia voluntad, sino siempre a ruegos o a encargo de otros y únicamente puedo recordar de algunas pocas cosas que escribí de propio impulso: la intitulada “El Sueño” (III-S-54). Este poema del sueño es, como veremos, una

obra maestra. Pero este espíritu hábil, sin embargo, no alcanzaba la virtuosidad de un Lope de Vega, no se ajustaba de ningún modo a su lírica impersonal—personal—. Sor Juana tuvo, además, una ansia de aprender, una dicha de saber; y fue aguda, de una casi impertinente inteligencia. Un rasgo racionalista pasa por su pensamiento, el cual, para llegar a ser peligroso, le falta tan sólo perseverancia y método. También se lamenta de cómo la vida conventual penetra en su espíritu, interrumpiéndola diversamente.

Cuando una abadesa severa o el médico le prohíben los estudios, ella se vuelve todavía más nerviosa.

Además, tiene a su cargo, como se deduce por la inscripción de uno de sus retratos, durante nueve años, la contaduría del convento, la cual desempeña a veces—como se dice—aun con varias heroicas operaciones. También fue administradora del archivo. La elección de Abadesa—es verdad—la declinó dos veces.

Como no fue ella quien hizo imprimir sus trabajos y como, con la indolencia castiza española, le gustaba hacerse suplicar y hostigar, muchos de ellos se han perdido, entre otros: Un Compendio de armonía musical, "El Caracol". En el resto se basa en la teoría de Guido de Arezzo, así podremos notar en su "festspiel"—pieza escrita al cumpleaños de la Condesa Elvira de Galve, Virreina desde 1668—. En esta pieza, la "Dama Música", rodeada de las voces tónicas: Ut, Re, Mi, Fa, Sol, La, anuncia, entre otras cosas, una ampliación sinestésica de la teoría armónica.

Así riega ella a los pies de la princesa, los filososemas, mezclados de juegos de palabras, de conceptos y homenajes cortesanos. Sin plan, infatigable autodidacta, casi se podría decir: insaciable filibustera, se agarra violentamente a su saber y así lo restituye en cualquier ocasión. Nada didáctico para lucirse, sino ante todo, para alegrar, consolar y sorprender y, si era necesario, asombrar. Amaba todas las ciencias con una fresca manera femenina como se aman delicias y aventuras y expresaba lo que sentía. Probablemente este significado tiene, más o menos, su escrito sobre "El Equilibrio Moral", un tratado—según parece—substraído desde 1847, con otros manuscritos, por un general norteamericano, en Washington, extraídos desde entonces.

Para comprender el interés y la apasionada ardorosa con que Sor Juana emprende su cacería de extrañas asociaciones de ideas, a través de libros, no es suficiente pensar en la ostentación del saber y la polimática del barroco, en boga por toda Europa y, sobre todo, en las Compañías de Jesús, en las postrimerías del siglo XVII, para cuya satisfacción se confeccionaban numerosas en-

ciclopedias. Hay que tomar en consideración que Sor Juana vivió en un país colonial, alejada de las bibliotecas europeas, en donde no había absolutamente ningún interés por los estudios femeninos, y las personas más allegadas a ella, como sus padres, monjas, superiores y, sobre todo, su confesor severo—aunque excelente—, iban poniendo siempre nuevos obstáculos, cada vez mayores, a su avidez de instruirse, aumentándola. Por otra parte, llegaban a su celda, de la Corte Mexicana, así como de todos los círculos intelectuales europeos e hispanoamericanos, elogios, obsequios, invitaciones para correspondencias literarias y otras muestras de admiración. Ella debía tener la impresión de sí misma que era un pájaro milagroso, prisionero, cuyo vuelo temblaba hacia la lejanía. La fama de su belleza aumentaba la de sus conocimientos y facultades. Para unos llega a ser un "Fénix;" para otros, un escándalo. El padre Antonio, quien tenía temores respecto de la salvación de su alma, parece haber dicho: Dios no podía haber enviado un azote más grande al país, dejando a Juana Inés en el mundo mundano. Más tarde, cuando ya había vivido y servido largos años en el claustro, sin poder renunciar a la ciencia y a las artes, le retiró su asistencia espiritual, dejándola sufrir dos años, bajo la presión de su silencio desaprobador.

Cometió su más grande audacia—no a nuestros ojos, sino a los de entonces—, en el año de 1690, con su crítica a uno de los sermones del padre jesuita Antonio de Vieira (1608-1697), célebre por sus prédicas en aquel tiempo, en todo el círculo cultural hispano-portugués.

Juana había escrito su crítica a petición de un caballero muy considerado, y es sabido que no fue ella, sino el Obispo de Puebla, quien mandó imprimir la controversia, sin miramientos, a pesar de su estimación por Vieira. La manera fina, agresiva, meditada, y casi apasionada como descubría los sofismas ingeniosos del padre y los contestaba metódicamente, suscita grande sensación; y entre los teólogos y jesuitas, cierta perplejidad y aun descontento, pues se trataba nada menos de las "mayores fuerzas de Cristo;" es decir, de lo que constituían en realidad, las mayores pruebas de amor del Salvador hacia la humanidad. El hecho de que una monja pudiera rivalizar con el maestro de los predicadores, el grande misionero brasileño, confesor del Rey de Portugal y de la Reina Cristina de Suecia, y que aun llevara ventaja en el tema, era inaudito. Aunque las objeciones no faltan, no queremos entrar en los detalles teológicos de la polémica, sino acentuar solamente el punto principal. Sor Juana defendía, súbita, tan ortodoxa como decididamente, los límites entre Dios y el hombre; la diferencia entre amor divino y humano, rehusando cualquier mezcla mística

o conceptista. Este hecho es fundamental para comprender su personalidad y su poesía. No se debe tomar a Sor Juana, como sucede frecuentemente, como una visionaria. En su profesión de fe, ortodoxa; en sus ideas, clara y segura; en la norma de su vida, pura y fiel a su deber, recorría su difícil camino. En las postrimerías del siglo XVII sobrevinieron años tristes y tormentosos en el país. En el Norte se levantaban los indios, aniquilando o dispersando las misiones cristianas. Piratas en la costa, insurgentes en el interior y pronto también en la capital, esparcían fieros rumores de inseguridad. El tráfico se estancaba, las carreteras se enfangaban, la carestía se generalizaba; los indígenas, desesperados, volvían a inmolar víctimas humanas a sus viejos dioses. El Virrey conde de Gálvez, inseguro de su vida, abandonaba el Palacio, atropellado por la muchedumbre, econdiéndose en el convento de San Francisco. El 8 de junio de 1692, los edificios del Cabildo y del Archivo del Estado se incendiaban. Cruel y sanguinariamente se reprimió la rebelión. En el ardiente verano de ese año se podían ver diariamente flagelaciones públicas, degollaciones, procesiones expiatorias, pasando frente a las iglesias cerradas. Las enfermedades se propagaban, cortejos fúnebres interminables pululaban a través de la ciudad, y muchos de los admiradores, amigos, hermanos conventuales y parientes de Sor Juana, perecían.

No era extraordinario que bajo tales impresiones, renunciara a toda fruslería exterior; a sus estudios, joyas, figulinas, y regalos con los cuales la sociedad cortesana la había colmado; y aun al más amado consuelo de su celda, su "quita pesares," es decir, su biblioteca compuesta de 4,000 volúmenes; sus instrumentos astronómicos y musicales, todo eso lo entregó al obispo de México, para que lo vendiera y repartiera entre los pobres el importe recolectado. Se castigaba tan duramente que el confesor tenía que aconsejarle moderación. Cuando la peste surge en el convento, se dedica al cuidado de los enfermos, hasta que ella misma sucumbió en la mañana del 17 de abril de 1695.

Conservamos de ella tres retratos, en técnica distinta. Muestran una cara franca, regular y fina, siempre en el hábito de su orden, con libros y utensilios de escribir; ora sedente, ora de pie, de medio cuerpo o en la gracia de su esbelta figura. En el cuadro del Museo Provincial de Toledo, copia hecha en México en 1772, se lee un soneto que no se encuentra en sus obras impresas, pero que expresa perfectamente, si no nos engañamos, el ambiente de los últimos años de su vida y la conciencia clara de su renunciamento.

¿Si la renuncia a toda esperanza terrenal era, en realidad tan decidida, podía serlo en un espíri-

tu claro y móvil, como el de Sor Juana? ¿No hubiera permanecido a su lado, por lo menos la hermana menor de la esperanza—como Goethe la llamaba—la fantasía? En el escritorio de la finada se encontraba todavía inconcluso, un largo romance a las *insuperables plumas europeas que habían alabado, sobremanera, sus obras*. (III-S-157 H.) Mitad lisonjeada, mitad divertida, amonesta a sus admiradores: ella es una mujer ignorante, de estudios desordenados y pocas capacidades; ¿acaso los condimentos de su tierra habían regado un perfume mágico en sus versos? Esta glorificación es para ella perturbadora y avergonzante, porque seguramente va dirigida a una imagen ideal en la cual la habían convertido los intelectuales europeos, o aún más; se dirigía tan sólo al bello sexo, siendo una galantería espiritual, etc. La idea de su gloria literaria la preocupaba mucho en su celda y era para ella como un cosquilleo siempre renovado; en parte agradable, en parte molesto. De un modo asaz espiritual y coqueto, bromea a propósito en un romance a un extraño caballero quien, inspirado en su gran poema del sueño, la había saludado como al fénix de los poetas; igualmente, en otro romance al poeta peruano D. Luis Antonio de Oviedo y Herrera, Conde de la Granja, así como en la comedia "Los Empeños de una Casa", deja entrever, en las palabras y la actitud del personaje principal, Doña Leonor, algo de las preocupaciones de la bella y sabia señorita, en cuanto a la gloria y admiración. Entre el segundo y el tercer acto de esta comedia, Juana intercala una burlasca, en la cual dos actores graciosos y ociosos (uno de los cuales no puede pronunciar la "S" silbante) critican como aburrida, la propia pieza que está representándose. El de las "eses" opina que hubiera sido mejor representar algo de Calderón, Moreto o Rojas; o repetir la buena interpretación de la Celestina, la que no obstante su compostura de paño malo y de bueno, siempre resultaría más divertida que ese género sin fin y sin plan de principiante, ya que, en general, las comedias españolas eran más ágiles que las mexicanas. Y entonces empieza, acompañado de canciones, gritos y lamentos del autor, un silbar estruendoso. Así, tan graciosamente, supo Juana burlarse de sí misma, colocándose simultáneamente en una misma fila con los entonces más famosos dramaturgos españoles. Considerando estas y otras parecidas autocríticas, directas e indirectas, nunca considera las aprobaciones y éxitos como algo natural y aun merecido, a los cuales tenía derecho. (Su carta de 1º de marzo de 1691 C M-S-8-H.) Siempre está sorprendida de esto y puede ser reflejada en ella, como apenas puede tranquilizarse. No era vanidad, el estudio y la poesía la conducían de la mano fácticamente como si fuera la cosa más natural del

mundo, y el aplauso venía automática y unánimemente; así se explica que se viera siempre ante un misterio; el misterio de su propio talento. Casi lo mismo sucedió a sus admiradores, quienes encontraban a veces magníficas expresiones para caracterizar cada situación.

También en nuestro concepto, Juana Inés es una niña prodigio y su gloria rápida y ruidosa a uno y otro lado del océano, un milagro de enlace espiritual entre la colonia y la tierra materna (sin cable, sin radio, hubo una mutua comprensión dentro del mundo cultural español, mientras los de hoy, sólo nos comunicamos con el extranjero), Juana era una virtuosa innata, por eso no se puede comprobar un desenvolvimiento metódico.

El primer poemá suyo cuya fecha podemos comprobar con seguridad, el soneto, "Suspende Cantor Cisne el Dulce Acento", del año 1668, nos muestra a la muchacha que todavía no cumple 17 años, en pleno dominio del difícil estilo culterano. Desde un principio está a la altura de cualquier tema, igualmente bien versada en todos los géneros y métricas de la literatura española. Tanto se acerca a sus más importantes modelos en el gran arte; Góngora y Calderón, al estilo popular eclesiástico, de los romances clericales: villancicos, endechas, ensaladillas, al modo de Castillejo, Valdivieso, Lope de Vega, etc., y a la manera burlesca de Polo de Medina, que resulta difícil desprender su nota personal. En lo exterior se distingue más bien por su temperamento femenino y tendencias hacia formas mixtas y sueltas; por sus improvisaciones, al estilo de conversación, que por un trabajo conciso. La primera obra importante: "Los empeños de una casa," podría ser de un imitador cualquiera de Calderón, a pesar de su gracia y frescura.

La Comedia mitológica, galante, antiguo-barroca, "Amor es más Laberinto", escrita en colaboración con su primo, el licenciado Juan de Guevara, no tiene ningún estilo, y como Juana misma confiesa, al final de la pieza, "contra el genio fue hecha de encargo". Las piezas de Corpus, "San Hermenegildo" y "El cetro de Joseph", no muestran mucho más la habilidad usual, conceptista, en especulaciones teológicas.

Su manera especial y propia se aprecia mejor en el poema "Primer Sueño" (II S. 171-b 200), escrito a la edad de 35 a 40 años no solamente para imitar y competir con Góngora, sino ante todo, para llamar la atención. Imposible reproducir en este lugar el poema completo compuesto de 975 endecasílabos y septisílabos, rimados en libre combinación madrigalesca, que se desarrolla sin censura marcada, casi se podría decir, sin interrupción, como un verdadero sueño. El curso de ideas zigza-

guean de motivo en motivo, en inversiones audaces, circunloquios y metáforas. El lector se enhebra de tal manera en el tejido artificioso, que ya corriendo hacia adelante, ya mirando hacia atrás, va y vuelve por todos lados, en este laberinto donde queda preso, hasta que, de un golpe, se rompe el encanto mágico y él no guarda nada en las manos, sino el resultado racional como un montoncito de ceniza.

Para dar una impresión, la menos vaga, nada me parece tan apropiado como la reproducción abreviada y excitativa, es decir, una síntesis analítica.

La sombra piramidal de la tierra envía su ángulo nocturno al espacio astral, pero no llega más allá de la esfera del cielo lunar. Dentro de su oscuro reino nebuloso, impera el silencio. Sólo se escuchan las leves voces de las aves nocturnas; su vuelo. Vuelo reposado y el canto de la huraña Nyctimene; la lechuza acecha en la puerta entreabierta del templo o en los huecos de las ventanas para penetrar y beber el aceite de la santa y eterna llama, que profana y apaga. Las hijas de Minyas, murciélagos, entonan juntos, en bandadas, con el buho traidor de Plutón, una canción nocturna, pasada y actual; Harpocrates, divinidad egipcia del silencio, con el dedo en la boca, impone el silencio. El viento se apaga, el perro duerme; nada se mueve. La cuna del mar donde reposa el sol y los peces, dos veces enmudecidos, apenas se balancea. En las cuevas y barrancas escondidas de la montaña, los animales, tanto los temerosos como los temerarios, sucumben a una misma ley del sueño. El rey, alerta, Acteon, el cazador, convertido en ciervo fugaz, reposa en el bosque; los ojos abiertos, soñoliento; ya está durmiendo, pero aun en sueños, endereza las inquietas orejas al menor ruido. En la maleza, el nido temblante, lleno de los hijos durmientes del aire inmóvil, está tranquilo. El águila de Júpiter, recelosa de la paz, se balancea cautelosamente de una pierna, para no adormecerse, sosteniendo en la garra levantada una piedra reloj que le mide el tiempo de reposo. Una órbita eterna y un ramo dorado de penalidades, son la corona del monarca.

Ahora todo duerme y reposa, aun el ladrón y el amante. La media noche se inclina y la naturaleza, constante en la mutación, descansa de penas y gozos. Y todos los mortales, desde el papa y el emperador, hasta los campesinos bajo su techo de paja, están los miembros distendidos, los sentidos en suspenso, en un estado parecido a la muerte. Morfeo, hermano de la muerte, a todos los compara. El alma, libre de sus negocios exteriores, se concentra en sí y manda tan sólo calor vegetativo a los miembros cansados; el cuerpo, un cadáver con alma aparentemente muerto, animado por pequeñas y rítmicas señales de vida; corazón y

pulmones trabajan con regularidad, sosteniendo la vida en rescoldo. Los sentidos tan sólo en actitud defensiva contra el mundo exterior; la lengua, paralizada; y el taller de la alimentación donde se regula, con seguridad y minuciosamente la digestión, deja llegar apenas algunos humos ligeros y depurados al cerebro, así, las imágenes de la fantasía y los pensamientos se purifican; y la imaginación se libera y representa las cosas, tal como en el espejo del faro de Pharos, que, hasta la lejanía inconmensurable, abarca todos los buques de la planicie pulida del mar: su número, su tamaño y su curso ondeante. Ahora, la fantasía calmada, pinta, con el invisible lápiz espiritual, las imágenes de todas las cosas, los colores y contornos de todas las criaturas bajo la luna, y aun de los seres ficticios, de los astros, representándoles plásticamente ante el alma, que ya les contempla casi inmateriales, tomando parte en aquella existencia elevada; una chispa alegre despedida de la cadena pesante de los cuerpos y libre, mira las enormes bóvedas celestes en su órbita rítmica. Su fantasía siente como si estuviese en la cumbre de una montaña más alta que el Atlas, que el Olimpo; allá donde la nube se deshace y el águila no llega, más alto que todos los edificios artificiosos y audaces de las pirámides egipcias; se empuja a sí mismo, hasta el reino luminoso, invisible y sin sombras, para desplomarse luego. Las pirámides, las cuales, relata Homero, son únicamente símbolos terrenales del alma en ascenso, que aspira hacia el cielo, como la llama ambiciosa que se estira al encuentro de la primera causa. Estos edificios fabulosos y la torre de Babilonia, cuyo testimonio es, todavía hoy en día, la confusión de lenguas, serían sólo grados inferiores en comparación con la pirámide espiritual, a cuya cúspide el alma se ve trasplantada, no se sabe cómo, porque se cierne encima de sí misma, zambulléndose asombrada y orgullosa, en nuevas regiones; y dirigiendo la mirada espiritual, que todo lo penetra, libremente sobre la creación, cuyos tropes hormigueantes se manifiestan al ojo, mas no al entendimiento que, intimidado por la fuerza de las cosas, retrocede, mientras la mirada audaz no se deja limitar; se atreve a contemplar el sol y se hunde en sus propias lágrimas. Pero el entendimiento colmado de la fuerza y de la multitud de las apariciones y de sus variantes queda vacío en medio de la plenitud, escudriñando sin seleccionar y cegándose a la vista del todo. Embotado, ya no distingue nada en la vasta unidad de las partes, vertida de polo a polo; ni siquiera los miembros del propio cuerpo, juntados conscientemente. Pero igual que el ojo, acostumbado a la oscuridad, atacado y cegado por una luz súbita, se protege para adaptarse poco a poco, apela a la oscuridad en la lucha contra la luz y

se procura, de vez en cuando, la sombra de la mano, para que se fortifique paulatinamente la fuerza visual—método curativo inteligente y natural de los antidotos, por el cual médicos de experiencia intuitiva protegen al cuerpo, sacando provecho de lo dañoso—, así el alma se rehace de su asombro distraído, de su incapacidad de captar y conservar, de la realidad agitada, por lo menos algo que llegue a concentrarse. Repliega las velas, escarmantado por el naufragio, y procura ordenar las cosas, pieza por pieza, separadamente, en diez categorías metafísicas, y, fracasada su intuición, se ase a lo abstracto y trepa displicentemente, de concepto a concepto. Así, mi entendimiento trata de subir, metódicamente, de lo inorgánico a la húmeda flora, a los seres que sienten y se preocupan y aun a la criatura más perfecta de la tierra, que llega hasta el cielo, y a quien el polvo cierra la boca, con la frente de oro y el pie de barro. Así subo los escalones de la escalera; luego vuelvo a desistir, porque no entiendo la más pequeña, la más leve maniobra de la naturaleza, ni el laberinto de la fuente sonriente; ni las bahías del abismo, ni los prados de Ceres, ni el cáliz colorido, ni el perfume de la flor, modelo de coquetería y seducción femeninas.

Si el entendimiento queda burlado por una sola cosa, pienso tímidamente, cómo puede examinar toda la inmensa maquinaria, cuyo peso doblegaría a un Atlas o a Heracles, si reposara en sí mismo. Y sin embargo, una audacia, como la de Faeton, provoca y azuza el espíritu ambicioso, en lugar de asustarlo. Contagio peligroso de ejemplos osados. Tambaleando entre los imposibles, ora hacia éste, ora hacia aquel lado, el alimento dentro de mí se ha ido gastando. El sueño declina y los miembros, hambrientos y cansados por el cansancio, aun entre el despertar y el sueño, van desperezándose medio torpes todavía; las pestañas se contraen; las quimeras se esfuman, huyen de la cabeza, deslizándose como las figuras, hechas de luz y sombras, respectivamente dóciles, de la linterna mágica, en la pantalla blanca.

Ya se acerca el Orto, el portador puntual del día, despidiéndose de los rayos crepusculares de los antípodas. Su despedida de allá nos sonrosa aquí la mañana. Venus precediéndole, irrumpe por la primer alba y la esposa del viejo Tifon, la resplandeciente amazona, armada de rayos y rociada de lágrimas, enseña la frente coronada y juega, amena y audazmente, adelantándose a la ardiente estrella del día. En torno a ella se juntan tímidos claroscuros; y a lo lejos, los más fuertes resplandores, para empujar a la enemiga del día, autoritaria y ensombrecida de laureles. Apenas hace ondear Aurora su bandera, despertando suaves y travesas voces de pájaros, la tirana cobarde embo-

zada en su capa protectora contra los rayos chamusqueantes, se vuelve para huir con miedo mal escondido, juntando con una oscura clarinada a los negros escuadrones para la retirada; y ya está herida por los haces de rayos, y la punta de las más altas torres principia a enrojecer. El sol está allí, el círculo de oro cerrado. Líneas luminosas atraviesan lo azul; se precipitan las sombras nocturnas, dispersas, perseguidas hasta el ocaso y más allá, recuperan aliento para un nuevo dominio, mientras el lado nuestro, dorado por los bucles del sol, se hace lúcido y claro; y las cosas ordenadas están de nuevo allá, visiblemente coloridas, y los sentidos se vuelven, decididos hacia fuera, hacia la tierra positivamente esclarecida, y estoy despierta.

El motivo fundamental del poema todo se destaca perfectamente. Quisiera designarlo como un asombro ante el misterio cósmico de los fenómenos, hombre y mundo. Un asombro que no es infantil, sino más bien consciente, y contempla las cosas de todos los días, demasiado conocidas, a través de nuevas fuerzas resueltas a la exploración, y sin embargo, insuficientes. Es el grado precedente a la educación y a la ciencia; una lucha con el enigma de la naturaleza y un sucumbir ante lo desmesurado del problema y del tema. Con recursos audaces y pseudo-exactos de pensamiento y lenguaje, se tratan los sucesos fisiológicos del sueño, de las actividades del corazón y los pulmones; de la digestión y de la alimentación del cerebro, y se describen métodos curativos, experimentos de proyección, fenómenos astronómicos y meteorológicos y otros asuntos de un modo, mitad científico, mitad fantástico. Concepto y percepción, exploración y mito, colaboran juntos, se alternan y estimulan en esfuerzos crecientes, excitados y funambulescos, no pudiendo calmarse, ni en la crítica, ni en la humilde autorresignación, ni en la entrega mística, sino sólo en el agotamiento; es decir, en la claridad de la mañana.

Asombrar y hacer asombrar era el programa consciente de la poesía barroca; pero aquí ha llegado a ser un estado de ánimo real y, por decirlo así, legítimo, una sensación poética y un motivo fértil. Lo que poetas europeos, de aquella época, se proponían con intención glacial y efectista, como S. B. Marino, y lo que se exigían, por desilusión o afectación, con un afán estetizante, como Luis de Góngora, modelo inmediato de Sor Juana, aquí viene de una necesidad psíquica ineludible y se aligera en una poesía, la cual, aunque parezca en los detalles artificial, embrollada y recargada, es un logro poderoso y bien realizado. El esquema gastado, medioeval, del sueño didáctico, se rejuvenece en esta lírica del despierto anhelo de investigar; y señala, hacia adelante, la poesía ilu-

minada. Se piensa en Albrecht von Haller. Aun se advierten las primeras leves reminiscencias, las de ambientes prometéticos y faústicos. ¿Cómo es posible que sonidos tan preñados de futuro salgan de pronto de un convento mexicano de monjas?

El espíritu anda dondequiera, pero no sin ciertas condiciones. Estas condiciones, de indispensable conocimiento, son el hecho de que el imperio español, su centro cultural, su dirección, hacia fines del siglo XVII, comenzaba a entumecerse. En tierra europea española, en Madrid, Toledo o Salamanca, se poesian ya, desde siglos, todos los tesoros de la cultura, que nuestra poetisa, en México, tenía que apropiarse penosamente, y casi con violencia, atendida a sus propias fuerzas. La frescura de su ansia de sabiduría, su placer en teorías, anticuadas desde hace mucho tiempo, como, por ejemplo, el sistema cósmico-ptolomérico; su curiosidad por la mitología antigua, y, al mismo tiempo, por la física moderna, por Aristóteles y Harvey; por las ideas de Platón y la linterna mágica de Kirschers; su afán ingenuo y sin selección, aventuremos la expresión, diletantismo intuitivo, no hubiera prosperado en las universidades pedantes y temerosamente dogmáticas de la vieja España. El arte barroco español de los últimos tiempos, quería deslumbrar al mundo todo, hastiado y cansado. La poesía de Sor Juana es el asombro del espíritu que despierta, hambriento, y se esfuerza en su ansia de saber. Por lo tanto, usa el adorno culterano, sólo excepcionalmente, cuando quiere expresar, como en aquel poema del sueño, un estado de ánimo extático; cuando quiere rivalizar en una emulación de festival, con otros poetas, como en su "Trofeo de la Justicia española" (1691). En lo demás, evita el estilo erudito y oscuro; lo que es aún más notable, cuando la manía gongoriana se había apoderado de toda la cultura del México de aquel entonces; donde se leían, comentaban o imitaban y se aprendían de memoria las "Soledades" y el "Polifemo". En general, Juana escribe en lenguaje transparente y flúido, aunque no el de todos los días, ni el del sensualismo plástico y colorido, sino el picante, conceptuoso y dialéctico, de la conversación espiritual; "todo lo que veo—dice ella—evoca reflejos, lo que oigo, meditaciones", aun la más mezquina cosa material... adonde miro tengo que asombrar y discurrir; en la conversación con la gente, sobre sus palabras y la diferencia de sus talentos y temperamentos; en nuestro gran dormitorio, sobre la perspectiva y la aproximación mutua de las líneas (III-S-35. H.), sobre las curvas que describe el trompo de los niños, jugando sobre triángulos hechos de alfileres, especulaba desde el punto de vista geométrico y teológico, y aun sobre las reacciones de huevos, mantequilla y

azúcar, en el brasero. Se eleva sobre la vida diaria; ya racionalmente, ya juguetona o edificante; y también prefiere, en su expresión, lo gracioso y precioso, el juego de palabras: "la pointe"; las comparaciones y contrastes exabruptos. Una alegría clara, un zaherir verboso, pero sin malicia, desemboca en todas partes lo irracional, haciéndolo relucir; un modo de escribir, suelto y descuidado, se burla del espíritu, se avergüenza y le agujonea, haciendo resonar varias reminiscencias, tal es su carácter. Así está de acuerdo su predilección por el romance y por el cambio de formas; y las hay tanto en la literatura española; pásase de la conversación al canto y de la lógica a la imaginación. Se expresa muy elocuente y graciosamente en felicitaciones poéticas y semipoéticas; agradecimientos, homenajes, cumplimientos, ternuras, celosías, galanterías y despedidas; y a veces, es apenas posible distinguir las ocasiones fingidas de las reales. Lo más de esta poesía festival, suena como números brillantes e ingeniosos de una comedia. Se podrían poner en boca de éste o aquel personaje, tan grande es, de un lado, su desinterés, y del otro, el entusiasmo vivo con que se presentan. De esta categoría son también las famosas redondillas. Versos en los cuales el bello sexo se defiende contra los hombres y que todavía figuran hoy día, en todas las antologías de poesía española e hispanoamericana, como resto picaresco de la gloria marchita de Sor Juana. Pero no toda su poesía está tejida en tela tan ligera. Asombro y juegos ingeniosos no duran siempre, y si duran, conducen a una soledad del alma. No obstante su estado claustral y justamente a causa de él, Sor Juana necesitaba la concordancia de ánimo con el mundo que la rodeaba. El segundo grande motivo fundamental de su poesía, por decirlo así, el lado opuesto a su "meditación" y a su "admiración" es la del "concentus". Son ante todo las ocasiones religiosas, así como las nacionales y cortesanas, en donde la poesía de Juana festeja la armonía de las almas. Las formas que se le presentan son las de "piezas-festivas", lírico-dramáticas, melodramáticas, cantos panegíricos y el júbilo general, que se exalta y lucha para fundirse al fin en un homenaje unánime. Aquí viene en su ayuda su talento musical que apenas se puede juzgar, porque ninguna de sus composiciones se ha conservado. En lo demás, la fuerza productora del unanimismo de nuestra poetisa, es más bien religiosa que artística. En la fe, en la crítica espiritual y en el amor cristiano, mucho más que en la fantasía creadora, abarca y armoniza los fenómenos contradictorios del mundo. Sus letras, villancicos, loas, sainetes y actos, son más bien inventados o arreglados y adornados retóricamente, lírica y melódicamente, que compuestos y formados visionaria-

mente desde lo profundo. Los personajes de estas piezas son, en parte alegóricos; en parte típicamente representativos. Un ser verdaderamente vivo aparece a lo más, de un modo cómico, entre ellos. La religión de Juana no es excesivamente mística. La armonía psíquica se produce en sus piezas festivas o religiosas, no por borradura, interrupción o renunciamiento de sí mismo, de los personajes en sus obras, tampoco por el arrasamiento de las leyes jerárquicas o sociales. Nunca se olvida en su entusiasmo. Cuando, por ejemplo, quiere adorar al Rey de España o a una virreina mexicana, lo hace con exaltación transparente, mitológica o metafóricamente, pero jamás con devoción heterodoxa. Juana hace una diferencia estilística muy notable entre las fiestas de la corte y las de la iglesia, aunque se realizaban y entremezclaban en las costumbres españolas y probablemente también en las mexicanas. A los príncipes mundanos, rinde homenaje—por ejemplo—Flora, Pomona, Zefiro y Vertumno; los cuatro elementos, las estaciones, las edades de la vida, los planetas, o divinidades antiguas, fuerzas psíquicas personificadas y abstracciones, como la vida, la naturaleza, la majestad, la fidelidad o las artes y las ciencias, rivalizando entre sí. El país, el pueblo, la ciudad, la multitud, la plebe, entran, a lo más, como espectadores o comparsas, o como coro que, impaciente, irrumpe en la festividad aunándose a ella. Los festivales eclesiásticos se realizaban en un modo más popular, especialmente los villancicos humorísticos. En aquellos pequeños melodramas, semi-dramáticos, a la Navidad, a la Ascensión, a la Concepción y a los santos, actúa mucha gente humilde; vascos, portugueses, negros, e indios, en sus dialectos y lenguas o en español chapurreado; estudiantes y sacristanes hablan latín, lo que da lugar a malas inteligencias. Entre más babilónica resulta la confusión y mezcla de lenguas, más efectiva y victoriosa la misión de los sabios e idiotas, de los ángeles y hombres; señores y esclavos blancos y negros, en la adoración y gloria jubilosa. Aun la divinidad se humaniza, si no directamente en comparaciones ingeniosas y dialécticas; el niño Jesús como un "criollito", la Virgen como una muchacha aldeana, una zagala o doctora, cantante, Bradamante y Angélica, de Ariosto y aun como yegua que da patadas. Y San Pedro Nolasco, como un bandolero o médico de enfermedades venéreas. Es conocido que la religiosidad española, en el barroco del tono popular espiritual, no retrocedía ante ninguna falta de gusto y, como en el juego de las ensaladillas edificantes, todo se mezclaba y se aceptaba generalmente. Por lo tanto, no creo que en la introducción de alabados, y cantos panegíricos, aztecas y negros en el "Tumba la la" de los negros y en el "Toco tín" de los indios, se pueda

buscar una tendencia o manifestación social o revolucionaria en Sor Juana, como quisiera Chávez. Se trata únicamente de un juego formal humorístico, de color mexicano, pero usual en la tradición de este género desde hace siglos. Cuán humanamente inteligente, teológicamente claro y políticamente reservado, pensaba nuestra poetisa sobre la relación de los indios; en parte paganos, en parte deficientemente cristianizados por la iglesia: En el bello prólogo del "Cetro de Joseph", se nota perfectamente.

Sin embargo, hay que tomar en consideración que Juana veía reunidas sin ninguna diferencia, en las iglesias de México, casi diariamente, las más diversas categorías de hombres; inmigrados, aborígenes, negros y mestizos, y podía observar ella misma, una unión psíquica de las razas, siempre más fuerte, mientras la vieja España, que en los primeros decenios del siglo XVII expulsaba a los moros, moriscos y judíos, ya no podía presenciar ningún fenómeno parecido. En México: un emocionante enlazamiento de ánimos, fermentaba y abarcaba toda una nación llena de color, en el proceso de formación; en España: una uniformidad petrificada, reservada y senilmente exclusivista. Como los impulsos de curiosidad y exploración, también las tendencias hacia una comprensión cariñosa de la humanidad multicolor, allá en la periferia del imperio español, estaban todavía rebosantes de juventud cuando en la Madre Patria ya se secaban y fenecían. No es milagro que también esta segunda serie de motivos, resuenen más clara y más afectuosamente en la poesía de Juana.

Su "Divino Narciso", es de lo más bello que la literatura española puede presentar en el género de las piezas de Corpus, aunque su andamiaje dogmático no es muy propicio a la poesía pura. El prólogo comienza con danzas y cantos mexicanos; un culto pagano en honor de los dioses de las siembras y trata de la subversión de los indios. La pieza en sí, estaba destinada a una representación en Madrid. La idea poética fundamental se destaca, en el curso de la acción, en discursos y controversias sofisticadas, especulativa y musicalmente relumbradora y resonante. Narciso, el irredimido, que según la fábula antigua, sólo puede amarse a sí mismo, llega a ser en la poesía de Sor Juana el hijo del hombre, el redentor en busca de la naturaleza humana caída y desheredada, pobre pecadora. Esta, por su parte, le busca a él. Bajo quejas ansiosas y palabras de amor, reminiscencias del "Cantar de los Cantares" los desunidos vagan por el paisaje de Arcadia: Lucifer, bajo la apariencia de la ninfa Eco, la celosa caída y repudiada, persigue a Narciso, le conduce a la cumbre de la montaña, le tienta y quiere impedir, de todos modos, que los amantes se encuentren. Pero guiada por la

merced celestial, la pecadora llega a la fuente de la pureza, cubierta de malezas y desde el lado opuesto se acerca a Narciso. Descubre el reflejo de la amada que le hace señales entre el ramaje, simultáneamente su propio reflejo, reflejo de la naturaleza humana. Entretanto, Eco se ha acercado cautelosa, y acompañada de "Orgullo" y "amor propio", acecha a los amantes, pierde de envidia y celos la lengua; balbucea e imita, acompañando palabras de amor y consuelo, a la pareja deshecha de Eco, con propia desesperación y coraje. En su insaciable sed de amor, Narciso se lanza a la fuente; tiembla la tierra; la pecadora y las ninfas lloran; pero, transfigurado, Narciso surge de la muerte e instituye, para la unión eterna con la amiga, el sacramento de la Eucaristía.

El encanto de la pieza, difícil de precisar y probablemente imposible de reconstruir hoy en día, está quizás, en la sensualidad difusa y llena de alma con la cual se sienten, se reflejan y se cantan las cosas del más allá; y en la erótica intelectual femenina, cuya gracilidad, frivolidad y coquetería no significan, en el fondo, una depreciación, sino un mitigar del asunto grandioso. El espíritu de la poetisa abarca toda la amplitud y profundidad del misterio de amor sacrificado, muerte, redención y enlazamiento bienaventurado. Su fantasía percibe el drama eterno, en formas mansamente virginales, como una pieza entre pastores y ninfas, en colinas, en bosques; junto a fuentes, flores y arbustos, acompañada de música y canto. Con esta percepción logra componer versos redentores como (aquí ovejuela perdida) y sentencias profundas y bromeantes como (porque hasta Dios en el viudo). Entonaciones igualmente tiernas e inteligentes, se encuentran en sus romances, endechas y lirás de amor terrenales como celestes. Su afectuosidad y su perspicacia permanecen de la misma finura, ya se trate de inclinaciones mundanas o eternas. El sentimiento íntimo juvenzuelo y algo zahareño, no necesita aclaración, se comenta en sí mismo y lejos de opacarse, se esclarece.

Entre la poesía mundana y eclesiástica, no hay confusión ni en lo exterior, ni en lo interior ninguna ruptura; tampoco se contradicen o se impiden los motivos fundamentales que hemos desarrollado; al contrario, se penetran y se modifican mutuamente, de manera que su actitud, asombrada, interrogadora y la armonía con este mundo, plena de alma, se completan y se acoplan recíprocamente. Cada uno de los dos motivos encuentra en el otro, su complemento y su delimitación. Por lo tanto, la poesía de Juana no se pierde, ni en extravagancias del espíritu, ni en misticismos del sentimiento; no sufre los típicos excesos del estilo barroco sin tener necesidad de imponerse una disciplina especial y sujetar fuertemente las riendas

del arte. Se puede permitir, en los detalles, varias extravagancias, porque, en el fondo, es un temperamento sereno, equilibrado y noble.

Es natural que, a pesar de su gloria, en la Nueva y la Vieja España, no haya podido ejercer un influjo literario duradero. Sólo desde la segun-

da mitad del siglo XIX, se comienza a escuchar, con nueva atención, el eco de este grande arte español. Y ahora, cuando debemos dudar si estamos en el orto o en el ocaso de una época artística, su voz esfumada y crepuscular nos habla con más claridad que nunca.

DESARROLLO E IMPORTANCIA DE LA GEOLOGIA APLICADA EN MEXICO

Por el Ing.

MANUEL SANTILLAN

Director del Instituto Geológico
de la Universidad Nacional

Datos históricos

A FIN de dar una idea sucinta de la geología aplicada en México, el autor presenta en las siguientes líneas, aunque con gran brevedad, un resumen del desarrollo de dichos estudios, deplorando que, por falta de espacio, no puedan estos datos ser expuestos con toda la amplitud que merecen.

En el siglo XVI, López de Gómara publicó su Historia General de las Indias, en la cual se ocupa ya de los minerales del Nuevo Mundo. En el XVII, la geología y las minas mexicanas realizan escasos progresos; la décima octava centuria fue más fecunda, toda vez que se publicaron entonces varias obras, y en 1795 se dió el primer curso de mineralogía en el ex-Seminario de las Minas. Este curso fue de enorme influencia para el desarrollo de la geología, de las minas y de la metalurgia. En el siglo XIX los estudios geológicos recibieron otro gran impulso, en primer lugar por los trabajos realizados gracias a investigadores extranjeros, tales como Von Humboldt, Burkart, Saint Clair du Port, Monserrat y otros. A partir de 1872 comienzan a destacarse algunos mexicanos, los cuales al mismo tiempo que realizan trabajos bastante notables, suministran informaciones del alto interés: entre ellos deben mencionarse los ingenieros Santiago Ramírez, De Anda, Manó, Ramos, Martínez Baca y otros. Poco antes de finalizar este último siglo, el Gobierno de México, que supo reconocer la gran importancia de los es-

tudios geológicos, organizó una comisión geológica mexicana, que fue reemplazada posteriormente por el Instituto Geológico de México, dependencia oficial que comenzó a rendir servicios muy importantes, particularmente con posterioridad al año de 1903, fecha en que fueron iniciados los preparativos para el X Congreso Geológico Internacional. Este Congreso tuvo verificativo en la ciudad de México, el año de 1906. En un principio los trabajos del Instituto fueron puramente científicos, pero una vez fijadas las bases, los miembros de él emprendieron trabajos relativos a la geología aplicada, y que tendían al conocimiento exacto de las riquezas minerales de México, tanto por lo que respecta a las minas, como al petróleo. Además, ejecutaron trabajos de gran importancia en punto a hidrología, con el fin de proveer del agua necesaria a los usos doméstico o a la irrigación, a las poblaciones que carecían del líquido. Para los trabajos de carácter geológico se dispone actualmente, además del Instituto Geológico, de las Secretarías de la Economía, de Agricultura y del Departamento Agrario.

No es el servicio geológico oficial, el único que realiza en la actualidad trabajos importantes, pues existen algunas compañías mineras y petroleras que mantienen en constante actividad sus laboratorios de geología, a efecto de resolver los problemas relativos a los yacimientos que las mismas explotan.

Zonas exploradas

La República Mexicana tiene una superficie de 1,969,154 kilómetros cuadrados, está limitada: al Norte, por los Estados Unidos de América; al Este, por el Golfo de México y la República de Gua-

temala; al Sur y al Oeste, por el Océano Pacífico.

Dentro de esta superficie las exploraciones y los estudios geológicos han ido desarrollándose en diversas formas, según las épocas y regiones en que se realizaron los trabajos. Por esta razón, y conforme a las posibilidades económicas de cada caso, llegaron a explorarse aproximadamente las superficies siguientes: Geología general, 301.450 kilómetros cuadrados; yacimientos mineros metálicos, 86.650; Seimología, 38.480 kilómetros cuadrados, y yacimientos mineros no metálicos.... 18.000 kilómetros cuadrados, en total: 1.003.410 kilómetros.

Estas superficies exploradas se encuentran distribuidas principalmente en los Estados Federales siguientes:

Geología general

	Km ²
Chiapas	74.415
Campeche	50.950
Quintana Roo.....	50.137
Tabasco	38.600
Yucatán	38.500
Baja California.....	33.450
Oaxaca	3.860
Querétaro	3.600
Michoacán	3.330
Distrito Federal.....	1.480
Morelos	1.260
Puebla	820
Durango	605
Coahuila	130
Nuevo León.....	120

Hidrología

Coahuila	97.340
Zacatecas	42.660
Hidalgo	39.100
Sonora	33.770
San Luis Potosí.....	25.000
Baja California	10.720
Nuevo León.....	7.440
México	6.570
Veracruz	4.440
Puebla	4.390
Durango	4.280
Michoacán	2.400
Colima	1.960
Aguascalientes	1.820
Distrito Federal	1.480
Querétaro	1.265
Guanajuato	1.260
Morelos	800
Tamaulipas	620

	Km ²
Jalisco	440
Guerrero	250
Chiapas	220

Geología petrolera

Baja California.....	46.400
Tamaulipas	42.000
Coahuila	37.860
Veracruz	32.350
Sinaloa	30.930
Chiapas	21.960
Nuevo León.....	12.590
Oaxaca	11.850
San Luis Potosí	11.240
Chihuahua	6.470
Guerrero	3.740
Puebla	3.550
Colima	3.240
Guanajuato	2.820
Querétaro	2.710

Yacimientos minerales metálicos

Chihuahua	19.010
Guerrero	17.720
Sonora	13.650
Jalisco	7.030
Durango	6.780
Sinaloa	4.320
Hidalgo	4.230
Guanajuato	3.980
Nayarit	3.780
Michoacán	3.160
Oaxaca	2.980
Colima	515
México	310
Zacatecas	180

Sismología

Oaxaca	16.860
Jalisco	13.260
Guerrero	3.910
Veracruz	2.560
Guanajuato	1.030
México	860

Yacimientos minerales no metálicos

Oaxaca	7.230
Puebla	2.620
Hidalgo	2.080
Tlaxcala	1.880
México	1.640
Distrito Federal	1.480

	Km ²
Coahuila	420
Guerrero	280
Durango	190
Zacatecas	180

Las zonas inexploradas comprenden en conjunto una superficie de 965,544 kilómetros cuadrados, distribuidos principalmente dentro de los Estados federales siguientes: Sonora, Chihuahua, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí, Zacatecas, Durango, Aguascalientes, Nayarit, Jalisco, Guanajuato, Michoacán, México, Guerrero, Oaxaca, una parte de Veracruz, Colima, Querétaro, Hidalgo y Baja California.

Utilización de las riquezas minerales

Hay en la República Mexicana dos sistemas principales de montañas designadas bajo el nombre de Sierra Madre Occidental y Sierra Madre Oriental. La primera está formada principalmente por rocas ígneas terciarias y postterciarias que se extienden en los Estados de Sonora, Chihuahua, Durango, Nayarit, Jalisco, Michoacán, Zacatecas, México, Guerrero y Oaxaca. Se encuentran también partes de rocas intrusivas post cámbricas, particularmente en los límites de Sinaloa y de Chihuahua, en Durango, Jalisco, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y Chiapas. También suelen integrar esta cadena de montañas rocas metamórficas, tales como gneiss, esquistas, cuarcitos, etc., que afloran principalmente en la costa del Pacífico, en los Estados de Durango, Sinaloa, Michoacán, Guerrero, Oaxaca y el Sur de Puebla.

Entre las rocas ígneas que constituyen esta cordillera se encuentran: granito, sienita, monzonita, diorita, andesita, dacita, riolita, basaltos, formaciones que continúan desarrollándose al Sur, a lo largo de la Sierra Madre, cordillera que puede ser considerada como una prolongación de la Sierra Madre Occidental. En algunas regiones de estas cordilleras se encuentran rocas sedimentarias del período cretácico especialmente en los Estados de Oaxaca, Guerrero, Michoacán y, también, aunque en menor cantidad, en los de Sonora y Sinaloa.

La Sierra Madre oriental comprende principalmente rocas sedimentarias, tales como calcáreas, pizarras, arenas y marnes que corresponden a la serie del cretácico, y, además, formaciones del período jurásico y rocas efusivas e intrusivas terciarias y post terciarias.

La enorme meseta mexicana comprendida entre las cordilleras mencionadas, se halla cubierta de formaciones cuaternarias, y, en los elementos de relieve que descuellan en el interior de esta me-

seta, afloran las rocas ígneas y sedimentarias en forma de eslabones desprendidos de las Sierras Madres.

En la región de la costa del Golfo de México aparecen rocas sedimentarias terciarias y cuaternarias, y en una parte de la costa del Pacífico en los Estados de Sonora y Sinaloa, se encuentran rocas cuaternarias, en tanto que en los Estados meridionales aparecen preferentemente rocas metamórficas.

En la región del Istmo—que abarca los Estados de Chiapas, Tabasco, una parte de Campeche, Veracruz y Oaxaca—, se observan rocas post cámbricas intrusivas. Hacia la parte Sur de Chiapas y siguiendo la dirección Norte, aparecen rocas del jurásico, del cretácico, del terciario y del cuaternario; estas últimas en la parte de la costa del Golfo.

La península de Yucatán se halla casi en su totalidad constituida por rocas calcáreas terciarias, las cuales cubren grandes extensiones y forman en conjunto una losa calcárea.

La porción central de la península de la Baja California, está formada especialmente por rocas metamórficas paleozoicas y por rocas intrusivas post cámbricas recubiertas en parte por rocas cretácicas, o bien por rocas terciarias, excepción hecha de la parte próxima al paralelo 25, en donde se encuentran formaciones sedimentarias terciarias de poco espesor. A juzgar por su morfología y constitución geológica, es probable que esta península haya estado unida con la porción continental, cerca del cabo Corrientes.

Los intensos movimientos que al fin del período cretácico afectaron esta porción territorial de la corteza terrestre, dieron origen a zonas de fracturas orientadas principalmente de Noroeste a Sudeste, por las cuales afluyeron grandes cantidades de rocas efusivas terciarias, que posteriormente fueron afectadas por nuevos movimientos tectónicos que son el origen de nuevas zonas de fractura, particularmente en los macizos de las rocas terciarias. Las primeras fracturas sirvieron más tarde para la formación, en el interior de las mismas, de los yacimientos minerales que se encuentran actualmente en la Sierra Madre Occidental y que parecen tener estrechas relaciones con las rocas intrusivas, riolíticas y andesitas.

En virtud de los esfuerzos orogénicos ya citados, en la Sierra Madre Oriental se han producido diversos replegamientos en las calcáreas y las pizarras del cretácico, formándose también diversos yacimientos minerales en el interior de las fracturas, planos de estratificación o cavidades preexistentes en estas rocas sedimentarias. Estos yacimientos muestran asimismo estrechas relaciones con las rocas intrusivas terciarias.

Distribución de los yacimientos minerales

Los yacimientos minerales se encuentran distribuidos en casi toda la República, excepción hecha de los Estados de Tabasco, Campeche, Yucatán y en el Territorio de Quintana Roo. Se agrupan, según su génesis y morfología, en zonas bastante bien definidas, que pueden ser consideradas como provincias megalogénicas especiales, que guardan, como se ha dicho antes, estrechas relaciones con las rocas en que encajan y, particularmente, con las rocas intrusivas de la región.

Así, en la Sierra Madre occidental, en donde las rocas ígneas terciarias son preponderantes, se encuentran principalmente yacimientos auro-argentíferos y cupríferos, clasificados, en su mayor parte, como "true fissure veins"; dentro de esta clase pueden mencionarse los que se encuentran en Altar, Sonora; Rosario, Sin.; Batopilas, Chih.; Guanaceví, Dgo.; Hostotipaquillo, Jal., etc. Se encuentran también en esta cordillera yacimientos de contacto y segregación magmática que contienen cobre y hierro y que están adosadas a calcáreas y pizarras.

En la Sierra Madre oriental, constituida principalmente por rocas calcáreas, abundan los yacimientos plúmbicos que aparecen en forma de bolsas o de chimeneas que llenan las cavidades preexistentes, o que están formadas por acciones metamórficas. Estos yacimientos se presentan alguna vez en asociación con minerales de zinc, o bien con minerales de antimonio y de mercurio. Se pueden citar los siguientes: los de Sierra Mojada, Coah.; los de Naica y de Santa Eulalia, en Chihuahua; los de Zimapán, Hgo.; y otros. Se encuentran también en esta cordillera depósitos de cobre y de hierro que pueden ser clasificados como yacimientos de contacto o de segregación magmática y que tienen relaciones genéticas con rocas intrusivas. Entre ellos pueden nombrarse los de Mazapil, Zac.; Encarnación, Hgo.; Las Vigas, Ver.; etc.

En las pizarras que se extienden a lo largo de la meseta central, se encuentran filones o mantos de forma irregular o lenticular; son principalmente argentíferos o auro-argentíferos, con alguna liga de plomo. Pueden clasificarse dentro de este tipo los yacimientos que existen en los distritos mineros de Zacatecas, Zac.; Guanajuato, Gto.; Noria de los Angeles, Zac.; Pinos, Zac.; San Felipe, Gto.; Pozos, Gto. El Doctor, Qro.; El Oro, Méx.; Tlalpujahuá, Mich.; Zacualpan, Méx.; Sul-tepec, Méx. Taxco, Gro., y otros.

En las rocas metamórficas e intrusivas post cámbricas de la costa del Pacífico se encuentran algunos filones lenticulares auríferos de poca importancia industrial.

En el país son más bien escasos los yacimientos propiamente auríferos: el oro en su mayor parte se extrae de yacimientos auro-argentíferos. Sin embargo, se pueden citar entre las zonas auríferas hasta hoy exploradas las Sierras de S. Pedro Mártir y Sierra Juárez, en el Distrito Norte de la Baja California; Municipalidad de Altar, Son.; El Oro e Indé, en Durango; Cerro Colorado, en Chihuahua; Guadalupe de los Reyes y Rosario, en Sin.; Arteaga, en Michoacán; Placeres del Oro, en Guerrero; Sierra Juárez y Tehuantepec, en Oax.; Municipalidad de Las Minas, en Veracruz, y algunos otros.

Entre las zonas cupríferas de mayor interés, citaremos: El Boleo, Baja California; Cananea, Son.; Mazapil, Zac.; Tepezalá, Ags.; Inguarán, Mich.; Teziutlán, Pueb.

Entre las más importantes zonas plúmbicas: Mapimí y Velardena, Dgo.; Chalchihuites, Zac.; Naica y Santa Eulalia, en Chihuahua.

Por lo que respecta al antimonio, las zonas más importantes explotadas hasta hoy se encuentran situadas en las cordilleras de Catorce y de Charcas, si bien se han encontrado otras, tales como Camotla, Gro.; Mixtepec y Justlahuaca, en Oaxaca; Zimapán, Hgo., y el Distrito de Altar, en Sonora.

Los lugares que han producido hasta hoy mayor cantidad de mercurio se encuentran en: Huitzco, Gro.; Guadalcázar y Moctezuma, en San Luis Potosí, y el Doctor, en Querétaro.

Se ha hallado magnesio en Mulegé, B. C.; en el ex Distrito de Magdalena, Son., etc.

Ultimamente se ha explotado el molibdato en las municipalidades de Nogales y de Cumpas, en el Estado de Sonora, y se tienen noticias de su existencia también en otros Estados, en relación genética con rocas pegmáticas.

Los yacimientos de hierro más importantes encontrados hasta hoy, hallanse en: Cerro de Mercado, Dgo.; Mamey, Col.; Las Truchas, Mich.; Zaniza, Oax.; Hércules, Coah.; Golondrinas, N. L.; San José, Tamps.; Encarnación, Hgo.; Jaloxtoc, Mor.; Tlaxiaco, Oax.; y Chile, Pueb.

Zonas federales

Con el fin de desarrollar de un modo más completo su programa económico social, el Gobierno Federal ha juzgado conveniente crear Zonas Federales de Reservas, en las cuales se incluyen regiones mineralizadas y yacimientos minerales que encierran ya sea metales nobles o industriales. Estas zonas podrán ser explotadas mediante contratos-concesiones especiales. De esta manera podrá ser estimulada la inversión de capitales nacionales o extranjeros, en forma apropiada y relativamente a

diversos factores, tales como: clase de metal que se desea explotar, condiciones de explotabilidad (climas, vías de comunicación, agua, bosques, mano de obra, fluctuaciones en los precios de los metales, energía eléctrica, etc.), importancia del capital que se desea invertir, forma y organización del capital invertido, existencia de bloques de mineral de ley suficiente para la explotación, etc. Mediante estas zonas federales de reservas minerales, el Estado tendrá la posibilidad de:

1ª Controlar y dirigir, de acuerdo con las circunstancias y condiciones del país y del mundo, y con las condiciones que imponga la economía nacional.

a) La exploración y la explotación de los diversos yacimientos minerales que existen en su territorio.

b) La exploración de los minerales, combustibles, concentrados, metales, productos derivados o manufacturados que provienen de estas materias primas minerales.

2ª Organizar empresas, compañías o sociedades con la participación del Gobierno, de los particulares o de las cooperativas, a fin de dar mayor satisfacción a las aspiraciones o a las necesidades de los diversos grupos sociales, buscando para ello un equilibrio más estable entre los grupos interesados.

3ª Conocer pormenorizadamente la riqueza minera del país para utilizarla y distribuirla del mejor modo, a fin de utilizar debidamente esta fuente de bienestar y progreso de la nación, cooperando al propio tiempo con las necesidades de los demás países.

4ª Dar facilidades al capital nacional y extranjero para que se emplee en el desarrollo de las industrias mineras y petroleras.

5ª Alentar el desarrollo de las explotaciones en pequeño, prestando ayuda material y legal a los exploradores, a las cooperativas mineras, a las instituciones de crédito y a las instalaciones metalúrgicas, a efecto de resolver como corresponda las justas aspiraciones de las clases laborantes, sin dar lugar a que se produzcan esas bruscas rupturas en el equilibrio económico y social que afectarían profundamente a todos los sectores del país.

6ª Dictar disposiciones legales adecuadas para el mejor aprovechamiento de los recursos mineros del país, en beneficio del progreso de la nación y sin descuidar la colaboración que se debe al resto del mundo.

Impulso de la geología aplicada

Durante los primeros años de su existencia, el Instituto Geológico, por ser institución oficial dependiente de la Secretaría de Agricultura y Fo-

mento, tuvo necesidad de dirigir sus actividades hacia investigaciones generales de carácter abstracto, a fin de formar las bases de la geología de México. En un lapso de tiempo relativamente corto, consiguió levantar la Carta geológica de la República y varias otras cartas que dan a conocer las riquezas minerales, con los datos más precisos que hasta entonces se lograron obtener.

En ocasión del Congreso Geológico Internacional, que tuvo verificativo en la ciudad de México, el año de 1906, se hicieron estudios concretos en relación con las zonas mineras y petroleras.

Las actividades de la Sociedad Geológica Mexicana han contribuido también al desarrollo de la geología económica, si bien en escala reducida, de acuerdo con el radio de acción y con los elementos de que se podía echar mano.

Cuando el Instituto Geológico, el año de 1917, pasó a ser dependencia de la Secretaría de Industria, Comercio y Trabajo, pudo apreciarse una franca tendencia a los estudios de aplicación en las diversas ramas de la geología. Esta tendencia ha venido haciéndose más notable con el transcurso de los años y se ha intensificado en proporción con los recursos económicos de que ha logrado disponer el Instituto.

El servicio geológico especial que desde hace varios años existe, tanto en el Departamento Agrario como en la Dirección de Irrigación, al propio tiempo que la creación de la Oficina de Exploraciones, efectuada el año último en la Secretaría de la Economía Nacional, son claro indicio de la importancia que el Gobierno Federal ha acordado a esta clase de estudios de geología aplicada, así como del apoyo que sucesivamente ha venido impartíendoseles.

Por su parte, la Universidad Nacional Autónoma de México ha prestado al Instituto Geológico, desde que entró a formar parte de dicha Institución, todo el apoyo que le ha sido posible, de acuerdo con sus propias condiciones económicas, a fin de que este Instituto pueda continuar proporcionando su eficaz colaboración a los servicios oficiales, a las Compañías y al público en general, para la resolución de los problemas que se relacionan con la industria, el bienestar de la comunidad y, en general, para la utilización de las riquezas mineras que tienen como base los estudios geológicos aplicados.

Por otra parte, el aumento del servicio geológico en las compañías mineras y petroleras, así como el aumento del número de alumnos que van siguiendo los nuevos cursos de geología aplicada, creados en las Facultades Universitarias, escuelas o colegios federales de los Estados, son muestra evidente de la importancia que tiene actualmente en México estos estudios, y del impulso que

reciben en los círculos oficiales, industriales y educativos.

Como puede colegirse de esta exposición, fácil es prever que el servicio geológico se desarrollará considerablemente en México y que, en pocos años, llegará a adquirir una grande importancia, creando de este modo un enorme campo para los geólogos mexicanos, cuyos conocimientos y experiencia tendrán que ser solicitados, tanto para los servicios oficiales como para las empresas particulares, a medida que se exploren las enormes extensiones desconocidas, y que con todo pormenor se den a conocer las posibilidades industriales de las múltiples riquezas mineras que encierra el territorio mexicano.

Conclusiones

Hecha la breve exposición que precede, me permitiré formular las siguientes conclusiones:

1ª Los estudios de geología aplicada han venido en aumento y con tendencia franca a ser cada día más pormenorizados: más, queda aún mucho por hacer en este género de investigaciones.

2ª Los establecimientos en que se enseña geología en sus diferentes ramas, no solamente han aumentado, sino que, en ellos, los cursos relacionados con la geología aplicada se han hecho más numerosos; por otra parte el número de alumnos en progresión manifiesta también el interés que esta clase de estudios ha despertado en la juventud.

3ª El Instituto Geológico de México es, entre los de su especie, el servicio oficial más antiguo que se ha consagrado a los estudios sistemáticos de las diversas ramas de la geología pura y aplicada; débese a ello el prestigio y el respeto de que goza así en el país como en el extranjero: circunstancia que le ha convertido en fuente de consultas de casi todos los geólogos que trabajan en la República, tanto mexicanos como extranjeros. Existen también otros servicios oficiales que ejecutan trabajos de geología aplicada.

Algunas compañías mineras o petroleras, además de contar con los servicios geológicos oficiales, poseen sus respectivos departamentos geológicos.

Los geólogos que trabajan dentro de los organismos oficiales son en su mayoría mexicanos;

los que trabajan con las Compañías, son principalmente extranjeros (americanos, alemanes, ingleses).

4ª El número de geólogos que trabajan actualmente en el interior del país es absolutamente insuficiente para cubrir las necesidades oficiales o particulares; y ello no sólo por el número de instituciones, dependencias o compañías que requieren sus servicios, sino por la enorme extensión territorial que hay todavía que explorar en detalle.

5ª La distribución de los yacimientos mineros que existen en el subsuelo mexicano, y la enorme variedad que presentan, imponen a los geólogos actuales y a los que se formen en el futuro, una tendencia a la especialización.

6ª El programa establecido por el Gobierno Federal al crear las reservas mineras, ofrece a los geólogos mexicanos un campo vastísimo, pues éstos podrán estudiar concienzudamente, los yacimientos existentes, a fin de determinar su respetuoso valor industrial.

Esta situación explica y justifica la importancia que se concede actualmente a los trabajos de geología aplicada, tanto en los círculos oficiales como en los centros universitarios y en las empresas particulares, así como el impulso y el entusiasmo que entre los estudiantes reciben las profesiones que se relacionan con los estudios económicos de la geología.

7ª El esfuerzo que el Gobierno actual realiza para sacar mayor provecho posible de las riquezas mineras del país, en beneficio de sus habitantes y del progreso armónico de la Nación, indica una alta comprensión de los problemas económicos y sociales, y este esfuerzo irá siendo más efectivo a medida que las bases geológicas en que se apoya, adquieran mayor solidez, pormenores y técnica; razón por la cual las autoridades oficiales y universitarias prestarán ciertamente todo su apoyo a la juventud mexicana que quiera consagrarse a los estudios de geología aplicada, a efecto de que esta rama del saber adquiera toda la importancia que la industria y la sociedad exigen actualmente.

P O E M A

Esa palabra que jamás asoma
a tu idioma cantado de preguntas,
ésta, desfalleciente,
que se hiela en el aire de tu voz,
sí, como una respiración de flautas
contra un aire de vidrio evaporada,
¡mírala, ay, tócala!
¡mírala ahora!
en esta exangüe bruma de magnolias,
en esta nimia floración de vaho
que—ensombrecido en luz el ojo agónico
y a funestos pestillos
anclado el tenue ruido de las alas—
guarda un ángel de sueño en la ventana.

¡Qué muros de cristal, amor, qué muros!
¿ay, para qué silencios de agua?

Esa palabra, sí, esa palabra
que se coagula en la garganta
como un grito de ámbar,
¡mírala, ay, tócala!
¡mírala ahora!
mira que, noche a noche, decantada
en el filtro de un áspero silencio,
quedóse a tanto enmudecer desnuda
hiriente e inequívoca
—así en la entraña de un reloj la muerte,
así la claridad en una cifra—
para gestar este lenguaje nuestro
inaudible
que se abre al tacto insomne
en la arena, en el pájaro, en la nube,
cuando negro de oráculos atruena
el panorama de la profecía.

¿Quién, si ella no,
pudo fraguar este universo insigne
que nace como un héroe en tu boca?

¡Mírala, ay, tócala!
¡Mírala, ahora,
incendiada en un eco de nenúfares!
¿No aquí su angustia asume la inocencia
de una hueca retórica de lianas?
Aquí, entre líquenes de orfebrería
que arrancan de minúsculas corrientes,
¿no echó a tañer al aire
sus candidas mariposas de escarcha?
Qué, en lugar de esa fe que la consume
hasta la transparencia del destino,
¿no aquí—escapada al dardo
tenaz de la estatura—
se remonta insensata una palmera
para estallar en su ficción de cielo,
maestra en fuegos no,
mas en puros deleites de artificio?

Esa palabra, sí, esa palabra
ésta, desfalleciente,
que se ahoga en el humo de una sombra,
ésta que gira—como un soplo—canta
sobre bisagras de secreta lama,
ésta en que el aura de la voz se astilla
desalentada
como si rebotara
en una bella úlcera de plata,
ésta que baña sus vocales ácidas
en la espuma de las palomas sacrificadas,
ésta que se congela hasta la fiebre
cuando no, ensimismada, se calcina
en la brusca intemperie de una lágrima,
¡mírala, ay, tócala!
¡mírala ahora!
¡mírala, ausente toda de palabra,
sin voz, sin eco, sin idioma, exacta,
mírala cómo traza
en muros de cristal amores de agua!

J O S E G O R O S T I Z A

DIALOGO CON JULIAN CARRILLO

ENTREVISTA DE
RAFAEL HELIODORO VALLE

México ha cerrado el ciclo de las conquistas de sonidos, así como el descubrimiento de los polos cerró el de las conquistas terrestres. Y ello se debe al hallazgo del Sonido 13, que dió la base para seguir enriqueciendo las emociones del alma humana.

Julián Carrillo, al hablarme, en un inolvidable soliloquio, de todo lo que espera de las indagaciones que está siguiendo, para dar otras perspectivas a la que él llama la Revolución del Sonido 13, me ha hecho afirmaciones explícitas que permiten asegurar que nada ni nadie será capaz de hacerlo retroceder en una campaña que le ha obligado a refugiarse en su biblioteca, allí donde puede percibir corrientes mentales en la más brillante atmósfera, para renovar sus teorías y explicarlas con la pasión que sólo tienen los posesos, los que viven totalmente para una idea y se queman en su íntima llama.

—Ha hecho usted bien en venir a verme—exclama—porque tenía que comunicarle algunas noticias. La primera es que haré un viaje a Europa para presentar mis instrumentos, los que he creado a fin de que la Revolución del Sonido 13 se ponga en marcha definitiva, y deje de ser lo que muchos creen que es, una simple hipótesis, porque no me ha sido posible contar con apoyo que me permita llevar adelante mi campaña, darle a México la posesión de un triunfo total, porque esto es de México, es de América. Y la Revolución del Sonido 13 afectará a los veintiocho millones de pianos que hay en el mundo, que tienen que adaptarse a la música nueva que va a difundirse, y también a toda una muchedumbre gloriosa de pianistas, de violinistas, de concertistas, que si quieren adaptarse a la situación que se avecina, tendrán que desandar los caminos que siguieron. Esta es una verdadera revolución musical.

Paréntesis. Las primeras palabras encienden el milagro del discurso de Carrillo. El demonio azul está alborotado. Otra pausa. La onda verbal fluye, se derrama, pero no olvida sus cauces.

—En primer lugar, ¿qué es el Sonido 13?—le digo, iniciando violentamente nuestra charla.

—Es el que cronológicamente siguió a los doce que tenía la música hasta el momento en que logró romper el ciclo clásico de los sonidos existentes. Lo designé así, porque me pareció y me parece la designación más clara, lógica, correcta, que pude encontrar para el problema estético que he planteado ante el mundo: "Revolución Musical del Sonido 13", indica evidentemente que se trata de un sonido y que a ese sonido corresponde históricamente el número 13.

—¿Y cómo lo encontró?

—Yo llegaba de San Luis Potosí, a esta capital. Era un músico pueblerino que tocaba en la banda de mi pueblo. Aquí presenté cinco años de violín y me dieron 15 votos de "perfectamente bien" en los cinco años. Pero no había podido imaginarme que alguien en el mundo pudiera explicar por qué poniendo un dedo en una parte de la cuerda produce un sonido y poniéndolo en otra produce otro diferente. Entonces fui a la clase de Acústica, cuyo profesor era el Dr. Francisco Ortega y Fonseca, y fui sin saber qué era eso, la Acústica. Y me alegro de eso. No se imagina usted por qué; yo tengo razones de orden moral muy altas; las leyes morales son tan fuertes como las físicas, y no fui a la escuela, por cumplir con un deber muy grande: el de ayudar a mi madre para el sostenimiento de la familia.

—De manera que fue a la clase de Acústica, y...

—El profesor explicó las divisiones de las cuerdas, y cuando explicó la primera división, yo interrumpí la clase, y como estaba profundamente emocionado, le pregunté si era verdad lo que estaba diciendo. Si hubiera sido otro profesor, me corre de la clase. Pero no, se echó a reír y me dijo: "Sí, muchacho, esta verdad ya está comprobada por siglos". Y me explicó lo que se producía cuando la cuerda se

divide en dos partes, cuando se divide en tres... Lo que causó la chispa eléctrica en mi cerebro fue la primera división de la cuerda. Y saliendo de clase fui a mi cuarto, y empecé a dividir las cuerdas del violín, y en menos de diez minutos, al llegar a la octava división, ya no puede seguir: quedaba únicamente un pedacito de cuerda. Pero llegué en mi primer experimento a la octava división, y me dije: ¿qué seguirá? Y un día me vino la idea, se me ocurrió dividir la cuerda con el filo de una navaja; el dedo era muy grueso y en menos de diez minutos tuve en mi poder lo que ha sido la revolución.

—Para ser más claros, hagamos un poco de historia...

—Me explicaré, profundizando en la historia de la Música, hasta llegar, retrocediendo, a lo que no es hipótesis, a la China de hace 46 siglos. En aquella época, tenía la música sólo cinco sonidos, equivalentes a los que hoy llamamos “do”, “re”, “fa”, “sol”, “la”, conocidos también con el nombre de escala pentafónica. Un Emperador chino de hace 4,600 años tuvo la idea de que los sonidos musicales debían obedecer a alguna ley física que los encadenara, y para comprobarlo, comisionó al filósofo Lung Lin para que estudiara el problema, ordenándole que se retirara a los bosques de bambú a meditar; y este hombre incomparable tuvo la genial idea de llevar los sonidos musicales al campo biológico, pues sospeché que de igual modo que los seres vivos son capaces de reproducirse, los sonidos debían multiplicarse a su vez, es decir, que de uno surgieran otros. Y esa ley, que tardó veinte siglos en comprobarse, fue la que le sirvió de base para ordenar el encadenamiento de los cinco sonidos conocidos. El filósofo tomó como sonido la nota “fa” y dedujo que ésta debía producir lo que hoy llamamos quinta perfecta, o sea el “do” (armónico 3 de la nota “fa”). Fue, pues, “do” sonido 2, supuesto que “fa” fue sonido 1; el “do” a su vez produjo su quinta perfecta “sol” y fue esta nota el sonido 3; “sol” a su vez produjo su quinta perfecta “re” y ésta fue el sonido 4; y por último, “re” produjo su quinta perfecta “la”, denominada sonido 5. Y como sólo había cinco sonidos en la música, el filósofo dió por terminada su misión, supuesto que los había explicado todos sobre una base física, base que posteriormente se conoció con el nombre de Gama de los Armónicos.

—¿Y luego?

—Pues transcurrieron años y más años, hasta llegar a dos mil, o sean veinte siglos, cuando la Grecia de la Edad de Oro, que produjera genios de la fuerza de Sócrates, Sófocles, Esquilo, Eurípides, Platón, etc., etc., produjo un músico tan genial, como los citados en su especialización.

—¿Se refiere usted a Terpandro?

—A Terpandro, sí, quien tuvo la suficiente fuerza creadora para pensar que los sonidos musicales podrían aumentarse siguiendo el proceso físico del filósofo chino de veinte siglos antes; y diciendo y haciendo, se dijo: Si “fa” produjo “do”; y “do” produjo “sol”, y “sol” produjo “re”, y “re” produjo “la”, es evidente que “la” producirá “mi” y “mi” producirá “si” y sin titubeos agregó dos cuerdas a la lira para dar las notas “mi” y “si”, sonidos 6 y 7, respectivamente.

—¿Veinte siglos, para llegar a Terpandro!

—Veinte siglos. Y esta conquista de Grecia fue de una inmensa trascendencia, pues con los sonidos 6 y 7 nacieron los semitonos entre el “mi”, sonido 6, con el “fa”, sonido 1, y el “si”, sonido 7, con el “do”, sonido 2. Y yo afirmo: los semitonos nacieron sin la idea de dividir el tono. La conquista de Terpandro permitió formar la escala diatónica, que hasta nosotros perdura, representada por las notas blancas en los teclados de los pianos y de los órganos. Sin embargo, no se la perdonaron los músicos griegos, sus contemporáneos, por la envidia y la rutina, que los dominaba, y llegaron a un grado tal, que no vacilaron en acusarlo ante las autoridades, y se reunió el Senado de Esparta, de la gloriosa Esparta, y se propuso castigar con cárcel al músico que había aumentado los sonidos... Por fortuna para el prestigio de Esparta, hubo un grupo de senadores que consideró excesivo el castigo y propuso únicamente que se le multara. Pero no paró ahí el calvario de Terpandro ni las intrigas de los musicastros que lo deturpaban, pues cuando se presentó el grande hombre a los Juegos Olímpicos a disputar los premios en el mismo estadio donde genios del tamaño de Eurípides y Esquilo compitieran, los jurados lo obligaron a reventar las cuerdas que producían los nuevos sonidos conquistados por él. Con tal antecedente, ¿qué de raro tiene la guerra absurda que me han hecho los músicos retrógrados de México?

Pausa. Soy todo oídos para seguir escuchando el relato que informa la vida y pasión de los sonidos, hasta llegar a la meseta mexicana. Carrillo electriza con su charla, sus ademanes la decoran, su rostro se ilumina como el del alquimista ante el crisol en que ha puesto a ebullición formas vivas, larvas de ideas, criaturas aéreas.

Y Carrillo continúa:

—Continuemos. Estamos ya en el momento en que la humanidad había conquistado siete sonidos para su música, 600 años antes de Cristo. Al aparecer Jesús de Nazareth sobre la tierra, había sólo esos siete sonidos, los mismos que sirvieron al Papa San Ambrosio en el siglo IV y a San Gregorio en

el VIII, para formular los modos llamados ambrosianos y gregorianos, que en su pureza histórica no deben llevar sostenidos ni bemoles, supuesto que esos accidentes no existían en aquellos tiempos. Dicho esto, especialmente para los músicos de la Iglesia Cristiana, que han cometido el error de poner bemoles y sostenidos al Canto Gregoriano. Después de la conquista de Terpandro, necesitó la humanidad 17 siglos para aumentar los sonidos musicales, y en esta ocasión correspondió a Roma, la Roma de los Césares, conquistar el sonido octavo, "si" bemol, en el siglo XI. Luego surgieron los sonidos 9, 10, 11 y 12, representados por las notas "la" bemol, "sol" bemol, "mi" bemol y "re" bemol. Corresponde, pues, a Grecia, la conquista de los sonidos 6 y 7 y a Roma los que van del 8 al 12, y a México desde el 13 hasta el infinito.

—Ahora sí comprendo.

—Mejor dicho, México ha conquistado con su revolución del Sonido 13 el derecho de figurar en la historia de la civilización, juntamente con Grecia y Roma.

—¿Y en qué año encontró México el nuevo sonido?

—En 1895. Ya he contado a usted el incidente que provoqué en la clase de Acústica, y ante la inquietud espiritual que me sobrevino, quiso mi buena suerte que un día me ocurriera seguir dividiendo la cuerda, pero no ya a base de armónicos, según la costumbre académica, sino tomando otro medio de experimentación para dividir la cuerda. Acudí al filo de una navaja, se lo repito, con la cual podría hacer divisiones mínimas y fue así como logré en la distancia de un tono que separa las notas "sol" y "la" de la cuarta cuerda del violín, dieciséis intervalos iguales, o sean los dieciseisavos de tono, con lo cual se aumentaron en menos de diez minutos de experimento los sonidos de la música, en la proporción de doce a noventa y seis o sea un aumento de un 800 por ciento.

—Pero ¿se dió usted clara cuenta de su hallazgo?

—No tuve la suficiente perspicacia para ello. Cuando llegué al Conservatorio y conté a mis compañeros el resultado de mi experimento, reían al oír mis palabras y yo también reía. Causó fuerte impresión, sin embargo, mi noticia sobre aquellos "soniditos"; de tal modo, que entre mis compañeros se me conocía con el apodo de "el alumno soniditos".

—¿Pero hoy?

—Hoy es diferente. Hoy sí puedo medir la importancia de aquel hallazgo, no sólo desde el punto de vista histórico, sino desde el musical, el fisiológico, el psicológico.

—Vamos por partes, porque veo que no se trata de un simple episodio. La importancia histórica ya me la ha explicado.

—Pero hay que pensar que para aumentar los cinco sonidos en uso hace cuarenta y seis siglos, se necesitaron dos mil años de tiempo; que después de avanzar del sonido 7 al 8 transcurrieron diecisiete siglos; y que luego, para ir del 12 al 13, solamente fueron necesarios ocho.

—Esto es sorprendente.

—Pues lo es, porque México, en diez minutos de experimentación, un simple estudiantillo de Conservatorio, fue del sonido 13 al 96 y en menos de un tercio de siglo del 96 al infinito, que es donde hoy nos encontramos.

—México ha cerrado, pues, el ciclo de las conquistas de sonidos.

—De igual modo que con el descubrimiento de los polos se cerró el de las conquistas terrestres. Ningún país podrá, por lo mismo, en los siglos que vienen, encontrar mayor número de sonidos de los que tiene México en su haber.

—¿Y la importancia musical del hallazgo?

—Ella estriba, se pone de manifiesto, no sólo en el hecho de haber aumentado en diez minutos los sonidos musicales en la proporción de doce a noventa y seis, sino en haber descubierto que existen tantos sistemas musicales como números hay en orden progresivo. ¿Cuántos son los números? ¿Cuál es el fin de ellos? Los números no tienen fin, y basado en mis experimentos, declaro, ante el mundo entero, que los sistemas musicales descubiertos por mí, son tan infinitos como los números y entre ellos hay mundos y mundos de sistemas musicales que jamás producen tonos ni semitonos. Con todo este arsenal se logra tal riqueza de nuevos intervalos, de nuevas escalas, nuevas melodías, nuevas armonías, como jamás pudieron sospecharlo los músicos del pasado, por grandes y geniales que hayan sido.

—Pero nos hemos olvidado de la importancia fisiológica del descubrimiento.

—Le diré que ella es tan grande como las anteriores. Bastará recordar que la prensa musical europea escribió hace años, que los cuartos de tono eran el límite musical para el oído, y contra esa limitación yo he dado ya más de cincuenta conciertos, tanto en México y Cuba como en los Estados Unidos, tomando composiciones a base de dieciseisavos de tono o sea el cuarto dividido en cuatro partes.

De cómo ha sido recibida su música por los públicos y la crítica extranjera, Carrillo me habla:

—De manera encantadora; pues críticos que saben lo que dicen, a la inversa de los que no saben

donde tienen la cabeza, no han vacilado en colocar la música del Sonido 13 por encima de la de dos genios maravillosos: Ricardo Wagner y Claudio Aquiles Debussy. Oiga usted lo que escribió "Evening World" de Nueva York: "Después de oír el concertino de Carrillo, la música de Ricardo Wagner pareció llevarnos a un mundo de colores primitivos". Y el "New York Times" dijo: "Carrillo era el modernismo en el programa. El material enteramente anticuado estuvo a cargo de Ricardo Wagner". Y "Musical America" escribió: "El concertino de Carrillo produjo curiosos efectos de desorientación, pues la obra de Debussy causó el efecto de ser el despojo de una marchita civilización musical". Por último, y por no cansar a usted, citaré un juicio del "Evening World": "Después de oír el concertino de Carrillo, la música de Debussy parece un vulgar postillón".

—Se necesitaba, pues, el advenimiento del Sonido 13 para lograr tamaño prodigio.

—La Revolución del Sonido 13 ha sido formidable. ¿Cuándo pudo esperar el Nuevo Mundo que se escribieran frases semejantes sobre ninguno de sus músicos? Quizá esto explique el cariño continental que se tiene a esa Revolución.

—Continúe hablándome de ella. Me ha explicado usted la génesis de los 12 sonidos anteriores.

—Llegamos sin esfuerzo a saber cuál fue y cuál es el Sonido 13. Como la nota básica para mi experimento del año 1895 fue la nota "sol" de la cuarta cuerda del violín y el primer sonido nuevo que resultó fue el de 1/16 de tono sobre esa nota, corresponde, pues, históricamente, el nombre de Sonido 13, al que está a la distancia de un dieciseisavo de tono ascendentemente sobre la nota "sol" de la cuarta cuerda del violín.

—Entonces, viene usted con esa revolución a modificar la sensibilidad contemporánea y hasta habrá que aprender de nuevo a tocar el piano.

—Evidentemente, pues cada vez que surge un nuevo elemento que aumenta el arsenal de la música, se efectúa este fenómeno; y bastará recordar lo que logró la humanidad con los cinco sonidos de la gama pentafónica al compararse con la diatónica, y enseguida comparar lo que logró el diatonismo antes del cromatismo, y así se comprenderá lo que lograrán los músicos del futuro con el material que les he legado: nuevos sonidos, nuevos ritmos, nuevos timbres e instrumentos, ni soñados para el ennoblecimiento del alma humana.

—¿Cuáles son los nuevos instrumentos?

—De hecho serán todos nuevos, por más que para empezar se hayan hecho sólo adaptaciones.

—Lo dicho: hay que aprender a ejecutar, de nuevo.

—Y para que usted tenga una idea de la revolución en el campo instrumental, me bastará darle dos datos: pronto podrá usted oír fugas de Bach en los timbalófonos de mi invención, y en cuanto al piano, tengo ya terminados los estudios técnicos para construir diecinueve tipos diferentes, produciendo, cada uno de ellos, nuevos sonidos; pues como usted sabe, hasta hoy sólo ha existido un tipo de piano y todos los pianistas tocan las mismas notas, con la única diferencia de la parte emocional que hay entre uno y otro artista; pero con mi serie de pianos, entonces cada pianista tocará diversos sonidos y cada uno de ellos hará vibrar el alma humana en regiones misteriosas que hasta hoy no hayan sido sacudidas por las vibraciones musicales.

—¿Cuándo va usted a construir esos pianos?

—De hecho, los he empezado ya, y espero poder presentar muy pronto alguno de ellos, y doy a usted el dato de que mis pianos tendrán menos cuerdas que los actuales y producirán mayor número de sonidos. El de semitonos tiene tales diferencias y ventajas sobre el piano actual, que tendrá que producirse necesariamente el caso de que los primeros pianistas del mundo...

—Eso ya me lo estaba sospechando, que tendrán que estudiar de nuevo para poder adaptarse.

—Pues los primeros pianistas, como Paderewski, Hoffman, Arrau, Brailowsky, etc., etc., o estudian el piano nuevo o se convierten en segundas figuras dentro del movimiento musical que se avecina.

—¿Y esto es inminente?

—Sí, porque esta revolución es de tal trascendencia, que abarcará a los veintiocho millones de pianos que hay en el mundo.

—¿Veintiocho millones? ¿Y cómo se sabe esta cifra?

—Existen documentos que lo compueban. Y daré a usted un dato: ha habido piano que se venda en 40,000 dólares. ¿Se imagina usted el bienestar que la construcción de los nuevos instrumentos puede proporcionar a las clases trabajadoras cuando vaya la Revolución del Sonido 13 al campo industrial?

—Este aspecto no lo presentía y me parece el más interesante.

—Evidentemente, pues de no ser así correría el peligro de que mi revolución fuera sólo un platonismo sin trascendencia social ni económica.

—Entiendo: habrá que organizar todo un sistema de fábricas.

—Ya he dicho en diversas ocasiones, que al fundarse las fábricas para la construcción de los pianos y demás instrumentos, fácil será dar trabajo a medio millón de obreros con salarios mínimos de cinco pesos diarios, lo que hará el bienestar de quinientas mil familias; sobre todo, en un país como el nuestro, en el que ha habido cierta alarma al tratarse de salarios mínimos de un peso cincuenta centavos al día. Yo no me alarmo por los problemas de la época y creo que cada quien debe ser el hombre de su tiempo. Y tanto es así, que no tengo el menor temor de poner todas las industrias que surjan de la Revolución del Sonido 13 en manos de los obreros, ya que ellos han tenido el rasgo generoso de ofrecerme su cooperación tan patriótica como desinteresada.

—No lo sabía, ¿y cómo ha sido eso?

—Pues llegaron a ofrecerme la ayuda de un centavo diario, cada uno de ellos, lo cual arrojaba una suma fabulosa, y que no acepté en esa forma por parecerme injusto que ese centavo de los obreros fuera para empezar a industrializar el problema y que cuando llegara éste a un auge comercial, el capitalismo se aprovechara de él. Después de llegar a la práctica de apoyarme económicamente, se llegó a dar forma a la idea iniciada por mí, de capitalizar el centavo de los obreros haciendo acciones de tres pesos sesenta y cinco centavos, lo cual equivale a un año de centavo diario, suma con la que habían querido ayudarme. La escritura quedó lista para la firma en el bufete del Lic. Esteva Ruiz.

—¿Y qué dicen los directores de las escuelas? ¿Van a ayudar?

—Nada han dicho. Aunque en el extranjero se conceptúa mi revolución como algo que es orgullo continental.

—Entonces ¿esta es la revolución que correspondía a América?

—Pero ¿qué duda queda, sobre todo después de conocer las declaraciones de eminentes personalidades? Escuche usted lo que Stokowski dijo en Filadelfia: “La conquista del Sonido 13 es absolutamente americana. Nada tenemos que reclamar los músicos europeos, pues cupo en suerte a América que el autor de todo esto sea un indio descendiente de los aborígenes dueños de este continente”. Y el maestro cubano Angel Reyes ha dicho: “La revolución musical del Sonido 13 es no sólo el orgullo de México sino de todos los países de América”. Y por su parte, “Musical Advance” de Nueva York ha hablado así: “La música de América es la de Julián Carrillo y sería una magnífica base para el Conservatorio Nacional de Estados Unidos, por ser música absolutamente americana como que es el producto de América”.

—Entonces ¿aquella polémica de México, tan agria, fue sólo falta de comprensión?

—Seguramente. Falta de comprensión y algo peor. Pues en un medio tan raquíto como el nuestro, se llegó a decir que yo lanzaba a la publicidad mis teorías del Sonido 13, para que el Gobierno del General Calles me diera un empleo. Ese criterio de músicos “chamberos” me dió risa. Olvidaban mis enemigos que había tenido yo los tres puestos más altos que músico alguno ha desempeñado simultáneamente en México: Director de la Orquesta Sinfónica Nacional, Director del Conservatorio y profesor de Composición en el mismo establecimiento, por cuyos servicios disfrutaba el sueldo diario de cincuenta y cuatro pesos, puestos que no vacilé en renunciar cuando los acontecimientos así lo requirieron; y el último lo renuncié cuando el Dr. Alfonso Pruneda, Rector de la Universidad en aquella época, tuvo la curiosa ocurrencia de pretender que la clase creada por el Secretario de Educación, Dr. Puig, para que yo expusiera mis teorías del Sonido 13, se llamara simplemente de Investigación Musical. ¡Qué crueldad! Pretender borrar de México, de una sola plumada, la Revolución del Sonido 13, problema que ha hecho palpar de júbilo a todo el Continente.

Al llegar a este punto, Carrillo se exalta y no impide traslucir su afán de reanudar la batalla. Está febril por el curso que tomen las nuevas revelaciones que hará. Y sigue perifoneando los mensajes que ha recibido.

—En aquella polémica —añade— se dijeron las cosas más estupendas que pueden oírse. Y se llegó al caso inaudito de afirmar que aquellas teorías que yo presentaba como mías eran ajenas, lo cual me obligó a pedir, por decoro profesional, a la Secretaría de Relaciones Exteriores, que hiciera una encuesta mundial, pues había que saber si en parte alguna se conocía lo que yo proclamaba como mío. Las contestaciones no se hicieron esperar. Vea usted algunas de ellas: “Con relación a las preguntas acerca del sistema tonal del señor Julián Carrillo —dijo Alemania desde Berlín en julio de 1925— tenemos la honra de dar el siguiente informe: una división del tono en dieciséis partes, que es el fundamento de la teoría musical de Julián Carrillo, no se ha hecho antes de él ni simultáneamente”. Y Francia dijo: “En respuesta a la carta de V. E. sobre el descubrimiento del señor Carrillo debo decirle que hasta hoy 31 de octubre de 1925, nunca he oído hablar de cosa semejante. Vicente D’Yndí”. Y Suecia escribió: “Hay que felicitar a México por tener en Julián Carrillo una personalidad de cultura tan eminente con la capacidad doble del hombre científico y el artista. El Secretario Per-

petuo de la Academia Real de Bellas Artes, Stokolmo". Como se ve, los países más cultos contestaron y supieron contemplar el problema de muy distinto modo que mis paisanos los músicos de México, y como si esto no fuera bastante, debo darle el dato encantador de que Rusia, sin ningún esfuerzo ni solicitud de mi parte, aceptó mis teorías para que fuesen enseñadas en el Conservatorio de Leningrado.

—¿Cómo fue eso?

—El asunto fue sencillísimo. Llegó por allá un ejemplar de mi periódico "El sonido 13" publicado en Nueva York, en inglés y español.

—Conozco el periódico, pues usted tuvo a bien enviármelo, en aquellos días.

—Pues un buen día recibí una carta firmada por Assaief, diciéndome que había leído dicho periódico y que le parecía muy interesantes las teorías que yo exponía en él; y que si no tenía inconveniente en que él, Assaief, fuera mi representante en Rusia. Contesté agradecidísimo, y a los pocos días recibí una carta de George Rimsky Korsakow, descendiente del autor de "Scherezada" y que es profesor de Ciencias Musicales en el Conservatorio de Leningrado, diciéndome que la carta que yo debía haber recibido firmada por Assaief debía darle todo el valor que ella tenía, pues que este señor era el representante del Gobierno Soviet, tanto en el Instituto de Ciencias como en el Conservatorio. En carta posterior, me pidió Assaief, datos técnicos para tratar con sus colegas el asunto, y el resultado fue que en carta que me escribiera Korsakow, me anunciaba que había sido autorizado para implantar mis teorías en el Conservatorio, pero desgraciadamente no pude enviar libros ni instrumentos, como era mi deber, y el asunto quedó en punto y coma.

—¿Y nada más?

—En otros países se ha sentido fuertemente el choque de mis teorías. No obstante que en los últimos diez años nada he hecho por la propaganda de mi problema, porque se me agotaron los recursos económicos, bastaron las tres conferencias que dediqué a nuestro culto Ministro en el Ecuador, Ingeniero Raymundo Enríquez, y que fueron publicadas por la Cámara de Diputados, para que en el acto se despertara extraordinario entusiasmo en los países donde esas conferencias han sido divulgadas. Debo citar al respecto algunos hechos: la Universidad Central de Quito, respalda mi Revolución y es director técnico de ella en la parte musical el maestro Juan Pablo Muñoz; y los directores de los Conservatorios de Quito y Guayaquil, me han enviado, por conductos oficiales, las felicitaciones más calurosas; el Director de las Bandas Militares de la III Zona Ecuatoriana, ubicada en la ciudad de Cuenca, se ha afiliado a mi Revolución con todos los elementos a sus órdenes; y la Estación de Radio del Gobierno del Ecuador, me dispensó el honor de dedicarme una hora, el 18 de agosto último. La prensa de aquel país está dedicando grandes artículos a mi Revolución, y lo propio acontece en El Salvador, donde los mejores periódicos dedican páginas enteras a este problema. En el último país, es jefe de la campaña Pro Sonido 13, el Director del Conservatorio Nacional, el maestro Domingo Santos, quien hizo brillantes estudios musicales en Europa. Y lo propio ha pasado en Argentina, Brasil, Chile, Venezuela, etc. Todo ha sido un movimiento espontáneo.

De súbito, Carrillo se incorpora para mostrarme tres instrumentos que en breve enviará al Ecuador.

—Este se llama "octavina" y divide el tono en 8 partes. Esta guitarra produce cuartos de tono. La guitarra, tal como está, aumenta los sonidos 100, 200 y hasta 800 por ciento. Oiga usted los cuartos de tono: éste aumenta los sonidos 100 por ciento. Acaba de estar aquí un miembro de la Sinfónica de Nueva York, un cornista, y cuando le enseñé ésto, dijo: "Ya no quiero oír más". Este que aumenta los sonidos en un 800 por ciento, es el arpa. Este tiene lo que llaman los músicos octava y 11 sonidos más que la escala del piano. Y este tiene 97 en vez de 12 y tiene el sistema actual.

—Todo esto debía explicarlo en un libro.

—Lo tengo ya preparado; es el primero, para explicar el fundamento científico de mi Revolución, su trascendencia histórica, musical y acústica. Luego tengo listo otro, en que hago un análisis de la música a base física y musical, llevando a músicos y a físicos en un proceso en que no se escapa ni Pitágoras.

—De manera que no escapan ni los físicos...

—Cuando empezó esta Revolución, yo creía que los físicos y los músicos estaban de acuerdo. Empecé el análisis y ví que todos ellos falseaban.

—¡Hubo que hacer hondos estudios de Física!

—Los he hecho. Y cierta vez dí una conferencia en la Universidad de México y dije delante del señor Rector estas palabras: "Ningún Rector tiene derecho a permitir que se enseñen falsedades a los alumnos". Yo vine a demostrar que las escalas que tienen los físicos nada tienen que ver con las escalas

de los músicos. La escala musical que tienen los físicos en todo el mundo, no tiene nada que ver con la música.

—Pero entonces Beethoven construyó sobre bases falsas.

—Si Liszt hubiera conocido el piano que se va a construir, habría escrito quién sabe qué maravillas. Para que se dé usted cuenta de lo que viene para los compositores, le diré que todos los que ha habido en el mundo no llegaron a emplear, siendo muy generosos, 500 acordes. Yo tengo 1.193,556.232, en vez de los 500 usados por los clásicos. Los músicos son de dos clases: los que saben y los que no saben. Los que saben de los países germanos, trabajadores, por ejemplo Bach, Wagner, y los que se dedican nada más a escribir. Ahora tiene usted dos gigantes a quienes yo hago cargos muy serios: Rossini y Berlioz. ¡Después de “Guillermo Tell”, estar cuarenta años sin escribir, es un crimen! Si Rossini profundiza su técnica habría sido un Beethoven maravilloso. Pero se pasó cuarenta años comiendo macarrones. Y luego Berlioz, otro genial, pero indisciplinado, que quiso encontrar por sí todo lo que el mundo conocía.

—La indisciplina de los latinos...

—¡Eso! Los latinos no estudian, acuden al ajeno, para que se les exalte el cerebro. El cerebro no funciona con alcohol, sino con técnica. Tiene usted emociones como las que tuvo el sordo aquel que va a los campos a henchirse de naturaleza y llega a su estudio y con el milagro de la técnica, escribe maravillas.

Carrillo ha querido terminar el diálogo —mejor dicho, monólogo, porque es él quien ha hablado y yo sólo he sido su interlocutor acústico— confiándome la noticia de que prepara un viaje a Europa.

—Me brinda París —dice— la oportunidad para una propaganda extraordinaria con motivo de la Exposición Universal del año próximo. Espero presentarme ante el grupo de músicos más conspicuos de la tierra, que se va a reunir allá. Tengo tanta fe en mi obra músico-revolucionaria, que estoy seguro de que, después de una serie de conferencias en París, Berlín y Londres, en las que presentaré mis nuevos instrumentos, se implanten mis teorías musicales en los más cultos países de la tierra, y esta gloria no será mía, sino de México, de América. La hora es de América.

Y quiere que haga constar:

—Dos palabras de elogio caluroso al Presidente Cárdenas, por haber tenido la gentileza de decirme que para mi obra puedo contar con todas las simpatías de su Gobierno y las suyas personales. Muchas gracias.

Y me despido, envuelto en un torbellino de canciones y de sueños, anonadado después de haber recorrido el laberinto de ideas, de ideaciones, de imaginaciones, de este indio mexicano que a orgullo tiene serlo; que trabaja 16 horas diarias, sin sentir “surmenage”; y que se ufana de su origen humildísimo, pues sus padres no sabían leer ni escribir—me dice— y almacenaron energías que él ahora dilapida.

El Servicio Editorial del Departamento de Acción Social de la Universidad Nacional de México, ha editado las Biografías Populares de:

JOSE MARIA LUIS MORA

JOSE MARIA MORELOS

IGNACIO M. ALTAMIRANO

FRANCISCO GINER DE LOS RIOS

VASCO DE QUIROGA

JUSTO SIERRA

ANDRES QUINTANA ROO

FRAY SERVANDO TERESA DE MIER

PEDRO DE GANTE

Pídalas en el Departamento de Acción Social de la Universidad Nacional de México, calle de Justo Sierra Núm. 16, o en las Oficinas del Servicio Editorial, calle de Bolivia Núm. 17. Se reparten gratis.



LA DICTADURA DE PARTIDO

Por HANS KEISEN

Prof. del Instituto Universitario de Altos Estudios de Ginebra

LA democracia, y muy en particular la democracia parlamentaria, es por su esencia, un estado que se basa en la existencia de varios partidos. La voluntad común se forma como resultado del libre juego de los diferentes grupos de intereses constituidos en partidos políticos. Razón por la cual, justamente, no hay posibilidad de democracia, sino cuando los intereses de los grupos en pugna pueden conciliarse para llegar a una coordinación, sin la cual la democracia corre el peligro de convertirse en autocracia.

En nuestros días, la autocracia, que en la época del capitalismo naciente revistió la forma de la monarquía absoluta, se presenta con una nueva modalidad que proviene de la revolución socialista que estalló en Rusia con posterioridad a la guerra mundial, y que aún impera en aquel país. En el origen de la nueva forma del Estado encontramos la teoría marxista de la lucha de clases. En la realidad, la dictadura del proletariado se convierte lógicamente en dictadura del partido único que representa los intereses del proletariado, y que se opone no tan sólo a los partidos burgueses, sino también a los demás partidos proletarios. Tal es la simplificación política del "bolchevismo". Esta palabra derivada del nombre del partido que ejerce la dictadura, no designa ya en la actualidad únicamente el carácter del poder que impera en determinado estado, sino que se ha convertido en término genérico. Es igual cosa ocurre con otra dictadura, análoga al bolchevismo, pero que choca con él,

aun cuando se ha formado sobre aquel modelo, y la cual ha organizado en Italia, contra los partidos proletarios, el partido burgués de la de los "fascistas". En este caso el término "fascismo" no designa ya únicamente la forma de un poder en determinado estado, sino que también se ha convertido en término genérico; actualmente este vocablo se aplica a la dictadura burguesa de un partido, en oposición a la dictadura proletaria de partido.

Si analizamos el desarrollo de esta forma política nueva, no podremos dejar de comprobar que ha surgido del seno mismo de la democracia. El sistema parlamentario posee incuestionablemente ciertos defectos: desde luego, la forma democrática facilita en mayor grado la tarea legislativa del Estado que la ejecutiva; pero a medida que desaparece el sistema de un capitalismo privado, basado en la libre concurrencia, y en cuanto surge el capitalismo de Estado, éste deja de ser un estado legislativo para convertirse en ejecutivo que interviene en todos los dominios de la vida económica. La Constitución, indispensable en un gobierno fuerte y estable, aparece punto menos que excluida en cuanto no existen más que dos partidos políticos, de los cuales ninguno, en absoluto, tiene asegurada la mayoría. Quizá estos hechos no sean la causa, pero constituyen, de seguro, una de las condiciones que determinan la aparición de la dictadura de partido, singularmente de la dictadura burguesa fascista. El Estado de partidos múltiples se convierte entonces en Estado de partido único, es decir, en la dictadura de un partido, ya que uno de los partidos asalta el poder para usufructuarlo con exclusión de los demás. Los demás son suprimidos y se estorba por todos los medios la organización de nuevos partidos. Las funciones, aun aquellas que carecen de significación, se confían exclusivamente a los miembros del partido dominante. La maquinaria de este partido es la única que interviene en la formación de la voluntad del Estado, de donde resulta que la posición del partido con respecto al Estado, en el Estado formado por un solo partido, difiere totalmente de la posición que guardan los partidos políticos en el Estado en que luchan múltiples partidos, muy particularmente dentro del régimen democrático. En un Estado que ha adoptado la dictadura de partido, la separación neta, característica, tratándose de la democracia, entre la organización de los partidos y la del Estado, desaparece por entero. Con relación a los del Estado, los órganos del partido dejan de ser simples "particulares", pasando a formar, junto a los funcionarios del Estado, una nueva categoría de funcionarios públicos. El Estado y el partido se confunden en un solo cuerpo, esto es, la organización del partido se convierte en parte integrante de la del Estado. El signo exterior más visible de esta fusión, se manifiesta en que el emblema del partido (facio, swástica) se convierte en emblema del Estado. Y hay que distinguir aquí dos tipos distintos: en uno, la organización regular del Estado se encuentra subordinada a la del partido, tal como ocurre en la Rusia bolchevique; en el otro, la organización del partido se yuxtapone a la organización re-

gular del Estado y se funde con ella en la persona del jefe. Dicho en otras palabras: la constitución del partido se ramifica paralelamente a la organización civil y militar del Estado, por lo cual los dirigentes del Estado son, por lo menos en principio, funcionarios adherentes del partido. Lo esencial entonces, es que el jefe del partido sea al propio tiempo jefe del gobierno: tal es el tipo del fascismo italiano, al propio tiempo que el del fascismo alemán, que tiene a aquél por modelo. Evidentemente, en la realidad política existen también otros tipos intermedios o mixtos.

La acción del partido puede basarse en el orden jurídico, particularmente en la Constitución, de tal suerte, que el propio partido esté, en virtud de la Constitución, encargado de las funciones legislativa o ejecutiva; que, además, la organización del partido tenga un carácter de derecho público; y que los actos del partido sean considerados como actos del Estado, etc. No siempre se encontrarán tales características, pues el partido puede no ejercer sobre los órganos legislativo o ejecutivo del Estado, sino una simple influencia. En este caso la fase decisiva de la formación del gobierno tendrá la naturaleza de un Estado prejurídico. En el Estado en que actúan partidos múltiples, existe, sin duda también, una fase prejurídica, puesto que las deliberaciones y decisiones de los partidos organizados tienen asimismo cierta influencia sobre aquél; sin embargo, el influjo de los partidos es entonces menor, puesto que la decisión definitiva e imprevisible no llega a abrirse paso sino en el curso de los debates del Parlamento, cuando libremente se enfrentan con ella las fuerzas opuestas. Por el contrario, la dictadura de un partido excluye estas luchas, aun cuando llegue a dejar en pie un cuerpo legislador, toda vez que la dictadura lo arregla todo, de tal suerte, que en el cuerpo legislador figura exclusivamente una mayoría de miembros del partido dominante.

Como el centro de gravedad política reside en este caso en la organización del partido dominante, la cuestión de la forma constitucional que ha de imprimirse al Estado, se convierte en secundaria. Monarquía y República no son entonces, sino formas exteriores vacías de todo contenido real, puesto que, tanto una, como la otra, dejan a la dictadura del partido las mismas posibilidades de actuación. Y, en efecto, de las tres caracterizadas dictaduras de partido que existen en la hora actual, dos de ellas—Rusia y Alemania—tienen apariencia republicana, y la tercera—Italia—monárquica.

Consecuentemente, es indiferente que la dictadura de partido haya sido instaurada como resultado de una revolución que echó por tierra la Constitución anterior para reemplazarla por una nueva, que pueda traducir con mayor o menor fidelidad el verdadero carácter del poder, o que esta dictadura haya sido establecida por medios legales, como cuando el jefe del Estado—monarquista o republicano—llega a entregar el Gobierno al dirigente (o a los dirigentes) del partido aspirante a la dictadura, los que en seguida se abrogan los plenos poderes legales que les autoricen para imponer medidas dictatoriales. En-

tonces la Constitución anterior, reformada en ciertos aspectos, sigue en vigor desde un punto de vista formal y la continuidad jurídica se mantiene en pie. Pero, ya sea que haya conquistado el poder por medios legales o revolucionarios, la dictadura de un partido significa siempre, desde el punto de vista material, una ruptura completa con el sistema democrático anterior, o con el sistema monárquico constitucional que le sirvió de apoyo.

La ruptura se manifiesta enseguida por la supresión de la libertad política y de la libertad personal. Todas aquellas leyes tan características en el Derecho del Estado democrático, que protegen al individuo contra los actos arbitrarios de los órganos del Estado y aun de los partidos, o son expresamente abolidas o pierden toda eficacia. No queda tampoco lugar, en este régimen político, para la creación de normas generales, es decir, de las leyes que organicen las actividades individuales. Aun en los casos en que exista, junto a la dirección del partido identificado con el Estado, una Cámara legislativa, los componentes de ella son nombrados directamente por el gobierno, o bien su elección es tan mezquinamente libre que prácticamente equivale a una designación hecha por el gobierno. Puede ocurrir, por último, que el sistema electoral esté organizado en tal forma, que asegure, en cualquier caso, una aplastante mayoría al partido de Estado. Radica en ello, precisamente, el carácter autocrático de tal forma de gobierno.

Desde el punto de vista de las ideologías invocadas, las dictaduras de partido existentes difieren considerablemente. El bolchevismo sigue unido, por lo menos en principio, a la democracia, en la que, por lo demás, hasta cierto punto continúa inspirándose en lo relativo a la Constitución de los órganos democráticos. Como que hasta llega a tener la pretensión de constituir la "verdadera" democracia, toda vez que se presenta como la dictadura de una clase que lucha por la abolición del antagonismo de clases y, consecuentemente, por el establecimiento de una libertad perfecta. La idea democrática de la libertad subsiste en el bolchevismo, por lo menos en función del socialismo. Pues es el bolchevismo un ideal colectivo que no ha conseguido su poder político real, sino en virtud de la lucha en favor de la democracia, y solamente merced al triunfo de la democracia, gracias, sobre todo, a la institución del sufragio igual y universal.

Cosa diferente debe decirse de la segunda forma de la dictadura de partido, que es el fascismo. En su lucha contra el socialismo, o para hablar con mayor exactitud, contra las masas que tienden al socialismo, el fascismo necesita, antes que nada, oponerse a la democracia, que constituye un peligro para el dominio de la burguesía, ya que concede a las masas un poder de acción, aunque éste no sea suficiente para la implantación del socialismo. También el socialismo bolchevique renuncia de hecho a la democracia para quedarse con la dictadura; así que la democracia se encuentra abandonada por la extrema derecha y por la extrema izquierda. Para luchar contra la democracia y el socialismo, el fascismo se pone

bajo el signo de la idea nacionalista. Resulta de aquí una diferencia esencial entre las dos formas de la autocracia moderna. Mientras la una es dictadura proletaria de partido, la otra es nacionalista y burguesa. Resulta de ello que el fascismo, repudiando la concepción específica de la lucha de clases, no se presenta, cual lo hace el bolchevismo, como la dictadura de una clase, sino, por el contrario, como el representante de todo el pueblo unificado dentro de la nación. Precisamente en este sentido de unidad, en esta voluntad de superar, de ignorar o negar la oposición entre las clases—que no por ello dejan de ser reales y efectivas—en esta afirmación del principio que une a los miembros del Estado para elevarlos sobre los súbditos de todos los demás Estados, y que, consecuentemente exalta al grado máximo en el individuo la conciencia de su propio valor, es donde reside una de las condiciones esenciales del éxito del fascismo. En la ideología bolchevique no es el orgullo nacional, sino la conciencia de constituir la vanguardia de una forma más avanzada y más justa la idea que alimenta el amor propio de los individuos, y los hace capaces, apoyados en ella, de todos los sacrificios que la dictadura les exige. Empero, debe declararse que la ideología nacional obra más fácilmente, que la socialista, sobre el espíritu de las masas toda vez que ingenuamente el individuo participa en los destinos de su propia nación de manera absoluta, mientras que para adquirir la conciencia socialista, se requiere un mínimo de esfuerzo, tanto en el dominio intelectual como en la conducta social. En el Estado fascista es, pues, una ideología aristocrática y autocrática la que se afirma en lugar de la ideología democrática. El bolchevismo justifica la dictadura de un partido durante el período de transición, por el hecho de que este partido representa, según el mismo régimen bolchevique, la avanzada del proletariado industrial, el cual a su vez es considerado como superior al proletariado de los campos—y que, por otra parte, este proletariado en conjunto es considerado como superior, en valor político, a la burguesía—y a su vez, el fascismo hace intervenir una noción análoga, la de la “élite”, que, en su concepto, es la única capacitada para ejercer el poder, o, establecer el principio del “dictador”, esto es, la creencia en la naturaleza trascendental de una personalidad dotada de una gracia sobrenatural y mística, llamada por su origen, a ejercer el poder supremo. Esta creencia en el fascismo alemán llega aún a teñirse de cierto mesianismo, de tal manera que la dictadura del partido se presenta, en este caso, como el advenimiento de los tiempos nuevos, de un tercer “Reich” que sugiere estrictamente el “Reino futuro de los profetas”. El carácter autocrático del orden, estatal, se patentiza en la tendencia a que los órganos del Estado sean designados, bien por el jefe, bien por los subjesos nombrados por éste. Al principio democrático, se opone el principio de autoridad y se coloca en primer lugar el deber de la disciplina y de la obediencia ciega a los superiores, imprimiéndole aun a la administración civil, un carácter esencialmente militar.

La militarización del partido es anterior a la del Estado, como que es la condición esencial para que aquél llegue al poder. Uno de los rasgos característicos de la dictadura fascista es precisamente que se apoya sobre un ejército de partido, realizado por la organización, a la manera militar, y dotados de armas y de uniformes. La reglamentación adecuada de las relaciones que han de establecerse entre este ejército y el ejército regular heredado del régimen precedente, constituye un problema político específico en esta forma de dictadura. Los dos ejércitos, más o menos unificados, forman la estructura del Estado fascista, el cual se afirma deliberadamente como un Estado militar. Este aspecto se manifiesta, también en la educación de la juventud.

El bolchevismo concuerda con el fascismo en su actitud esencialmente antipacifista, pues uno y otro son, en su política exterior, imperialistas. El primero, porque tiende a provocar, mediante la revolución mundial, el triunfo del socialismo. El segundo, porque tiende a la expansión y a la supremacía, cosas ambas que se justifican dentro de su ideología, por una aplicación del principio de la “élite” en las relaciones exteriores, relaciones en que el principio se afirma a la manera bíblica del pueblo elegido. Llega este concepto en su expresión última, a la divinización de la raza, y se basa en la creencia en la virtud particular de la sangre, común hasta en los pueblos primitivos, creencia que el fascismo alemán ha elevado a la categoría de sistema: “el mito de la sangre”.

El fascismo, invoca—en una forma o en otra—la inferioridad de las otras naciones; el bolchevismo, por su parte, sostiene la inferioridad del sistema social de los regímenes nacionales y repudia, consecuentemente, el principio de una organización internacional, cuyo fin es la exclusión de las guerras, cuya acción tiende al mantenimiento del “statu quo” y cuya base es el principio democrático de la igualdad de todos los Estados, cualesquiera que sean su extensión y poder político. El bolchevismo y el fascismo son enemigos de la sociedad de las naciones, pues ambos son en la realidad—el segundo deliberadamente, el primero de una manera menos franca—adversarios de la democracia. La entrada eventual de Rusia en la Sociedad de las Naciones no constituye sino una modificación momentánea de su actitud, exigida por determinada situación internacional. La separación de Alemania del seno de aquella sociedad, es, en cambio, consecuencia lógica de la ideología fascista. Conviene, sin embargo, hacer notar que la idea de una organización internacional no es, a priori, inconciliable con la dictadura del partido bolchevique a condición, no obstante, que se trate de una asociación de Estados socialistas. En cambio, supondría en sí, una contradicción, la idea de una internacional de las dictaduras fascistas, en atención a la voluntad de hegemonía que engendra la exaltación de la idea nacional, y a la tendencia imperialista que esta idea imprime al fascismo, cosa, por supuesto, que no excluye el que, por consideraciones de política exterior, pueda imponerse a las dictaduras fascistas una política realista de paz. Y, efectivamente, las dicta-

duras bolchevique y fascista persiguen actualmente una política realista que, en contradicción con sus ideologías, tiende manifiestamente, a evitar la guerra.

A despecho de su oposición declarada contra la democracia, particularmente manifiesta en el dominio ideológico, el fascismo se ve, sin embargo, obligado a hacer algunas concesiones a esta doctrina, de la cual sería muy difícil prescindir totalmente en la formación de la voluntad colectiva. Aun dentro del sistema dictatorial, los jefes experimentan a veces la necesidad de apoyarse en el consentimiento—por lo menos tácito—de las grandes masas, a las que se declara, por lo demás, incapaces de participar activamente en la conducción de los negocios del Estado. Los dirigentes se aseguran pues, este consentimiento, o por lo menos aparentan creer en él, recurriendo ya sea a medios antiguos, tales como los plebicitos, o a medios nuevos, las grandes paradas colectivas o esos festivales en que se hace concurrir a grandes masas. No hay, pues, que extrañar que el fascismo, a pesar de su oposición a la doctrina democrática se nos presente, llegado el caso, a semejanza de lo que ocurre con su hermano rival el bolchevismo, como la verdadera democracia, la democracia auténtica.

El abismo que separa en este caso la ideología de la realidad se manifiesta muy particularmente en que la dictadura de partido—y no existe en este punto ninguna diferencia entre los dos tipos de dictadura—, anula no solamente toda libertad política, sino que, además, suprime, con energía extrema, la libertad espiritual esencial en toda democracia. Combate, en primer lugar, la libertad de prensa, pues tiene clara conciencia de la extraordinaria importancia del poder público para la solidez de su régimen, y ahoga, consecuentemente, sin miramientos, toda opinión que le sea hostil y aun, nada más, desfavorable. El bolchevismo ha sentado cátedra en el arte de influenciar las ideas políticas de las masas mediante una propaganda sistemática que pone en juego todos los recursos de que disponen los órganos del Estado, ha sido el primero en poner al servicio del Gobierno una ideología conscientemente creada, y ello no sólo por medio de la prensa, sino acudiendo a las manifestaciones públicas, al radio, al cine, al teatro y a otros recursos del mismo tipo. El fascismo en esto no ha hecho más que copiar al bolchevismo. Es claro que un régimen como el que se descubre no pueda dejar de tener repercusiones sobre la escuela y la educación, y que en particular, la libertad científica, no consiga hacerse respetar, pues es preciso que también la ciencia—dentro de sus posibilidades, y especialmente la ciencia social—, sirva ciegamente a los intereses del Estado.

No ocurre lo mismo con la religión, la cual más fácilmente que la ciencia, puede permanecer libre bajo la dictadura de partido. El bolchevismo se limita a separarla del Estado y a retener su actividad dentro del dominio de la vida privada. No interviene para prohibirla, pero no prohíbe, y aun favorece, la propaganda antirreligiosa, dirigida especialmente contra el cristianismo, en el que ve una ideología puesta al ser-

vicio del orden social burgués. El fascismo admite también la libertad religiosa, y favorece ciertamente a la religión cristiana, a la que quisiera sujetar al servicio de su causa. Intenta sobre todo el fascismo entenderse con la Iglesia católica, en virtud del carácter internacional de ésta. Incluso procura entrar en concordatos con aquellos países en que la población católica no representa sino una minoría, opuesta a una mayoría protestante. Sin embargo, en la medida en que el fascismo incorpora a su ideología el principio racista—tal como lo hace por ejemplo el nacional socialismo alemán—esto es, en la misma medida en que el fascismo manifiesta tendencias antisemitas, debe fatalmente desenlazarse en un conflicto con el cristianismo ya que éste derivase del judaísmo. Desde el momento en que los judíos son considerados como una raza moralmente inferior, y de que juzgan al propio tiempo que toda obra espiritual está determinada, en primer lugar por la sangre, no será posible aceptar una religión cuyo Dios es el Dios de la Tribu de los Hebreos, cuyo fundador es hijo de judío, cuyos primeros adeptos fueron exclusivamente judíos, y cuyos libros sagrados se redactaron por judíos y para judíos. El fascismo antisemita constituye pues, para el cristianismo—a poco que sea consecuente consigo mismo—un peligro mayor que el bolchevismo ateo. Lo cual resulta particularmente cierto tratándose de la Iglesia protestante, que—a diferencia de la Iglesia católica organizada sobre bases internacionales—, se encuentra ligada históricamente con el Estado, y que en todo tiempo ha puesto su ideología religiosa al servicio de la ideología nacional.

En lo que concierne a la idea de igualdad, la oposición entre la dictadura de partido y la democracia es menos completa que en lo que respecta a la libertad. La doctrina de la igualdad política, en el sentido de igualdad de derechos de todos los ciudadanos, igualdad inseparable de la libertad política, no puede ser admitida por la dictadura de partido.

El bolchevismo priva de todo derecho político a categorías enteras de ciudadanos. El fascismo establece, de acuerdo con su ideología de la "élite" y de los jefes, una escala jerárquica notablemente diferenciada entre los funcionarios públicos, así como un sistema, sabiamente graduado de dignidades y honores. Cuando el fascismo hace intervenir, en la idea nacional, la noción de raza, llega hasta basar ésta sobre aquélla, y acaba por hacer una eliminación de ciertos elementos excluyéndolos de las funciones públicas y de determinadas profesiones.

En cambio, procurará a toda costa elevar la población a cierta igualdad intelectual, en el sentido de uniformidad espiritual. En este punto concuerdan igualmente los dos tipos de dictadura de partido. La única diferencia que puede señalarse entre ellas radica en la estructura ideológica. Mientras para el uno es la idea socialista de la naturaleza colectiva del hombre la que justifica la uniformidad intelectual de todos los súbditos, para el otro, esta nivelación se fundamenta en la idea, derivada del nacionalismo, del Estado totalitario, es decir del Estado que regula impe-

rativamente todas las relaciones sociales. Pero, tanto en un caso como en el otro, manifiéstase la tendencia a someter al individuo de la manera más completa a un orden de coacción del Estado que termina fatalmente, en la "standarización" de la vida cultural.

En la respectiva actitud de ambas dictaduras de partido por lo que concierne a la igualdad material, esto es, económica, es en donde más fuertemente resalta su mútua oposición. Derívase esta actitud de la oposición entre el orden económico socialista que el bolchevismo se empeña en realizar y el orden económico capitalista que es propio del fascismo. Para tal fin, el fascismo tiende a establecer una organización corporativa de la economía, reuniendo en un mismo grupo a los patronos y a los asalariados—niega ideológicamente el antagonismo entre las clases— tiende a impedir la organización del trabajo contra el capital, con lo cual viene a favorecer desde luego los intereses de los propietarios con detrimento del proletariado. Es útil, sin embargo, observar que así como la dictadura proletaria de partido se ve obligada a sacrificar, por razones a la vez técnicas y políticas, una buena parte de su ideal de economía dirigida, la dictadura burguesa de partido no puede resolverse a mantener, sin imprimirle ciertas reformas, el sistema económico existente, basado en la propiedad privada de los medios de producción y en el principio de libre concurrencia. Estas reformas aparecen actualmente como inevitables; las múltiples tentativas que se han hecho para conseguir las ya nadie podría dejar de tomarlas en serio. Conviene aquí, al propio tiempo, desestimar los enérgicos esfuerzos realizados por el fascismo con el fin de atenuar útilmente el antagonismo de clases, mediante leyes de protección social, y en particular sus esfuerzos para combatir la falta de trabajo. Precisamente porque lucha contra el socialismo, el fascismo se ve obligado a copiarle sus métodos más eficaces y va en este punto hasta arrebatarle el nombre a su adversario y abrogarse el título de socialismo, precisamente como el bolchevismo se abroga el de democracia. Por cierto que esta apropiación, o aceptación, espontánea o no, puede entrañar para el porvenir más profundos efectos de lo que a primera vista se diría. Por sí sola, la idea del Estado totalitario, que es esencial al fascismo y por la cual éste se opone conscientemente al liberalismo, conduce necesariamente a la economía de Estado. Y de hecho, las dictaduras burguesas de partido tienden manifiestamente hacia la realización de una especie de capitalismo de Estado (hasta es aparentemente la tendencia al capitalismo de Estado la que ha producido o contribuido a producir la forma política fascista), y el capitalismo de Estado, en su forma perfecta, casi no llegaría a distinguirse del socialismo de Estado. No parece pues que haya imposibilidad de que el fascismo, forma política de la burguesía en la lucha de clases, llegue definitivamente a ser el medio por el cual la economía colectiva dirigida—piedra fundamental de la doctrina socialista—esté llamada a triunfar de la anarquía económica del actual sistema capitalista. Múltiples razones pueden, en efecto, hacernos suponer que

no es por fuerza el proletariado quien va a dirigir esta evolución, contrariamente a lo que asienta la tesis marxista, y que esta función podría, aunque fuese involuntariamente, ser asumida por la burguesía, en cuanto ésta se dé cabal cuenta de la imposibilidad de sostener el régimen económico existente; y hasta podría suceder que la burguesía se encontrase en definitiva mejor preparada, que el proletariado, para realizar esta labor, ya que éste no dispone, por razones fáciles de discernir, de elementos calificados suficientemente numerosos para garantizar el paso de una forma de producción a la otra. El fascismo quizá no es más que el medio político por el cual la burguesía se halla destinada a desaparecer como clase. Y hasta podría suceder—por paradójico que esto parezca—que el nacionalismo fascista esté, en virtud justamente de su poder de integración, que es incomparablemente mayor, mejor capacitado que el actual socialismo, para lograr la implantación definitiva del socialismo en el mundo.

La Nueva Constitución Soviética o los Modernos Derechos del Hombre

Por JOSEPH BARTHELEMY

Continuamos la publicación del interesante estudio sobre la Constitución Rusa por Barthelemy, cuyo final aparecerá en el próximo número.

IV

Decoración de liberalismo

Tengo a la vista una caricatura publicada por la revista "Brenessel", que representa a Stalin montado, sobre bastidores de madera, una decoración de pintarrajeadas telas. En una de estas decoraciones, que deja ver una escalera monumental y columnatas un tanto parecidas a las del palacio Borbón, se lee: "Vox populi, vox dei". En otra decoración rematada por cúpulas bulbosas hay esta inscripción: "Tolerancia religiosa. ¡Bienvenida!" En el interior formado por estas bambalinas, se ven grupos de burgueses y sacerdotes cargados de pesadas cadenas y vigilados por soldados de aspecto feroz. Bajo el dibujo aparece esta leyenda: "La última edición de la aldea de Potemkine... para edificación de los europeos que viajan por Rusia".

El comentario oficial que le ha merecido al "Izvestia" el monumento estaliano, nos lo presenta como la realización de la más pura democracia, como la más grandiosa manifestación de la democracia liberal, en contraposición a la opresión fascista. Este país de Rusia que ha puesto

el ejemplo de la dictadura más mortífera de todos los siglos, este país que ha ahogado en sangre todos los impulsos de la humana dignidad; que ha torturado horriblemente el pensamiento libre; este país que ha desterrado y encarcelado, dizque se pone ahora a la cabeza de todos los pueblos como porta-estandarte de la libertad! Frente a la indecible impudicia de esta pretensión, uno no puede menos de quedarse admirado. Examinemos si hay algún motivo que la justifique y excuse.

El proyecto de Stalin consagra todo un capítulo, el décimo, que se compone de dieciséis artículos, a los derechos y deberes fundamentales del ciudadano. No puede este proyecto rivalizar con nuestra gran Declaración de 1789, ni por el vigor de pensamiento, ni por la amplitud del estilo, ni por la brillantez de sus fórmulas. Sin embargo, conviene hacer notar que es este proyecto y el pensamiento que lo anima el que ha impuesto a Francia, en 1936, la ley del descanso obligatorio.

Propiedad

La propiedad privada representa una libertad. Los constituyentes de 1789 lo habían proclamado así solemnemente y habían insistido en ello, declarándola "inviolable y sagrada". Es éste uno de los derechos con los cuales el pueblo francés, particularmente el de los campos, se encuentra más identificado. Bien parecía saberlo el órgano de Moscú en Francia cuando, últimamente, escribía: "Los radicales tienen razón al declarar que no aceptarán amenaza alguna contra la propiedad privada: nosotros, siendo comunistas, no dudamos, ni por un solo momento, en proclamar también que tal es nuestro deseo".

¿Existe, en efecto, tal deseo? ¿Y si existe, es sincero? ¿Le encontramos en el documento de Stalin? Con relación a las cuestiones precedentes hemos aplazado nuestras respuestas. Por lo que a ésta atañe diremos desde luego *que no*.

En los dieciséis artículos en que se halla dividido el capítulo X, ni una sola vez se habla de propiedad privada; no existe la menor alusión a ella; tal derecho no es fundamental del ciudadano. No pasa de ser una excepción precaria, estrictamente limitada, subordinada del derecho del Estado y reglamentada en otro capítulo.

En Rusia no hay más que un propietario: el Estado. Llega éste a conceder derechos de usufructo sobre la propiedad, pero en principio sólo a las colectividades. Dentro de la doctrina primitiva pura, aun el usufructo acordado a una colectividad era esencialmente precario y podía, en cualquier momento, ser revocado *ad nutum*. Se daba por esto el caso de que una corporación campesina (Kolkhoz) labrase, rastrillase, roturase, abonase, sembrase, etc., y que, la víspera de la cosecha, la tierra fuese cedida por la autoridad política a cualquiera otra comunidad. Se puede caer en el engaño una vez, pero no dos. Así es que los campesinos sobre quienes pesaba este "sic non vobis", trabajaban cada día con mayor pereza. Pero había que abastecer a los obreros de las ciudades, que son los hijos mimados del régimen. El interés por los obreros es la razón que

explica por qué el documento de Stalin asegura a las colectividades el usufructo perpetuo de la parcela que se les concede. Sin embargo, el único derecho individual del campesino ruso sobre la tierra es regarla con su sudor. Campos y praderas, ganados, máquinas, cosechas, todo pertenece a la comunidad.

Es éste un régimen contra la naturaleza... y, por lo mismo, ha sido forzoso ceder en algunos puntos. El artículo 7 del proyecto enumera estas concesiones como si lo hiciesen con un cuentagotas: "todo miembro del Kolkhoz gozará del usufructo igual de una pequeña parcela de tierra ajena a la casa habitación, así como de la propiedad auxiliar de la propia parcela: ganado de producción, avícola, pequeño material agrícola..." Esto quiere decir, si no estamos equivocados, que cada campesino tiene derecho a recoger los frutos y legumbres indispensables para su personal consumo. Podrá poseer, no precisamente un arado, pero sí una pala, un rastrillo, una hoz, etc. Puede tener en propiedad algunas gallinas, un cerdo. Acaso se le permita poseer una cabra, quizá hasta una vaca. En cambio, tener un toro ya implicaría una explotación prohibida; también ser propietario de un buey, pues un buey no es "ganado de producción". Acaso sí pueda poseerse una ternera, pero si es un becerro, el problema resulta ya bastante más delicado. ¿Hasta qué edad se le permitirá al campesino conservar su animal? ¿Se le permitirá matarlo para su consumo personal? Claro que la Constitución no puede descender a todos estos detalles; pero allí está para resolverlos la cooperativa agrícola. Y, por supuesto que el usufructo de la casa y de la pequeña parcela subsistirán solamente a condición de que se pertenezca al Kolkhoz... Pero resulta que, en cualquier momento, uno puede quedar privado arbitrariamente de este derecho. Verdad es que la Constitución, al distinguir entre el usufructo del inmueble y el de la propiedad auxiliar, parece conceder aun al campesino excluido de la clase, el derecho a llevarse la pala, el rastrillo, la vaca, el cerdo y las gallinas; pero ¿dónde va a poner todo esto? ¿y dónde se meterá él mismo con su mujer y con sus hijos?

Existen en Francia diputados comunistas que deben el voto a una mayoría de pequeños propietarios rurales. ¿Les habrán dado a conocer el programa comunista? Han tenido muy buen cuidado de no hacerlo. Por lo demás, cuando la gente se alarma y dice: "los comunistas se van colando por todas partes", los del Partido procuran inspirar confianza asegurando que el comunismo se adaptará a las necesidades de Francia.

Mas existe una razón poderosa para desconfiar de ello. Dentro de la moral o de la ausencia de moral que caracteriza al sistema bolchevique, el fin, el triunfo de la doctrina es lo que importa; todos los medios son buenos, incluso el engaño y la simulación. Todo se considera como simple procedimiento de práctica. Lo esencial es evitar que los campesinos se opongan a la instauración del régimen; que, una vez instaurado éste, quieranlo o no tendrán que someterse. Los comunistas franceses, ofrecen, pues, el respeto a la propiedad privada. Lo que impide darles crédito es

que se limitan a reproducir el lenguaje de Lenin en 1903: "la burguesía pretende hacer creer que los social-demócratas quieren suprimir la propiedad pequeña y mediana del campesino. ¡Mentira! Los social-demócratas lo único que quieren es expropiar a los grandes propietarios, a los que viven a costa del trabajo ajeno. El socialismo-democrático no privará jamás de sus propiedades a los pequeños o medianos propietarios que no emplean asalariados".

El documento de Stalin nos demuestra que, a despecho del tono categórico, no llegan a cumplirse tales promesas.

Verdad es que a condición de que no haya asalariados, la ley admite la pequeña propiedad y la industria a domicilio. Pero no hay en esto más que una tolerancia precaria y temporal, pues el campesino que explota la tierra por sí mismo, no tiene libertad para optar por uno u otro régimen de economía. Se le concede el uso de la tierra, mas con la emenaza de que podrá entregarse en cualquier momento a un *sovkhose* o colectividad.

Se ha hecho gran propaganda en torno al hecho de que la Constitución conceda al individuo la propiedad de la casa habitación (habitación pequeña o apartamento). La propiedad está estrictamente condicionada y subordinada, según sea o no habitación personal. Nadie fuera del Estado, posee el derecho de alquilar. Tendrá que admitirse que semejantes disposiciones no son muy favorables que digamos, respecto a la solución del problema del alojamiento. La reunión de varios hogares, no ya sólo en un apartamento, sino hasta en una misma pieza, es un hecho constante, lo cual no impide que el Estado siga aprovechándose de los inmuebles construídos por los capitalistas.

En su Artículo 10, el proyecto reconoce el derecho que tiene el ciudadano sobre el fruto de su trabajo, sobre los utensilios domésticos, los objetos de su uso, los trajes, etc. ¡Hasta qué punto se ha descendido cuando es preciso legislar sobre tales puntos! El texto constitutivo llega hasta precisar que la propiedad de todos estos pequeños menesteres de la vida doméstica, se halla "protegida" por la ley. Y, sin embargo, obsérvese este dato que proyecta bastante luz sobre la pretendida protección de la ley: quien se haga culpable de robo a la propiedad pública cae bajo pena de muerte, en cambio quien llegue a cometer un robo, por muy importante que sea, contra la propiedad privada, no se expone sino a tres meses de prisión.

Observemos por otra parte, que la Constitución staliniana se detiene en el socialismo sin llegar al comunismo. La doctrina comunista pura no para mientes en la calidad, naturaleza o fecundidad del trabajo; se pide a todos un esfuerzo máximo: no se ofrece recompensar este esfuerzo; cada quien recibirá según sus necesidades. En contraste con esto, el Artículo 12 de la Constitución, después de repetir el conocido principio "quien no trabaja no come", añade: "A cada uno según su capacidad; a cada uno según su trabajo". El pueblo socialista es, uno; pero con jerarquías.

Quienes, con las bellezas del paraíso moscovita tratan de encandilar a sus desdichados votantes, deberían, por lo menos, proporcionarles estos datos mínimos que derivan de indiscutibles textos.

Tolerancia religiosa

Jesucristo—decían en 1848—es el primero de los *sans-culottes*. Y existen cristianos, y aun católicos, que repitiendo tal fórmula tratan de ponerla al día: Jesucristo resultaría haber sido el primero de los bolcheviques. Tal doctrina parece haber encontrado adeptos aun en las filas del clero secular y regular. Como era natural, la Santa Sede no tardó en llamarlos severamente a la razón.

La nueva táctica preconizada por Moscú, consiste en no alarmar a los espíritus religiosos. En un famoso discurso radiado la víspera de las elecciones, el diputado comunista Thorez pronunció estas palabras, que causaron la natural sensación: "A despecho de todo, no tendremos dificultad en reconocer que, entre nosotros, en Francia, a pesar de que hemos vivido días tormentosos y asistido a cambios profundos, por lo menos no hemos asistido aún al renacimiento del anticlericalismo".

He aquí la nueva fórmula de propaganda comunista, tal como se ha insertado en el Artículo 124: "Se reconoce a todos los ciudadanos la libertad de practicar cultos religiosos, y la libertad de propaganda antirreligiosa".

No puede uno menos de sospechar si este artículo habrá sido redactado maliciosamente y con ciertos propósitos ocultos: a los religiosos, la práctica del culto *sin propaganda*: a los antireligiosos, absoluta libertad de propaganda. La partida sería desigual. Pero sigamos.

Hay en el texto que estamos comentando una ligera apariencia de tregua. No nos forjemos demasiadas ilusiones...

No *libertad*, simple *tolerancia* se concede a la religión. No es sólo un simple matiz el que separa a ambas concepciones. La libertad es un derecho inherente a la naturaleza humana; la tolerancia es una simple concesión otorgada por el poder a una actividad que se considera y juzga perjudicial. Stalin considera la religión como un mal. "El partido—dice—no puede permanecer neutral con respecto a la religión, pues la religión, es opuesta a la ciencia". Sin embargo, Stalin ha *tolerado* que de acuerdo con sus deseos su segunda mujer, al morir, no fuese científicamente incinerada, y hasta llegó a conceder que fuese enterrada en un antiguo convento de religiosas.

M. Radek, en un comentario publicado por "Pravda", ha explicado perfectamente cuáles son los límites y el espíritu de este régimen de simple tolerancia; la tolerancia se explica por el hecho de que no es posible realizar de golpe la grandiosa obra que se proponen los soviets: "Tenemos todavía enormes tareas que realizar... Una lucha tenaz nos espera todavía; existen aun gentes atrasadas que no han renunciado a sus creencias religiosas por más que la religión haya

sido siempre un instrumento de engaño y explotación... El Estado tiene que mirar a estas gentes con espíritu de tolerancia... El Estado soviético no permitirá a la Iglesia ejercer su influencia sobre la juventud de las escuelas". Pero aun cuando reconoce libertad para toda propaganda antirreligiosa, no admite en esta lucha contra la Iglesia sino medios morales, intelectuales, espirituales; no los atentados, ni las prisiones, ni la pena de muerte. Esta propaganda antirreligiosa, abiertamente consagrada por la Constitución rusa, es la que ha sido denunciada por el consejero federal Moota, en Ginebra, en 1934, con estas elocuentes palabras: "no tiene precedente en los anales del género humano, y hundirá en luto y lágrimas a la cristiandad y, con ella, a todos los hombres que creen en Dios e invocan su justicia.

Quienes hayan vivido estos dieciocho últimos años, y aun quienes sólo tomen en cuenta las experiencias recientes, no encontrarán en verdad nada tranquilizador en el texto del proyecto bolchevique. En un país en donde todos los medios para morir de hambre se encuentran en manos del Estado, es decir, de un partido político, hay razón para temer que la práctica de un culto, aunque tolerado, sea motivo suficiente para quedar separado de todas las actividades económicas y, en consecuencia, verse privado de toda posibilidad para subvenir a la propia existencia. La más grave causa de inquietud constitúyela la existencia, en la hora actual, de una formidable policía política al servicio del partido y a la que leyes especiales confieren el derecho de aplicar el destierro, y aun la pena de muerte. M. Pellenc en su libro "Las Mentiras de Moscú", afirma haber visto, bajo este régimen de tolerancia, a una joven que rezaba y entonaba cánticos religiosos con encendido fervor y que, al salir del mísero local en que los fieles se hallaban reunidos, fue secuestrada por dos personajes y desapareció sin que su madre haya averiguado jamás su paradero.

Los franceses de 1936, pueden orar aún en los templos en que se reunían sus antepasados del tiempo de San Luis, de Enrique IV y de Luis XIV. La separación de la Iglesia y el Estado ha dejado a los fieles los medios esenciales para practicar la libertad que se les concediera. La Constitución de Stalin enmudece sobre la cuestión de los edificios destinados al culto tradicional; pero el problema se aclara con los hechos siguientes: La catedral de San Salvador fue derribada para levantar el mausoleo de Lenin, e infinidad de iglesias han sido transformadas en casas del pueblo. También bajo el signo del pabellón oficial, tal como está descrito en el Artículo 144. (tela roja que lleva en el ángulo superior cerca del mástil, la hoz y el martillo de oro) es como se ha procedido a arrasar las iglesias, ayer en Asturias, hoy en toda España. Y no digamos nada de la suerte reservada a los ministros del culto, más cruel que la que sufren los inmuebles.

La libertad individual

La primera y más natural de las libertades del hombre es la de su persona física: es la libertad

locomotriz: que éste pueda ir y venir conforme a su propia voluntad, instalarse aquí o allá, según le plazca, entrar en un país o salir de él, cada vez que quiera. La Constitución rusa no dice ni media palabra de estas cuestiones esenciales. Silencio muy elocuente, sobre todo si no se ha olvidado el recuerdo de los desdichados que trataban de ganar a nado la orilla humana, y que sirvieron de blanco, en medio del río a los vigilantes de la frontera de su propio país. Solamente con misión oficial puede salirse de Rusia. Si alguien consigue evadirse no podrá volver nunca. Al ruso no se le dejan medios para que pueda comparar su suerte con la de otros pueblos. Tendría que creer a pie juntillas, si llegaran a asegurárselo, que no hay metropolitano en París, y que únicamente la ciudad de Moscú puede enorgullecerse de esta democrática institución.

La más temible amenaza de toda libertad es la existencia de la Administración política del Estado muy conocida ya bajo el nombre de GEP-UEU, este organismo, mencionado en los Artículos 61, 62 y 63 de la Constitución del 6 de febrero de 1923 (o sea la que está actualmente en vigor, y que ha de ser reemplazada por la Constitución staliniana) fue creada por un decreto del 6 de febrero de 1922. Posteriormente, en decreto del 16 de octubre del mismo año, se le concedió el poder de aplicar la pena de muerte, y, en decreto de 3 de febrero de 1923, el de condenar al destierro. Por supuesto tenía, y conserva aún el derecho de hacer registros domiciliarios, y de abrir la correspondencia. El proyecto constitutivo (Artículos 127 y 128) revela en este punto un deseo de transformación, pues promete la inviolabilidad del domicilio y el secreto de las correspondencias, ventajas ignoradas en Rusia aun en tiempo de los Zares. Además, promete el principio esencial de lo que nuestros antepasados de 1789 llamaron "seguridad" o garantía contra el arresto arbitrario. Nadie podrá ser detenido sino mediante orden judicial. Regla excelente; todo depende de su aplicación.

Se ve hasta qué punto es de importancia primordial la organización judicial, problema que no tiene en Francia todavía solución satisfactoria; con todo, mejor es lo que tenemos que lo que el proyecto ruso ofrece implantar.

La Constitución staliniana consagra todo su Capítulo IX, a la organización judicial; sobre las bases que siguen: 1ª *Elección de jueces*. Las jurisdicciones supremas son elegidas por las asambleas políticas, tanto en la Unión como en las Repúblicas Federadas. Los tribunales populares son elegidos mediante el sufragio universal directo. 2ª *Carácter temporal del mandato*. Los jueces son elegidos por cinco años. El Procurador General de la Unión permanece en funciones durante 7 años. 3ª *Principio del jurado popular, adscrito a todas las jurisdicciones*, para encaminar todos los asuntos.

Si se exceptúa la intervención de las asambleas políticas en la elección de la magistratura, no hay en todo esto nada de original: es una copia de la organización establecida en Francia por la

Constituyente, y que ha dado los más lamentables resultados.

Si no se otorga a los jueces electos sino un mandato simplemente temporal, se les condena por la misma razón a simular una parodia de justicia para asegurarse, en las próximas elecciones, la conservación del mezquino empleo. Con semejante organización la proclamación platónica del principio, en sí mismo excelente—independencia de la justicia (Art. 111), publicidad de los debates, derecho del inculpaado a su propia defensa—viene a ser una especie de burla. Nuestros amigos norteamericanos se admirarían sin duda si comparásemos su civilización con la de Moscú. Y sin embargo, algunos de los Estados que componen la Unión, están allí para mostrarnos cuál puede ser el espectáculo de una justicia puesta al servicio de las causas electorales. En un país como el de Rusia es de temerse que la substitución de la justicia por la GEPEU equivalga en definitiva a poner en manos de los jueces las funciones del verdugo.

La libertad de los intelectuales rusos

Un sujeto estimabilísimo, pastor protestante y por añadidura ex-diputado moderado, ha saludado con gran emoción, en un periódico regional, a la Constitución staliniana, como un homenaje rendido a los derechos del hombre, y como un retorno a la civilización occidental. No podemos menos de ver en este saludo un candor demasiado evangélico.

Pues se requiere, para formarse un juicio exacto del texto constitutivo, leerlo detenidamente y ponerse a reflexionar un poco: “De acuerdo con los intereses de los trabajadores, y a fin de fortalecer el régimen socialista, queda garantizada a los ciudadanos: a) La libertad de expresión. b) La libertad de prensa. c) La libertad de reunión y de asamblea. d) La libertad de desfilar y hacer manifestaciones por las calles. Estos derechos son otorgados a los ciudadanos por el Estado, y se ponen a disposición de los trabajadores y de sus organizaciones: las imprentas, los almacenes de papel, los edificios públicos, las calles, las oficinas de correo, telégrafos y teléfonos, y demás condiciones materiales necesarias para el ejercicio de tales derechos”.

No ha faltado por cierto quienes se queden boquiabiertos ante la generosidad de tales disposiciones, que significarían, según los comentaristas oficiales, el reinado de la democracia más pura. Franceses hay que quisieran gozar de una libertad como la de Rusia. Pero conviene no dejarse engañar y ver las cosas más de cerca.

1º Estos derechos solamente se otorgan “en interés de los trabajadores”; de donde resulta, con toda evidencia, que cualquier doctrina que aparezca como en contradicción con los intereses de los trabajadores no podrá pedir la libertad de que se trata. Ahora bien, ¿quién va a juzgar de esta conformidad con los intereses de los trabajadores? Evidentemente que el poder público. Y ya se verá adelante cuáles son los medios de que el poder dispone. 2º El objeto de las libertades que-

da clara y debidamente delimitado: “a fin de reforzar el régimen socialista”. En consecuencia, no se tolerará crítica alguna contra el socialismo. 3º Tal como el final del artículo tercero lo recuerda, todos los medios necesarios para la expresión del pensamiento, sin excepción, quedan monopolizados por el Estado. Desde luego es el Estado el único poseedor del papel. Admitámoslo. Pero, además, el Estado es el único que puede imprimir. Lo que ya es bastante más delicado. Admitamos todavía que el Estado pueda consentir en dar a la imprenta cosas que no merezcan su absoluta desaprobación. Con todo, no podemos creer que acepte imprimir aquello que llegare a desagradarle del todo. ¿Cómo entonces, podrá existir la decantada libertad?

La libertad de prensa requiere un periódico, una casa, un director, redactores, empleados y hasta repartidores (lo que constituye una explotación del trabajo ajeno). La libertad de prensa supone, además de esto la posibilidad de adquirir papel cuando y en la cantidad que se desee, y la de imprimir, ya sea en imprenta propia y sin o con empleados (nueva forma de explotación del trabajo ajeno). Y es que la propiedad no es una libertad cualquiera: es la primera de las libertades y la que condiciona a todas las demás.

El pensamiento solamente es libre en Rusia a condición de que sea rojo, y ni aun esto basta, pues se requiere que tenga la tonalidad impuesta por el criterio oficial. Mirad, si no, como se expresa un comunista, Víctor Serge, en la revista “Espíritu”: “El pensamiento queda reducido, sin excepción posible a repetir todo lo que dice *uno sólo*. Se ve, así, que la historia va siendo adaptada cada año, y de la misma manera las enciclopedias, y de la misma manera las bibliotecas para... poner la ciencia al servicio de la agitación del momento; hacerla denunciar a la Sociedad de las Naciones como un instrumento del imperialismo anglo-francés, a trueque de presentarla mañana como un instrumento de paz y de progreso humano... Así, también hemos visto a Gorki rectificar sus recuerdos sobre Lenin para hacer decir a Lenin, en la última edición, exactamente lo contrario de lo que había dicho en la primera. La literatura es dirigida hasta en sus menores manifestaciones”. Existe un abismo entre este sistema actualmente en vigor y la verdadera independencia del pensamiento. La Constitución staliniana no llega a franquear por cierto ese abismo.

En cambio, todos estos fantasmales derechos de los ciudadanos tienen una contrapartida de deberes muy reales: “todo ciudadano, dice el artículo 130, se halla obligado a respetar la ley, a observar estricta disciplina en el trabajo, a cumplir honradamente con sus deberes sociales”, no existe el derecho de huelga. Sería considerarlo como un atentado contra la propiedad comunal socialista. Quien lo promoviese sería considerado como enemigo del pueblo y sancionado con pena de muerte. Existe en la Rusia soviética una apariencia de orden que ha podido seducir a hombres como Duhamel (momentáneamente), como a Andrés Gide—y, últimamente a ciertos representantes de la banca y de la gran industria—. Mas no es, por cierto, este orden sancionado bajo

las más terribles penas el que los comunistas franceses presentan a los ojos de sus conciudadanos.

Tras los deberes sociales, la Constitución staliniana proclama rotundamente los deberes hacia la patria: "el perjuicio causado al poder militar del Estado, el espionaje en favor de un gobierno extranjero, serán castigados con todo el rigor de la ley, como el más grande de los crímenes".

Consecuencia inmediata y forzosa de esta doctrina, es el servicio militar, general y obligatorio "deber de honor para todo ciudadano". Excelentes principios, que, por cierto, los adictos a Moscú deberían apresurarse a divulgar en Francia. Hasta podrían añadir que en la consulta que se hizo a setenta millones de rusos sobre el particular, no hubo *una sola* protesta contra la implantación del servicio militar obligatorio. Las objeciones se quedan para los países que están fuera del vasto criterio ruso. En Rusia, apenas si un grupo de obreros de la fábrica de Voronege se atrevió a hacer la tímida observación de que la palabra *servicio* recuerda el pasado y que, quizá, convendría cambiarla por la expresión: "Deber obligatorio".

Debe añadirse que en Rusia, de hecho, el servicio militar dura dos años; que existe constantemente millón y medio de hombres en pie de guerra, con diez millones de reservas y treinta millones de movilizables. ¿Qué fuerza tiene esta masa? Ello dependerá de la moral, de la instrucción, del armamento, de las comunicaciones. Lo importante para nosotros, por el momento, es señalar el hecho del acuartelamiento, de este pueblo.

Se ha hecho, sin embargo, notar que si el pueblo ruso es militarista no puede, en cambio, decirse que sea guerrero. En efecto, la Constitución suprime pura y simplemente el derecho de declarar la guerra. Esta prerrogativa no pertenece ni al Consejo, ni al Presidium, ni a persona alguna del país. El Consejo sólo puede hacer constatar que el país está siendo atacado y que debe repelerse la invasión. De esta manera, dicen los comentaristas oficiales, la Constitución se convierte en un instrumento de paz mundial.

Adviértase, por consiguiente, que si el Pacto llega a ser violado, y si la Sociedad de las Naciones ordena sanciones contra el agresor, los soviets están constitucionalmente incapacitados para cumplir sus deberes respecto del Convenio, ¿pero es que hay alguien que espera ver cumplido este Convenio?).

Si las tropas alemanas llegasen a franquear el Rin e invadiesen a Francia, nosotros los franceses deberíamos, en virtud del pacto franco-soviético, acudir a Moscú. Pero de allá nos responderían: "imposible, lo deploramos infinitamente. Pero nuestra Constitución retiene a nuestros soldados". ¿Será, entonces, este pacto el más peligroso de los engaños? Por nuestra parte, así lo hemos creído siempre.

NOTAS

Prosiguiendo la publicación de las Biografías Populares, editadas por la Universidad Nacional, en los últimos días salió a luz un trabajo sobre Pedro de Gante, firmado por la señorita Profa. Paula Alegría. Este estudio está basado en el del Dr. Ezequiel A. Chávez sobre el propio Pedro de Gante, con un sentido de divulgación y para poner al alcance de las masas los textos de las obras poco difundidas, pero no por eso menos merecedoras de ser conocidas por aquellos sectores a cuyo servicio social se encuentra la Universidad de México.

Con motivo de nuestro concurso de Ensayos y Cuentos hemos estado recibiendo distintos trabajos en respuesta a nuestra convocatoria. En el presente mes ha merecido los honores del premio, el cuento titulado: "El Balahna", de "La Tradición Zapoteca en el Istmo de Tehuantepec", firmado por Leokay Rigardory. Por falta de espacio no aparece publicado en este número, por lo cual será dado a conocer en el del mes próximo.

Si en la sección de Cuentos hemos tenido la satisfacción de otorgar un premio, no podemos proceder de la misma manera en relación con los Ensayos que se nos han remitido para los efectos de nuestro Concurso. En esta nota queremos exhortar a nuestros concursantes ensayistas para que intenten trabajos dignos de la Revista UNIVERSIDAD, pues de otra manera nos veremos en la penosa decisión de declarar desierto nuestro Concurso, por lo que a Ensayos se refiere, como hasta la fecha ha sucedido.

Sabemos que suscriptores de esta Revista gratuita, UNIVERSIDAD, han dejado de recibir, por motivos que ignoramos, algunos de los números que van publicados.

Suplicamos a estas personas que se sirvan dar el correspondiente aviso—aclarando desde luego su nombre y dirección—al Servicio Editorial de la Universidad Nacional de México. Calle de Bolivia, número 17, México, D. F., a fin de indagar la causa de la deficiencia y corregirla cuanto antes, si está en nuestra mano.

Por nuestra parte, ya nos hemos dirigido sobre el particular al señor Director General de Correos, y estamos seguros de que contaremos con su colaboración muy eficaz.

I M A G E N E S

La Arquitectura Colonial Mexicana del Siglo XVI

(Los Estilos Medievales: El Gótico-Franciscano)

La arquitectura colonial mexicana de la primera época del Siglo XVI, lleva el sello distintivo de los estilos medievales que agonizaban en Europa. Los primeros constructores, franciscanos y dominicos, los dos órdenes mendicantes de más pura extracción medieval, hicieron pervivir un sentimiento gótico que en ellos era todavía algo vivo y permanente. No es de difícil explicación el que México —que por su capacidad económica y cultural estaba muy por encima de todo el resto de América— sea el único país del nuevo continente que conserve estos cuadros medios; para ello hemos de recurrir forzosamente a explicar que el primer arte mexicano, de la más pura extracción popular, no podía entender los estilos del Renacimiento que apenas empezaba a remozar las capas minoritarias de las ciudades europeas.

Cuando se comienzan a construir los monasterios e iglesias —que la ciudad de México perdió al reconstruirlos, pero que se conservan en algunas provincias por su natural estancamiento, en Puebla, Oaxaca, Estado de México, etc.— se hubo de recurrir necesaria, fatalmente, al indígena que de esta manera imprimió características especiales a este estilo.

Hoy día ya no es una novedad para nadie la existencia de construcciones con restos Góticos y aún Románicos en México. El crítico Mitchel, los estudios de Toussaint, García Granados y Mac Grégor, han esclarecido suficientemente este problema de la arquitectura mexicana.

Estos estilos, bárbaramente llamados primitivos, denominación despectiva en el academismo tradicional, hoy los hemos rebautizado, aunque arbitrariamente, con el

nombre de gótico-franciscano, haciéndolo extensivo aún al dominico. En ellos sobrevive el impulso ascensional del Gótico, el alargamiento anhelante que se incrusta en los espacios, como dice Worringer; hay en sus bóvedas la específica crucería de las nervaduras ojivales; los capiteles de las columnas, como en Huejotzingo, no pertenecen a ninguno de los órdenes clásicos; sus imágenes, sin realismo alguno, como en la imagen orante de Calpan, sólo quieren expresar religiosidad; sus fachadas, como en Yecapixtla, conservan rosetones ojivales; el tallado de sus retablos y columnas frecuentemente empotradas, como en Tlalmanalco, se decoran con los motivos exuberantes de la alta Edad Media; sus fachadas rematan en almenas o en florones; y los patios monacales, con piedras amontonadas durante dos o más generaciones, se encuentran cubiertos en sus muros por pinturas al fresco de un flamenco primitivismo.

En el siglo XVI la Nueva España presenta, en su marcha militante y total, como Iglesia y como Estado, el aspecto específico de la Edad Media, así en la poesía como en el teatro, así en la Filosofía como en la organización social. Hay que advertir a este respecto que la mejor expresión filosófica, entronizada por Fray Alonso, es la más pura Escolástica; que su teatro lo fue el de Eslava y el de los Autos Sacramentales; que su organización cívica la fue la del Ayuntamiento; que su organización en el trabajo fue el viejo gremio; que su organización social en la provincia fue la encomienda, un remozado y encubierto feudalismo.

SALVADOR TOSCANO

S A T U R N I N O H E R R A N

El más joven de este grupo (el de los discípulos de Fabrés) fue Saturnino Herrán. Había nacido en Aguascalientes el año de 1888, de familia europea por su abuelo. Había hecho su educación imperfectamente por la temprana muerte de su padre y había llegado a México cargado de miseria y de inquietudes. Su voluntad artística logró sobrepujar las necesidades que lo espoleaban, y con pequeño empleo, ora oficiales, ora de conocidos y paisanos logró concluir sus estudios.

●
Pero cuando Herrán descubre el arte de Zuloaga, arte con profundidad de selva y con reciedumbre de montaña, puede decirse que encuentra una orientación de su espíritu. Muchas razones había para esto. Veía en Zuloaga el artista rebelde que, despreciando los caprichos de la moda en el arte, no vacila en constituirse continuador de la gran tradición pictórica, español continuador de Velázquez y del Greco.

●
Una de las más interesantes modalidades del arte de Herrán es el amor a México, al México popular y típico, y al México legendario, colonial y prehispánico. La pro-

vincia le daba su tradicionalismo monástico, tan austero como en tiempos del virreinato, vivo en las costumbres maternas. Caldeaba su sangre el fuego hispano que se delataba hasta en sus bromas picantes y oportunas. Pero la tristeza india pesaba sobre él con la fuerza de la fatalidad, como veneno diluido en la linfa de sus venas. . .

Sea por las condiciones que he mencionado, sea por pura intuición, Herrán ha logrado no sólo dar el arte más mexicano que ha habido, puesto que en él viven en integridad todas las inquietudes y fuerzas latentes, sino marcar el derrotero que ha de seguir el *mexicanismo* en arte cuando quiera ser algo más que pasatiempo decorativo. Herrán ve y pinta; su buen gusto le impide ver lo ridículo y lo feo, y su sentido plástico conduce la obra. Quien encuentre ennoblecido el México de Herrán, ¡cuídese, no sea sus ojos los que hayan nacido plebeyos! . . . Si tomamos su obra mexicanista veremos cuánto hay en ella de ideas fecundas, de impulsos benéficos que se lanzan en busca de intérpretes, haciendo obra de profundo nacionalismo, sin ademanes, sin alardes, como cosa predeterminada, necesaria. (De "Saturnino Herrán y su Obra".)

MANUEL TOUSSAINT

I M A G E N E S

**ARQUITECTURA COLONIAL
MEXICANA DEL SIGLO XVI**

(LOS ESTILOS MEDIEVALES: EL GOTICO - FRANCISCANO)

Huejotzingo, Pue.

Yecapixtla, Mor.

Yuriria, Gto.

Tlalmanalco, Méx.



SATURNINO HERRAN

El Quetzal

El Molino de Vidrio

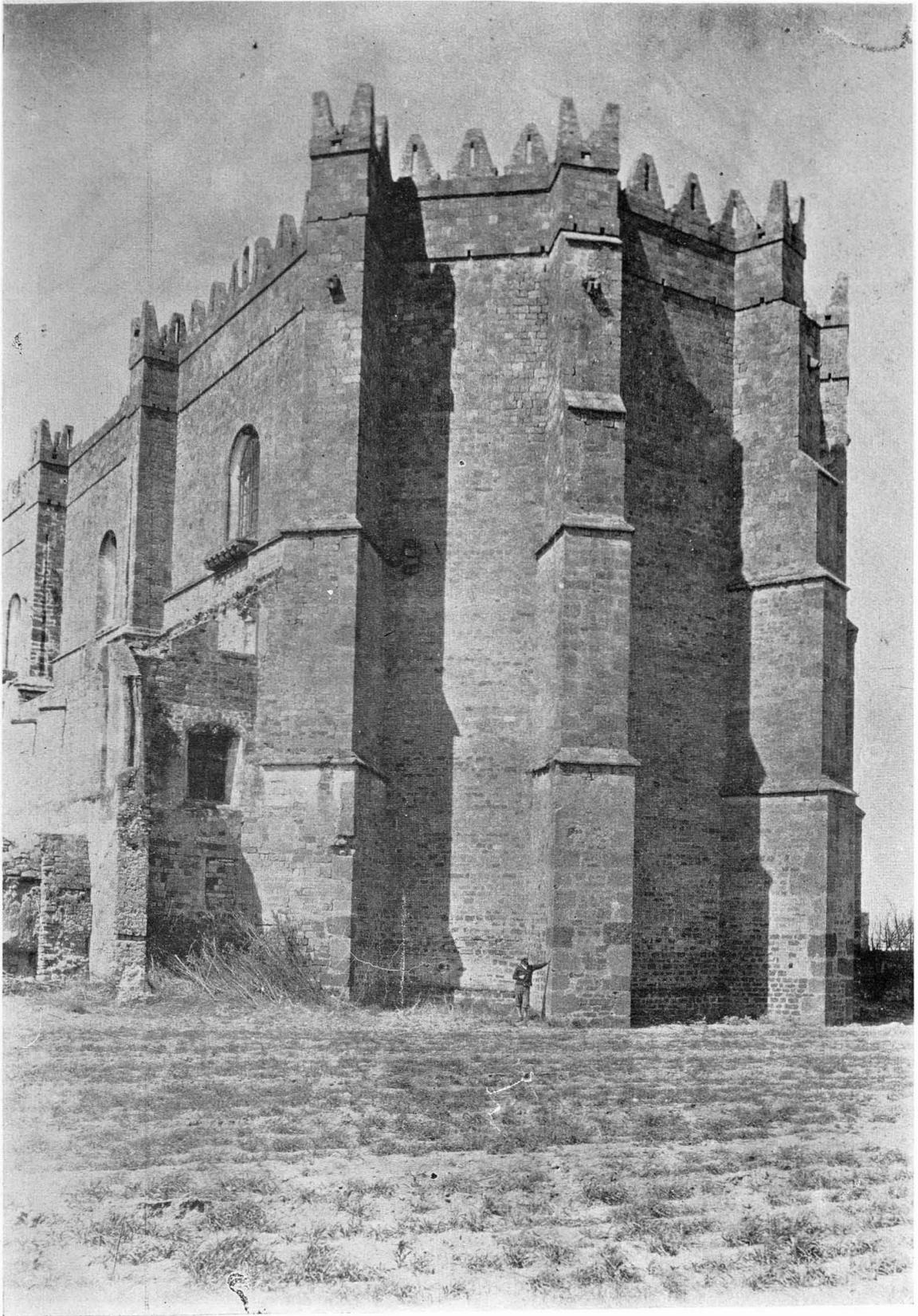
La Criolla de la Mantilla

La Ofrenda



EDICIONES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL

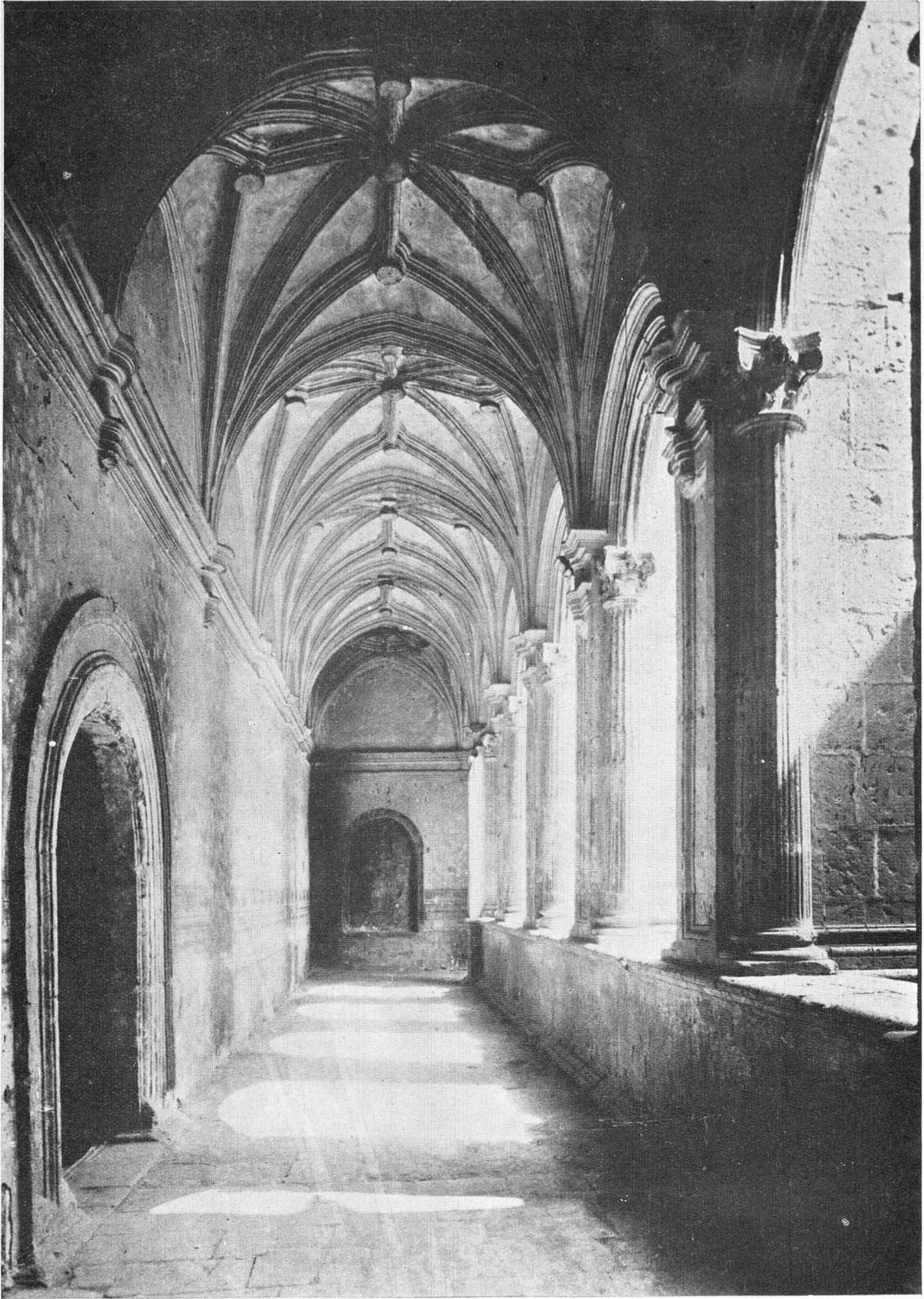
**FOTOGRAFÍAS DEL ARCHIVO
DE MONUMENTOS COLONIALES**



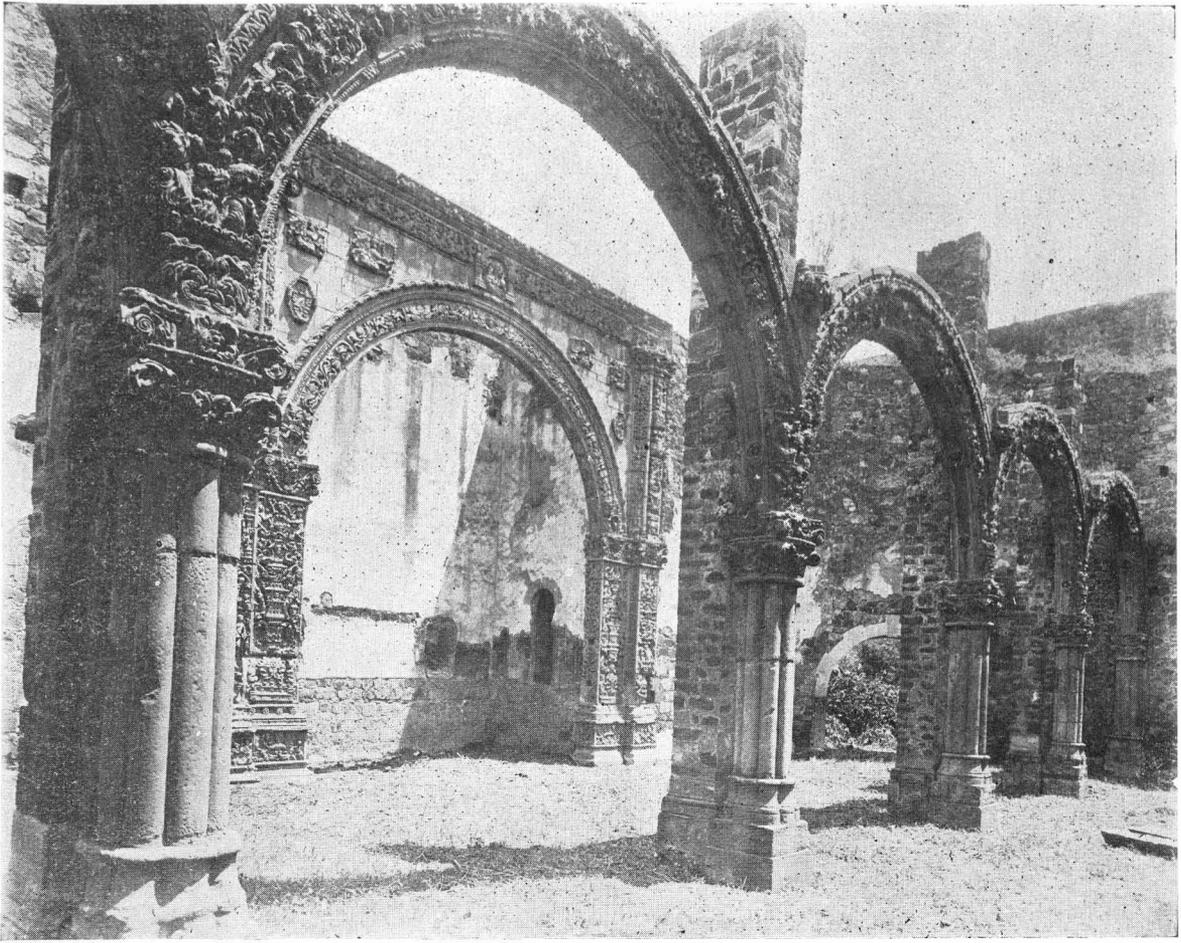
A b s i d e
Huejotzingo, Pue.



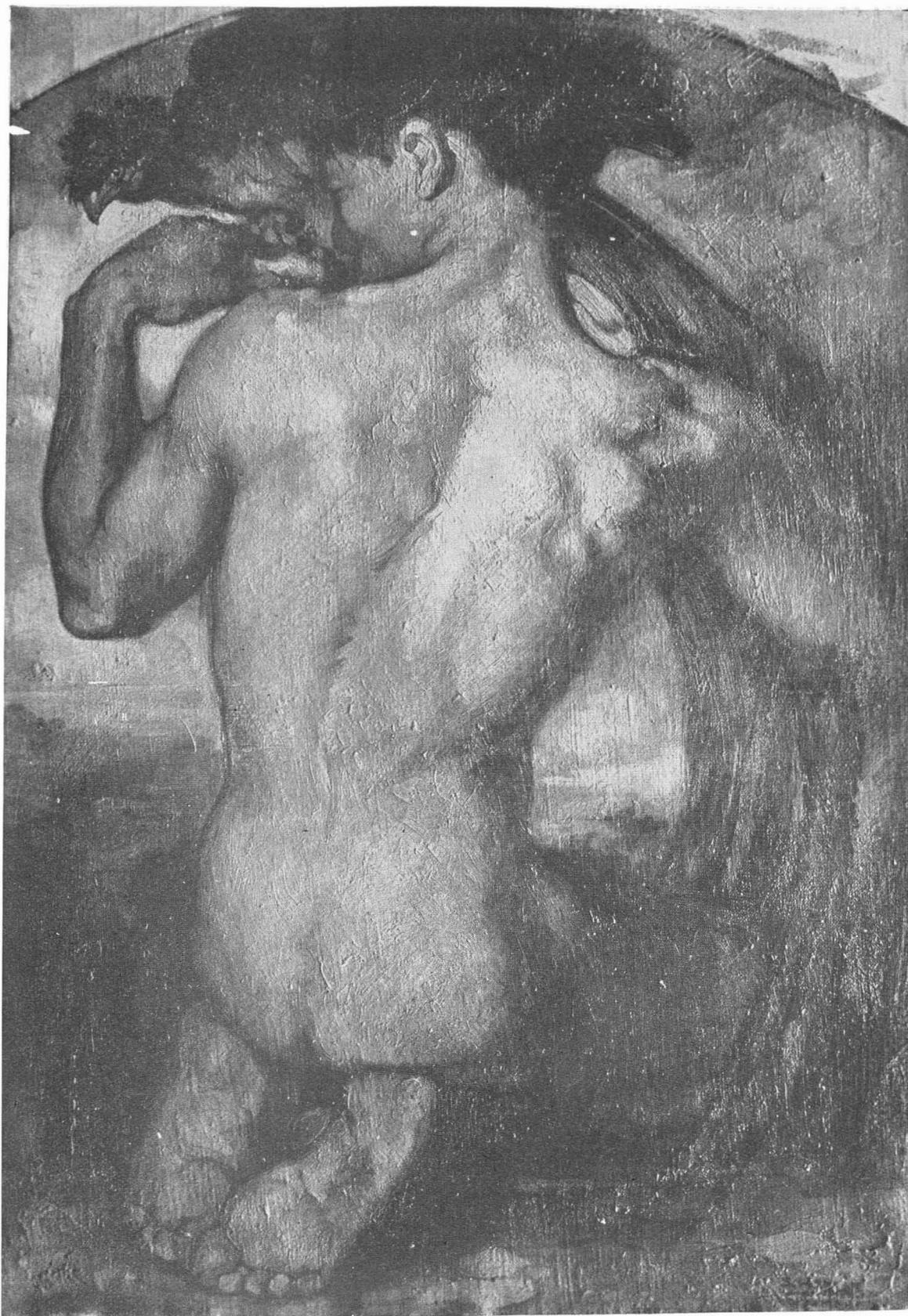
F a c h a d a
Yecapixtla, Mor.



**Convento
Yuriria, Gto.**



Capilla Abierta
Tlalmanalco, Méx.



El Quetzal
SATURNINO HERRAN



El Molino de Vidrio
SATURNINO HERRAN

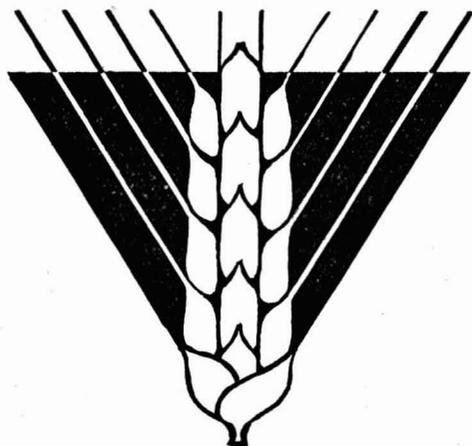


La Criolla de la Mantilla



L a O f r e n d a
SATURNINO HERRAN

EL GRANO



EN LA ESPIGA



LA VUELTA AL HOMBRE

NO obstante que nuestro tiempo registra entre sus características los tan formidables fenómenos de los derrumbamientos de las formas, y hace patente la vaciedad de tantos enunciados, su punto de definición parece ser el de una gran espiritualidad. Espiritualidad del hombre que, con toda lealtad, sabe sacar de sí el valor indispensable, no sólo para saberse solitario en la vastedad de una civilización que él mismo califica ineficaz, sino, igualmente, para sostenerse a sí propio, sin ceder al horror del vacío, dejándose llevar, antes bien, y reaccionando, del innato impulso creador (re-creador) y en el cual toda alma auténtica encuentra su mayor alegría, es decir, su recreo. Los signos, pues, bajo los cuales se pretendía representarnos nuestro tiempo, se alteran un poco, y en este sentido, las llamadas al pesimismo prueban más bien como toques de atención a la fuerza del hombre: que éste sabrá a su debido marco lidiar con tales depresiones, y, tras la lucha, elevarse a las más luminosas alturas.

Por de pronto, el alma de los conglomerados deberá estar alerta. Se intenta, históricamente hablando, la prosecución creadora del espíritu, y, en una menor cuantía, el sostenimiento de las obras que ocuparon a tal espíritu, el cual, llegado el caso, y siempre que no veamos de su agotamiento, plasmará otras no solamente iguales, sino superiores, puesto que los problemas de la humanidad así lo requieren. Lo fundamental, entonces, es superar la letra, no quedarnos en los enunciados, saltar sobre los símbolos y partici-

Por VICENTE MAGDALENO

par de todas las modalidades del fuego que supo plasmarlos. Es decir, mirarnos en el espíritu creador, sentirnos cercanos o en el propio centro de su fuente y constatar toda palabra en el hombre mismo.

De no ser así, el espíritu, que es eterno, participaría de la suerte de las cosas por él creadas, o sea, de la muerte.

¡El hombre vuelve al hombre! En los finales de los ciclos se sabe él, en efecto, aparecer con una mayor plasticidad, tal y como el nómeno entrevisto de todas las filosofías, y dice de su actitud ante la adversidad y las demoliciones, alzándose, finalmente, como un símbolo vivo ante los pósteros: héroe, genio o semidiós de nuevos mitos y ordenaciones subsecuentes.

Tal parece ser, en efecto, el derrotero que toman los acontecimientos de la historia. Y, así, la vuelta al hombre no implica, como pudieran suponerlo los sutiles, el necesario quedarnos en el pobre egoísmo que padecemos en el día. Lo contrario es la verdad. Pues el hombre, más cerca de sí que nunca, y libre ya de las valoraciones que endiosaron su engañosa libertad y le ataron más bien a las bajas pasiones de los otros, sentirá de esta suerte más ligado su destino al de los hombres todos en lo fundamental, pudiendo así decir de conducir su acción a la participación de los totales esfuerzos, conservando para sí, úni-

camente, y como hombre integral, su libertad interior. ¡Sociedad e individuo perfectamente conjugados, sin la amenaza de la anormalidad del predominio de ninguno de ambos!

Tal el mensaje. El espíritu precisa estar libre de las cargas inútiles y habla de la operación del cambio, una vez contemplado el incendio de su casa ancestral, a regiones más luminosas, y siente ya la alegría del trasplante.

El hombre, de hoy en lo próximo, no deberá adorar las cosas ni quedarse en lo transitorio, así sean las tesis más altas las que intenten detenerle, sino continuar adelante y saltar con el espíritu, rumbo a las nuevas edificaciones. Toda voz, en nuestra hora, de liberación auténtica, tornará a hablar de dar al César lo que es del César, aspirando, parejamente, a la superación de sí, para ver de olvidar todo dogmatismo. ¡La historia insiste en ofrecer una oportunidad a la libertad efectiva—es decir, interior, creadora—del hombre, y éste únicamente podrá decidir de su aceptación o su rechazo!

Sed de Totalidad

P o r E U G E N I O D ' O R S

El escritor español EUGENIO D'ORS, cuya colaboración generosa al espíritu de solidaridad de los pueblos de habla hispánica se ha manifestado en la especial comprensión con que el autor ahonda en el sentido de las tareas de nuestras gentes, halla marco para decir su esencial palabra, en las nuevas prédicas de la cultura. La voz de D'Ors dice así, en todas sus publicaciones, no solamente en los fragmentos que siguen, del afán de superar el mero especialismo que tan buen campo encuentra en nuestro tiempo, y el cual no pretende en forma única encadenar al hombre en lo material, sino reducirlo paralelamente en lo espiritual.

HE aquí un periódico de lucha social, socialista, sindicalista. ¿Vamos a leerlo? ¿Probemos de leerlo? A los pocos minutos, y a menos de especial interés utilitario o de estudio, el periódico socialista, sindicalista, nos cae de las manos.

¿Por qué esto? ¿Porque nos ofende? No; porque nos aburre. Este rápido despegue no es cosa únicamente del intelectual. La pasa lo mismo al obrero, a quien el periódico concretamente se dirige. Le pasa lo mismo, porque el periódico es monográfico; porque cae en la equivocación de ser monográfico, y, sordo a las palpaciones más vigorosas de la vida espiritual, olvidado de los problemas permanentes y de los ideales eternos, cíñese a tratar de aquello que, con una estrechez mental incua, suele llamarse "cuestiones obreras".

Significa una torpe calumnia a la naturaleza humana desconocer la emocionante, la inagotable sed de totalidad que hay en ella, en cualquier momento y situación, o prescindir de satisfacer aqué-

lla. ¡Estrecha y limitada es la pobre vida de cada hombre; ceñida por las fatalidades del estado social y por copia de otras fatalidades todavía. Pero ahí está el ensueño, el ensueño consolador. Y siempre una lectura es una manera de ensueño.

Pedagogos inhábiles escriben pacientemente para los niños libros de imitado balbuceo, en que se trata de niños. "Así—piensan—, aquellos pondrán en la lectura interés". Llegan a los niños, y lo primero que hallan en la lectura es fastidio. Mientras tanto, su imaginación vuela a imaginar aventuras de soldados, de bandoleros o de exploradores. Y si el antipedagógico, si el providencial azar hace caer en sus manos la *Odisea*, se embriagan—literalmente se embriagan—de Homero.

Escritores miopes escriben libros para los campesinos. Les hablan de la tierra, de las cosas de la tierra, de los intereses de la tierra... Y aquí está Juan Labrador, junto al fuego lar, cabalgándole en las narices unas fuertes gafas de plata. Aquí está Juan y lee un libro que se llama así: *Pluralidad de los mundos habitados*. ¡Pretendían que no supiese más que de la tierra, y a él el cielo mismo ya le parece estrecho!

Y acontece que se funda un diario socialista. Y al hombre que ha pasado once horas en una fábrica, y tres preparando una huelga, y veinticuatro rumiando la miseria o soñando la miseria, le quieren hablar únicamente de miseria, de huelga, de fábrica... Entonces él, si es de buena fe todavía, se suscribe tal vez, pensando que así cumple una obligación. Pero el papel, apenas recibido, es dejado de lado para leerle "cuando haya vagar"; y el hombre toma diez céntimos, si los tiene, y llégase a un kiosco para comparar, con pretexto de *Novela corta* o de *Colección selecta*, cualquier narración decadente de aristocracia putrefacta...

De poca penetración psicológica da muestra Romain Rolland cuando, en un pasaje del *Jean Christophe*, alude, como con extrañeza y mal humor, al gusto que los elementos de la "Universidad popular del *faubourg* Saint-Antoine" mostraban por la poesía simbolista y quintaesenciada. Al escribir esto el escritor ilustre ¿no respiraría tal vez por la herida? El, en sus mocedades, había pensado, predicado, iniciado un "Teatro del pueblo". Argumentos épicos, tramas sencillas, pasiones elementales y universalmente humanas, fuerte claridad...—fracaso completo. Los ebanistas, los metalistas, los carpinteros, los acarreadores, desertaban para irse a escuchar en la Universidad popular del *faubourg* un recital de *L'après-midi d'un faune*. Y tal vez si se quedaban en la Universidad del *faubourg* era por dificultad económica de llegar a la Comedia Francesa a ver las comedias de M. Lavedan, que por entonces debían estar a la moda...

"*¡Peuple vous meme!*", le decía, picado, a un amigo de Jean Christophe el obrero que él quería catequizar. Sin duda descubrimos en esta palabra una vanidad y una vidriosidad muy pintorescas. ¿Pero no es ella, a la vez, algo más profundo? ¿No encontramos ahí una nueva manifestación entenebrecida de la sed de totalidad que nos consume a todos—al obrero que gusta del arte decadente, como al rentista que se obliga a ciertas

formas de rudo trabajo, así las del coleccionismo y las mil variedades de *snobismo*—, no menos que en el sombrero de copa del caciquillo, o en el deliquio de rústicidad de un cortesano versallesco?

Pero es imposible multiplicar las tentaciones y multiplicar los disfraces; las profesiones, no. El limitado a una profesión, esclavo es de su profesión. Sólo puede apagarle su deseo de ser completo, su sed de totalidad, la Inteligencia. Y la Inteligencia tendrá función, y la grandeza de la inteligencia está allí, mientras que el alma de los hombres y los ojos de los hombres puedan volverse de Poniente a Levante y de Norte a Sur, y acariciar todas las remotas lejanías, y adivinar algo, un poco más allá que las remotas lejanías...

El Sentido Hispánico de la Universidad Nacional

Por el Abog. LUIS CHICO GOERNE

El siguiente discurso fue pronunciado por el licenciado LUIS CHICO GOERNE, Rector de la Universidad Nacional de México, con motivo de la ceremonia solemne de inauguración de los Cursos de Historia de España e Historia de América, recientemente establecidos en la Facultad de Filosofía y Estudios Superiores.

AL inaugurar hoy la Universidad de México sus cátedras conexas de Historia de América y España, cumple con un deber por largo tiempo aplazado.

Con este acto la Universidad reconoce oficialmente la honda significación de la cultura hispana en el espíritu de nuestra patria.

Modesta ceremonia la de este día pero grande a un mismo tiempo por su contenido preñado de ansias de acercamiento y de amor, en un instante en que el mundo se destroza sin piedad, en que se perfila ante los hombres la curva amenazante de la gran tragedia.

De la tragedia que no es tan sólo la matanza ni la barricada en que las ideas políticas se disputan la organización de las sociedades nuevas, sino algo más alto que eso: el debate cultural entre dos actitudes humanas frente al Universo y frente a la Vida.

La Universidad Mexicana, al declarar expresamente en esta hora su ascendencia latina y dentro de la latinidad española, toma su puesto en el debate en plena luz, sin vacilaciones, sin cobardías.

Pudo España en el tiempo que ya dejamos camino atrás, vivir obscura y olvidada en algún pequeño rincón de nuestro espíritu; pudo entonces su voz sonar en nuestros oídos, allá en la lejanía y apenas en sordina.

En aquel mundo, superficial de objetividades y de fórmula, en aquel paisaje mental que no surcaba otra carretera que la carretera trazada por los pueblos poderosos y en donde no había

otra estación de descanso ni otro ideal que el ideal de los fuertes como paradigma impuesto a los débiles, la hispanidad no tenía frase alguna que decir a nuestra América.

Allá fue ella, fuimos nosotros de espaldas al llamado clarividente de Vasconcelos, tras de las actitudes y tras del pensamiento de los amos del mundo, de los señores de la técnica y de la ciencia; allá fuimos por camino extraño y hostil dejando en la marcha grandes trozos del alma y también enormes pedazos del cuerpo.

Triste peregrinación fue la nuestra de viajeros en retraso y mutilados hacia rumbos desconocidos. Pero el viaje ha concluido: el siglo XX rebelde, inconforme, marca un nuevo vértice en la historia humana, destruye el universo exteriorista del pasado y se da a la tarea de construir otro mundo desde sus cimientos; un mundo auténticamente humano, interior, subjetivo, profundo.

Es el revolucionario de la física de hoy, que rompe la muralla mística que construyó su antecesor en derredor de la profundidad atómica, para entregarnos, con la entraña del átomo, todo un sistema sideral.

Es el biólogo contemporáneo que busca en el plan, en el fin íntimo y misterioso de cada ser la explicación integral de la vida.

Es el psicólogo que enfrenta la profundidad del inconsciente a la superficialidad de la conciencia.

Es el sociólogo que ya no ve una sola ruta abierta al progreso de la humanidad entera, que indaga, por el contrario, sobre las trayectorias interiores de cada pueblo.

Es el músico, el escultor, el pintor, el artista en fin que ya ha dejado de pensar en la línea, en la forma, en la superficie o en el ademán para entregar su obra por entero a un hondo fragmento de la tragedia contemporánea.

Hora de liberación la nuestra, en que desengañados los hombres de la técnica racional y egoísta que justificó todas las opresiones y todas las esclavitudes, que marcó una línea férrea al andar de todos los pueblos, a la zaga de los poderosos, abre ahora, por fin, para los débiles el venero fecundo de sus propios espíritus.

México oyó el llamado del pensamiento contemporáneo hacia lo interno, hacia lo íntimo, como una clarinada de esperanza; al fin podía abandonar senderos extraños, al fin podía construir su vida con su misma carne.

Y empezó su obra de autenticidad, de dignificación de sus valores; pero el empezarla se encontró a España a mitad del corazón.

Un bosque de cúpulas azules, un idioma que suena a música en el oído y a sinfonía en el alma, una canción que acaricia, una raza que frente al hermetismo altivo del sajón, abre de par en par sus brazos en la humildad de su mestizaje universal a todos los pueblos de la tierra, un ser, en suma, cruzado en todas direcciones por veredas españolas.

Por eso la inauguración de hoy tiene un alto sentido, porque al entregar estos dos diplomas a un ilustre americanista y a un hispanista ilustre, México repara un olvido y México, además, vive su tiempo.

El Filósofo Francés Henri Bergson

Por FRANCISCO GARCIA CALDERON

Francisco García Calderón es uno de los pensadores de la América Española más bien informados y de mayor seriedad intelectual. De un estudio suyo, escrito en el estilo amable y claro del gran escritor peruano, entresacamos las siguientes apreciaciones acerca del filósofo Enrique Bergson. Bergson constituye una de las figuras más relevantes del pensamiento filosófico de todos los tiempos. La influencia del bergsonismo en los ambientes contemporáneos ha sido muy considerable, significando una de las fuerzas que más poderosamente han contribuido a enjuiciar al intelectualismo positivista sostenido por el gran filósofo Augusto Comte, durante la primera mitad del siglo pasado. En la actualidad el positivismo se encuentra filosóficamente ya en descrédito.

BERGSON es el primer metafísico de Europa. Así se piensa aquí en los círculos filosóficos; así me lo decía, en una reunión de profesores y sabios, un anciano muy simpático, Georges Sorel, el defensor del "marxismo" en Francia, el socialista convencido y teórico. La influencia de Bergson se extiende en Francia, en Estados Unidos, en Europa, sobre las nuevas generaciones, con extraordinario poder sugestivo, con ardor de proselismo. Fouillée ya agobiado por la inaudita labor de una vida gloriosa, deja el cetro metafísico a este hombre, que, en tres volúmenes, ha transformado el pensamiento contemporáneo.

Vive en Auteuil, barrio poético de lindas villas, el gran profesor. Pero no es allí un solitario, alejado del tumulto urbano, para pensar libremente. Enseña en el Colegio de Francia, es miembro del Instituto, se asocia al movimiento de las ideas, a la florecencia de nuevas juventudes, al pensamiento extranjero, al arte universal. Medita, a la manera platónica, en una villa siempre bella, severa con la desnudez invernal de los árboles oscurecidos; riente, amorosa, en otoño, en primavera, bajo la caricia del ambiente puro, bajo el toque franco del sol. Allí lo he conocido, y en tantas conversaciones sobre cosas graves, sobre cosas inquietantes, he sentido el placer de admirar, que es lo único que da valor a la vida, y que nos levanta sobre las puerilidades del egoísmo y las miserias de la lucha humana.

Se puede decir de Bergson que es un hombre sugestivo: lo es en sus charlas, lo es en la cátedra; tiene un don verbal prodigioso. Habla con esa elocuencia, hecha de vida interior, de rumor de ideas, de calor de alma, que persuade y conquista, sin esfuerzo, sin reserva. Con el sentir de Pascal, buscáis en él al profesor, al filósofo, y encontráis al hombre. ¡Y qué palabra la suya tan preciosa, tan artística! Cada lección es una armonía; las frases van sucediéndose, obe-

dientes a un ritmo interior. Yo lo he oído en el Colegio de Francia, exponer a Spencer, exponer a James, como psicólogo o como metafísico; y no creo que se pueda revivir, con tal brío, con tal superioridad mental, el pensamiento ajeno. Se le sigue con pasión, en una hora de intensos goces espirituales. Se establece entre maestro y discípulo la cadena magnética de que habla Platón; se corresponden en todos los oyentes las mismas vibraciones cerebrales; la idea pura, el esfuerzo dialéctico, la suprema síntesis, adquieren calor vital, y estalla un aplauso convencido, unánime, cuando calla ese hombre que ha levantado a sus discípulos sobre lo individual y lo efímero en sublime viaje inolvidable.

Este año comenta Bergson las grandes tesis de la psicología de Spencer. Ultimamente, le ví criticar la célebre teoría del origen del conocimiento, en Spencer, no sólo con argumentos de psicólogo, sino de biólogo; discutiendo la fatalidad de la herencia de cualidades adquiridas, recordando la distinción de Weissmann, entre el plasma y el soma; reduciendo a justos términos la pregonada experiencia de la raza, base del evolucionismo. También explica Bergson, en otra hora, admirablemente, con originalidad profunda, las doctrinas sobre el sentimiento del esfuerzo, desde Maine de Biran hasta William James.

La originalidad del filósofo francés está en una nueva posición del problema filosófico; él abandona el intelectualismo clásico, el espiritualismo incoloro, el positivismo científico, para buscar en la intuición psicológica, en el rol de la imaginación y del sentimiento, en la experiencia interior, interpretada íntimamente, subjetivamente, fuera de las categorías kantianas, la base de una nueva doctrina metafísica. Ni el análisis de Condillac, ni la crítica de Bain o de Hamilton o de Hume agotan el contenido de la vida interior. Sensualistas e idealistas han aplicado a su obra un criterio especial, analítico, lógico, mecánico. Han visto las cosas por fuera, con imágenes y comparaciones del mundo exterior; han querido introducir lo discontinuo en lo continuo, lo homogéneo en lo heterogéneo, la causalidad mecánica en la originalidad interior. Se impone, pues, una nueva filosofía, separada del espacio, que comprenda y explique el devenir en el tiempo no como contraposición de partes materiales, sino como indeterminada sucesión de fenómenos que tienen una lógica propia, donde no puede regir la identidad absoluta del viejo Parménides.

Fácil es descubrir en tal germen consecuencias de alto valor filosófico. Bergson ha hablado del yo profundo, en que se revela libertad, de la memoria pura, opuesta a la memoria espacial y a la memoria-imagen. Sus doctrinas son la consagración de un nuevo idealismo, no lógico, como el de Hegel, sino psíquico, interior, fundado en los datos inmediatos de la conciencia. En su ingeniosísimo libro sobre la risa, Bergson ha probado que el sentimiento de lo cómico nace del contraste percibido entre el automatismo de una acción, de un gesto, de una situación, y la idea de espontaneidad de la vida, que todos en-

contramos en nuestra conciencia profunda. En el último y magistral libro de William James, sobre la experiencia religiosa, hay ideas que se armonizan con el pensamiento de Bergson. Los grandes fenómenos de la conversión religiosa, del misticismo, de la revelación interior y alucinatoria, se deben, según el psicólogo norteamericano, a un yo subliminal (yo profundo, diría Bergson), que hace irrupciones en el dominio de la conciencia, que explica muchas creaciones geniales; y ese yo subliminal es, probablemente la concentración en cada uno de nosotros de la conciencia universal, de la energía cósmica, que suponen los metafísicos, y hasta los agnósticos como Spencer. Con esta nueva teoría, el esfuerzo de Bergson adquiere consecuencias religiosas, que aquí, en Francia, preocupan a católicos y protestantes.

La nueva obra que publicará dentro de poco Bergson, es una extensión de su filosofía, una crítica de la idea biológica de vida. He conversado con el gran maestro de este nuevo libro, y conozco sus caracteres principales. Dice este profesor del Colegio de Francia, que su teoría parte de un principio general. En todos los grandes períodos de actividad filosófica, la ciencia dominante ha impreso su huella exclusiva al pensamiento especulativo. En la Grecia, fue la matemática, entendida en sentido genérico. La geometría dominó en todas partes; Pitágoras creó un álgebra metafísica; y el mismo Aristóteles construyó una lógica fundada en el concepto de cantidad, en categorías matemáticas. Un silogismo es la traducción de un principio geométrico, de las circunferencias envolventes. Y esto me lo explicó Bergson largamente, renovando el concepto antiguo de la historia de los sistemas filosóficos. La teología medioeval fue matemática a través de su herencia griega, alejandrina, plotiniana. Después del Renacimiento y de la renovación científica, cuando la física es la ciencia dominante, la filosofía, con Descartes, pasa del estudio de los juicios lógicos de cantidad, a los juicios de causalidad, de conveniencia, de consecuencia, a pesar del alto rango que las matemáticas ocupan en la filosofía cartesiana. Y desde fines del siglo XVIII y en todo el siglo XIX, con las ciencias naturales, es la biología la base de la filosofía, de la ciencia social, de la política. Pues bien, me decía resueltamente Bergson, este ciclo no está agotado. Se ha interpretado parcialmente el acervo científico. Yo acepto el concepto determinista de la vida, establecido por Claudio Bernard; acepto la idea de evolución. Pero, creo que la vida es más que un fenómeno mecánico, que la filosofía puede establecer el papel de la espontaneidad, de la indeterminación en el dominio biológico, según las ideas que usted leerá en mi libro. Hay aquí, entre los hombres de ciencia, aunque sean tan ilustres como el Gran Giard, tan fecundos como Le Dantec, un materialismo cerrado y dogmático que Bergson condena; contra él va este libro, que inquieta hoy a todos los filósofos, y que provocará, seguramente, grandes discusiones y grandes entusiasmos.

Cuando se ve a Bergson en su gabinete, en medio de sus libros, y se le oye hablar largamen-

te, elocuentemente, de estos problemas, se siente la impresión de quien ha llegado a una cumbre, desde la cual se contempla la novedad de los horizontes desconocidos. Y se admira, sobre todo, la fuerza intelectual unida a la modestia, la conciencia que tiene un gran cerebro de su poder y de sus límites. Sí, le oí decirme una vez, cuando se llega a estas cuestiones íntimas, se siente su complicación, su novedad y su grandeza; nada nos revela según nuestras limitaciones como el estudio filosófico. ¿Quién sabe, si antes de morir, no podré yo decir todo lo que pienso y terminar mi obra?—Algo de grave, algo de serenamente melancólico, se nota en estos pensadores, inquietados por los problemas de la vida, de la moral y del destino.

Cree el profesor que Francia y Estados Unidos tienen hoy la hegemonía filosófica; que en ambos países, impera un gran esfuerzo unido a una originalidad positiva; y que, en Alemania, sólo Wundt, y más el filósofo de Leipzig que sus discípulos, hace obra original, de psicólogo, de sociólogo y de metafísico. La psicología es hoy ciencia francesa y norteamericana.

Y tiene fe en la resurrección del idealismo filosófico. Su obra es una forma de este nuevo movimiento. Y es bella, convencida, artística. Me refería Sorel que Benedetto Croce, el célebre pensador italiano, le había dicho que la filosofía de Bergson dominaría en Italia, fatigada ya del empirismo alemán y enemiga del racionalismo francés, espiritualista o cartesiano. En Alemania, en Jena, tiene prosélitos la nueva doctrina. En Estados Unidos, James y otros filósofos la aceptan o la completan. En Inglaterra, hay un fermento de idealismo, una herencia de Hegel, con Bradley, con Andrew Seth, que, como reacción contra Spencer, puede inclinarse en el sentido de Bergson. Es grande el porvenir de la nueva filosofía. Alguien ha dicho que el libro de Bergson sobre "los datos inmediatos de la conciencia" tendrá la misma importancia que el discurso del Método de Descartes. Después de tanto análisis, de la magna obra de los laboratorios, de los estudios biológicos, de los nuevos descubrimientos en el dominio de la célula nerviosa, con Cajal y Golgi, en el estudio de la interdependencia de lo psíquico y de lo físico, con Flechsig se impone una síntesis, una metafísica, una nueva doctrina del espíritu y de la vida. Bellos tiempos llegan para este esfuerzo, para ese supremo ejercicio de la facultad de abstracción, "creadora de filosofías y religiones", según Taine, único principio que, según él, nos diferencia del bruto, nos separa del instinto y nos devuelve nuestra conciencia de hombres.

El Alma de España

P o r H A V E L L O C K E L L I S

Sin ninguna limitación partidista, y después de frecuentes viajes —encuentros con el alma de España— el fino espíritu de HAVELLOCK ELLIS produjo un profundo y noble libro consagrado a su

estudio. Ellis cree sorprender a España, a través de las manifestaciones de su despertar, en la actitud de conducir de nueva vez la aportación, superior en mucho al efímero éxito industrial que se agotan los ciclos de otros pueblos, de un espíritu esencial al destino del alma europea. Las páginas que siguen son de lo más medular del estudio del ensayista inglés.

EL estoicismo, instintiva filosofía del salvaje, es la filosofía fundamental y casi religiosa de España. Séneca, el típico estoico español, tiene para España, según se ha dicho, el prestigio de un padre de la Iglesia. El español Marco Aurelio lleva la huella de su tierra natal; y el cordobés Lucano fue el primero de una larga estirpe española. Contribuyeron tanto a infundir al estoicismo su último carácter, porque instintivamente esta filosofía germinaba ya en su sangre. Aun cuando el español se haya mostrado sobre todo cristiano, ha sido antes que asceta, estoico. Torquemada vivía en un palacio custodiado por centinelas montados, como un magnate, pero hubiera rehusado la dignidad arzobispal, se abstenía de usar prendas de hilo, aun para dormir; no comía carne, y se resistió a proporcionar un partido a su pobre hermana soltera. Se recuerda la anécdota de Fray Luis de León que, después de cinco años de sufrimiento en la cárcel, al ocupar de nuevo su cátedra en la universidad de Salamanca —en la pequeña y oscura aula que todavía existe—comenzó diciendo, según antigua costumbre suya: “Decíamos ayer...”

Esta actitud mental se compadece con el énfasis del carácter, de la ética, de la conducta. Nunca ha florecido en España la afición al cientificismo puro. Los españoles no han tomado una parte muy activa en el desarrollo de las matemáticas o de la geometría, de la astronomía o de la física, si bien se han mostrado eminentes en algunos aspectos de la ciencia aplicada y en la biología; así hoy día el sabio Ramón y Cajal, es un histólogo de fama universal. Se han entregado en gran manera a la metafísica, pero en España la metafísica se vincula, de una manera práctica, a la teología.

Sería erróneo suponer que la “crueldad” y el instintivo estoicismo de los españoles impliquen carencia de predisposición a la verdadera ternura y a la práctica de las acciones humanas más emotivas y delicadas. Semejante resultado no se da ni entre salvajes; cuánto menos en España, donde los tiernos sentimientos humanos tienen un alto grado de expresión. Cervantes, el más representativo de los españoles, es de una dulzura humana tan grande como la de Chaucer. Lo que parece vedar las tiernas emociones del español es la dificultad de ciertas efusiones sensibles en sus más graves manifestaciones formales y la costumbre de limitar sus mejores sentimientos al mundo de sus familiares, en vez de prodigarse entre los ajenos. Estrabón dice que los iberos estaban siempre dispuestos a sacrificar su vida por los amigos. De todo ello se deduce una explicación para el aparente antagonismo, muchas veces señalado, que muestra España ante el resto

del mundo. Por una parte se complace en un rígido y duro formalismo, en una moral y una religión severas y abstractas, capaces de destrozarse sin piedad su propio espíritu y el de los otros. Pero, por otra parte, es individualmente para con el que ha faltado, lo mismo que para la amistad y toda otra relación personal, de una inagotable indulgencia, cualidad que fue desarrollada en el plano de la teología por muchos causistas españoles. La Iglesia española, aunque se mostró intransigente con la herejía, tuvo siempre ternura para sus hijos. España produjo el impasible Torquemada, pero también engendró al pío fraile valenciano que fundó, hace seiscientos años, el primer hospital para dementes. “Sufriremos un estado anormal de cosas”, dice un pensador español, “en relación con nuestro carácter: castigamos con solemnidad y rigor para satisfacer nuestro deseo de justicia, y luego, sin ruido ni aparato, perdonamos para satisfacer nuestra necesidad de compasión”. Esta dualidad moral ha sido considerada como un producto del sentimiento cristiano en España, y de la filosofía de Séneca en un punto de convergencia. Pero tal tendencia es sin duda más radical e instintiva de lo que esta observación pueda dar a suponer.

Puede encontrarse una mezcla similar de fuertes nociones de la justicia en abstracto con una piadosa indulgencia hacia los delincuentes, entre los campesinos de Irlanda, que es una tierra según antiquísimas tradiciones que los modernos estudios tienden a confirmar, donde hay un primitivo elemento ibérico muy marcado. Respecto al comportamiento del campesino español para con sus semejantes, encuentro un caso muy significativo, narrado por un magistrado español en un periódico aragonés hace algunos años, y que ocurrió en una época en que el país atravesaba una aguda crisis. Un labrador que estaba sin trabajo, salió a la carretera decidido a robar al primero que acertase a pasar. Este fue un hombre que guiaba un carro. El labrador le dió el alto y le exigió el dinero que llevase. “Ahí se” contestó el asalado. “No me quedaba más remedio que robar, porque mi familia está muriéndose de hambre”, le dijo justificándose el agresor, y se metió el dinero en el bolsillo. Pero no bien lo había hecho, cambió de parecer: “Toma esto, chico”, le dijo devolviéndole veintinueve duros, “con uno me arreglaré”.— “¿Quiéres algo de lo que llevo en el carro?” le preguntó el carretero, impresionado ante tal generosidad. “Sí” dijo el labrador; “toma también este duro, prefiero un poco de arroz y unas judías”. El carretero bajó un saco de comestibles y además le ofreció cinco duros, que no obstante el labrador rehusó. “Tómalos para que te traigan suerte” insistió el carretero, “te lo ruego”. Y esto fue lo único que logró aceptarse el frustrado ladrón. Esta verídica historia demuestra la mezcla de impulsos que caracteriza al temperamento español. No es raro encontrar un caudal de sentimientos humanos y de cortesía encubriendo un fondo de violencia y de dureza, pero en el temperamento español son estos últimos los sentimientos que están más cerca de la superficie, y

desaparecen en cuanto se traba relación con cualquiera. Tal cualidad del campesino español, juntamente con su tendencia a las leyes abstractas adaptables a los casos concretos, su individualismo, su amor a la independencia y su preferencia por las pequeñas agrupaciones de clan, pueden van esos treinta duros, que es lo único que po-ayudar a explicar por qué el campesino y el obrero españoles se sienten atraídos por los ideales anarquistas. En ningún país ha avanzado el socialismo colectivista de Marx tan poco como en España, al paso que en ella se ha abierto tan fácilmente paso el anarquismo. Así ha sucedido lo menos durante cuarenta años. En 1868, Fannelli, un miembro italiano de la Alianza Bakunista (la sección anarquista de la Internacional), fue a España, y dos años más tarde, al celebrarse en Barcelona un Congreso anarquista, el movimiento había comenzado ya a tomar carácter definido y concreto. Desde entonces el anarquismo ha progresado firmemente en España. Tiene gran vitalidad en Cataluña, donde promueve frecuentes huelgas en Barcelona; en Andalucía encuentra un terreno abonado por ser allí muy notable el contraste entre la riqueza y la pobreza; asimismo están considerablemente influenciadas de anarquismo las comarcas del litoral mediterráneo, especialmente la industriosa región de Valencia. En el norte del país también muestra, aunque en gado inferior, paralelo desarrollo, pero en la costa atlántica el anarquismo no halla tan favorable campo como en la mediterránea y cantábrica. En Bilbao, que es el segundo gran centro industrial de España, el partido obrero se ha mostrado con frecuencia hostil al anarquismo, pero en muchas regiones de España los ideales del partido obrero son en gran parte los mismos ideales del anarquismo.

Existe otra característica española, que lo es también de una actitud selvática ante la vida: el amor al formulismo, al ritual, a la ceremonia. Indudablemente, en todos los planos de la cultura humana existe y debe existir este elemento ceremonial y ritualista, pero en las tierras vírgenes, lo mismo que en las civilizaciones muy remotas, como la de China, ello constituye la externa corporeidad de toda filosofía, religión y organización social. Lejos de ser libre, el salvaje se halla envuelto en un ceremonialismo que en manera alguna es meramente convencional, antes puede ser de una trágica realidad. También para el español la parte ceremonial de las cosas es algo muy serio y verdadero, y se extiende a todas las manifestaciones de la vida, con no menor gravedad y rigor en la plaza de toros que en el templo. Siglos atrás, el concepto de la ceremonia como suma expresión de los más altos privilegios religiosos, culminó en el fastuoso espectáculo de los autos de fe, que eran una gran fiesta donde el júbilo popular realzaba el acto religioso, en el cual la Inquisición dictaba la sentencia final de la condenación o reconciliación de los herejes antes de entregarlos al brazo del poder secular, ya que la ejecución de los reos era de competencia exclusiva de éste y no incumbía a la Iglesia. Hasta comienzos del siglo XVIII no cayó en desuso el auto de fe.

También la danza española en sus aspectos antiguos y más nobles constituye un rito de solemnidad. "¡Qué majestad, qué decoro, qué distinción!" exclama Valera ya anciano, recordando las danzas de Ruiz y de su hermana Conchita, y "¡qué gracia cuando ambos bailaban juntos el bolero! No hay danza más aristocrática. Parecen príncipes o grandes personajes".

Para los anglo-sajones, las funciones ceremoniosas son en su mayor parte una cosa irreal e impuesta, que ellos realizan lo mejor que pueden, con grave y majestuosa solemnidad. Para el español la ceremonia es algo tan real y verdadero que en sus manos se convierte en una cosa graciosa, sencilla, natural y casi doméstica. "Toda la vida me he conducido con gracia", dijo el marqués de Siete Iglesias en el patíbulo, resumiendo en estas palabras la apología del caballero español. Esta tendencia al ritual implica ciertamente una fe en lo extremo, rayana en fetichismo. Parece ser que un español, San Raimundo de Peñafort, fue el primero que habló del perdón de los pecados veniales por medio de la aspersión del agua bendita, y en una de las comedias de Calderón, "La Devoción de la Cruz" un personaje, a pesar de cometer toda suerte de delitos, conserva un profundo respeto por la cruz, el símbolo de la Redención, y gracias a su fe, por fin se salva; no ha ultrajado su símbolo.

Misión de la Universidad Mexicana

LUCIO MENDIETA Y NUÑEZ tiene actualmente a su cargo la cátedra de Derecho Agrario en la Escuela Nacional de Jurisprudencia. Ha publicado una serie de obras fundamentales, dedicadas a la investigación de los problemas básicos en materia legal, relativas a nuestra reforma agraria. Mendieta y Núñez acaba de dar a la estampa un libro titulado "La Universidad Creadora y Otros Ensayos", cuya lectura nos complacemos en recomendar muy especialmente a los universitarios. "La Universidad Creadora" es un estudio amplio sobre la función que le corresponde asumir a la Universidad, en nuestro tiempo. Muchos de los aspectos analizados por Mendieta y Núñez en su nuevo libro, con relación a la Universidad Nacional, tienen positiva actualidad, como el que se refiere a las reformas indispensables para el mejor funcionamiento docente de la institución y para el logro de un mayor aprovechamiento de los estudios que en esta casa se realizan.

"Pertenece a la esencia de la Universidad, tener que enlazar el carácter de una academia platónica que está al servicio de la verdad pura, con una serie de funciones educativas de orden estatal y social, funciones determinadas por la situación general del tiempo". Doctor Eduard Spranger (Sobre el Peligro y Renovación de la Universidad Alemana).

Si cada Universidad tiene una misión que cumplir, según el lugar del mundo en donde está colocada. Si para cumplir su misión debe responder a las solicitaciones del medio en que actúa, probemos a señalar, aun cuando sea en forma esquemática, cuál es la que corresponde a la Universidad Mexicana.

Ofrece nuestro país, un aspecto social diverso, en su estructura misma, del que presentan, por ejemplo, los principales países europeos. Mientras que en estos se advierte, a pesar de diferencias raciales y de la lucha de clases, una cohesión definida en fuertes nacionalidades, en México, los grupos de la sociedad se hallan separados por verdaderos abismos. Basta sólo con abrir los ojos, para ver la falta de unidad, los rudos contrastes que hacen de nuestra patria, desde la época de la colonia, una paradoja dolorosa e incomprensible.

“México, escribió el barón de Humboldt, es el país de la desigualdad.

Acaso en ninguna parte la hay más espantosa en la distribución de caudales, civilización, cultivo de la tierra y población”.

Es así como las palabras nación, nacionalidad, no pasan de ser, entre nosotros, sino expresiones divorciadas de la realidad de las cosas, porque si nación es, como dice la bella definición de Renán: “Un alma, un principio espiritual”, México, por sobre todo falso patriotismo, no constituye una verdadera nacionalidad. En su territorio viven diversas poblaciones indígenas separadas entre sí por su cultura y distanciadas a su vez de la población dirigente, por idéntica barrera. No hay un solo lazo espiritual entre ellas; apenas son mexicanos muchos pueblos rurales, por su colocación dentro del mapa. La miseria, el abandono, la ignorancia en que viven, han sido y son los problemas que demandan, de las clases directoras, atención urgente, constante, definida.

Obrar sobre esos factores desfavorables, cooperar en la creación de nuestra nacionalidad estableciendo fuertes lazos espirituales entre los diversos grupos de población, cooperar a la elevación moral y material de ésta para promover así el engrandecimiento del país, he aquí la enorme tarea de la Universidad Mexicana.

¿Será capaz de realizarla? Creemos que la escuela sí puede influir en el destino de un pueblo. Seguramente que por sí sola no será árbitro de ese destino; pero su cooperación con las otras fuerzas del Estado, es determinante.

¿Cómo debe intentar esa cooperación? Imprimiendo —a sus actividades un hondo sentido social, esa ha sido la respuesta; pero la época actual, llena de la angustia de esta hora en que la humanidad se detiene, temerosa, titubeante, en el umbral de una nueva era, exige soluciones concretas.

Las tres actividades primordiales de la Universidad: difusión de la cultura, enseñanza de las profesiones e investigación científica, deben estar, para que la Universidad Mexicana afronte siquiera su destino, fuertemente imbuídas de la misión que acabamos de señalarle.

En la difusión de la cultura, procurará no sólo preparar a los estudiantes en aquellas ideas generales que la constituyen, sino en el profundo conocimiento de nuestra realidad social, de nuestra historia. Que así, el hombre culto de México, no sea el tragalibros nefasto que ha hecho en éste una farsa trágica de civilización, sino el conocedor sereno y respetuoso, con respecto de amor, de todas sus lacerias.

En la enseñanza de las profesiones, la Universidad Mexicana debe, con la urgencia que le impone su responsabilidad histórica, imprimirle rotundos perfiles de servicio social.

Hay quienes creen que las escuelas profesionales deben cerrarse por algún tiempo a fin de evitar el exceso de profesionistas. ¡Qué miopía! Los que tal piensan se imaginan que al país le constituye el primer cuadro de la ciudad, en donde, en efecto, se nota plétora de médicos y abogados: pero si salen a los campos, si descienden del automóvil lujoso para andar entre el polvo de los caminos, para auscultar el corazón de los pequeños pueblos en donde viven su vida de dolor y de miseria más de diez millones de gentes, se convencerán bien pronto de que la República necesita, con premura, una legión de profesionistas; pero conscientes de que la profesión es, ante todo, un deber social.

Por ahora los médicos se aglomeran en las ciudades. Pocos, llevados en alas del deseo de rápidas y jugosas ganancias, se aventuran hacia las regiones más ricas; pero nadie se atreve a establecerse en los lugares apartados o pobres; de tal modo que existe una inmensa mayoría de población privada de todo auxilio, en condiciones de abandono tales, que hacen de México, el país de la tierra con más alto coeficiente de mortalidad. También se necesitan abogados jóvenes en los pueblos, que por ahora, se hallan en garras del caciquismo. Esta lacra es posible, en virtud de que en las provincias, la mayoría de los jueces y secretarios de Juzgados, los defensores, los Agentes del Ministerio Público y a veces hasta algunos Magistrados de los Tribunales, carecen de título o lo consiguieron por decreto o valimiento de las autoridades, a cuyo servicio están, por este motivo, incondicionalmente. Si se estableciera una corriente de abogados jóvenes hacia esos puestos, se lograría bien pronto la dignificación de la justicia, porque el letrado joven es, en general, honrado y animoso paladín de las nobles ideas y de los bellos sentimientos; recién salido de la Facultad, aun no tiene la conciencia mareada por las sirenas de la vida.

Si se piensa en la rutinaria agricultura mexicana, si se quieren ver las condiciones desastrosas de la habitación del indio, de su medio de vida, causa en gran parte de la enorme mortalidad infantil en esa raza —verdadero crimen social—, se comprenderá la necesidad de la acción de otros profesionistas en el seno mismo de los pueblos rurales.

Claro que no habrá de esperarse que médicos, abogados e ingenieros, de propia iniciativa, abandonen la molicie de la vida urbana, para lanzarse, nuevos Quijotes, hacia los campos de México en lucha por los ideales universitarios. Será preciso

que la Universidad establezca como obligación ineludible, el servicio social de los profesionistas, por un año, inmediatamente después de que concluyan sus estudios, en aquellos puntos de la República que les toque en suerte.

La retribución de servicios, no es problema por lo que respecta a los abogados, pues que en cada Entidad Federativa, existe el presupuesto correspondiente a los empleados judiciales. En cuanto a las otras profesiones, sería preciso establecer, estudiándolo a fondo, un sistema de iguales cubiertas por los Gobiernos respectivos. Por último, las actividades universitarias en la investigación científica, se concretarán al estudio de nuestro ambiente, en lo físico; al estudio de nuestros problemas ancestrales y de los problemas contingentes, en lo social, para proponer al Gobierno soluciones concretas, normas técnicas; pero basadas en la realidad, que ilustren su acción.

Porque como quiere Ortega y Gasset: "La Universidad tiene que estar siempre abierta a la plena actualidad; más aún, tiene que estar en medio de ella, sumergida en ella". "Y no digo esto, agrega: sólo porque la excitación animadora del aire libre histórico, convenga a la Universidad, sino también, viceversa, porque la vida pública necesita urgentemente de la intervención en ella de la Universidad como tal".

Ya José Ingenieros había escrito: "No es menos importante la necesidad de imprimir a cada Universidad una dirección ideológica concordante con las necesidades y los ideales del medio social en que funciona, es forzoso reconocer que ello dependerá del grado de exclaustación que alcancen los estudios universitarios, tomando contacto con el pueblo, sirviendo sus intereses, reflejando sus aspiraciones, comprendiendo sus problemas vitales".

Esto es, en esencia, lo que ha de entenderse cuando se dice que la Universidad debe imprimir a sus actividades un hondo sentido social: Sólo así llenará su misión. Sólo así surgirá de su seno, una juventud dotada de espíritu altruista, la cual después de haber cumplido su servicio, volverá a las ciudades, ocupará los puestos directivos de la vida pública, trayendo en los ojos del cuerpo y de la mente una clara visión de la patria.

Sólo así podrá esperarse la transformación radical de este México nuestro, feudo de caciques, tierra de logreros, país de kodak de turista, wonderful and beautiful, desde el mirador del pullman transitorio que va, en fuga feliz, por entre sierras nevadas y campos labrantíos; pero que visto de cerca, es sólo un pobre pueblo que se desangra, sobre una cruz de siglos, por ajenos pecados.

México, D. F., octubre de 1936.

Aurora Rusa

P o r W A L D O F R A N K

WALDO FRANK ha dedicado, en "Aurora Rusa", un interesante ensayo a este gran pueblo. El eminente escritor norteamericano subraya la incorporación de los rusos al espíritu ecuménico de la cultura, contemplados con admirable inquietud por pupila tan comprensiva.

¿Dónde está la verdadera Rusia? ¿Acaso la he encontrado todavía? Cuando me paseaba entre la marea revolucionaria que fluye desde las calles industriales hasta la Newsky Prospekt, ¿estaba yo en Rusia? ¿Tendré que salir de Leningrado para entrar en Rusia? Vuelvo a la ciudad desde la antigua residencia del Zar por la carretera de piedra que alisaron sus caballos y destrozaron los tanques de Yudenitch. Surgen de nuevo las viviendas tristes. Y medito sobre la paradoja del poderoso esclavo y su débil señor.

No cabe duda. La corte de los últimos Romanov era imbécil, porque estaba completamente apartada de Rusia. Nunca hubo allí la relación orgánica que unió a Francia con sus reyes y a los tiranos italianos con sus ciudades. La religión de la corte se limitaba asimismo a la figura maniática de Rasputín, porque estaba también alejada de Rusia, porque nunca tuvo los vínculos ideales y vitales—unidad de volición intelectual que durante mil años hizo de Roma el corazón de todos los pueblos católicos.

Las grandes iglesias de Petersburgo—San Isaac, Alexander Nevsky Convent, Petropavlovsky Sobor, Catedral de Kazan—, todas ellas, lo mismo las de estilo barroco italiano que las bizantinas o las que mezclan ambos estilos, son completamente extrañas a la ciudad, que no armoniza con ninguno de sus tres sectores, con los palacios, las casas de la clase media ni los barrios bajos. En el canal Griboyedev, entre la Nevsky y el Neva, una bomba del Narodnaya Volya mató a Alejandro II. Y su heredero, para demostrar la indignación de su pueblo por tal muerte, obligó a millones de *mujiks* a contribuir con sus *kopeks* para erigirle un mausoleo. Es una imitación del gran San Basilio, construido en Moscú por Iván el terrible. Es una orgía de oro, záfiro y alabastro. Los muros exteriores están llenos de iconos, las junturas enjoyadas, y las cúpulas, en forma de cebolla, desentonan entre sí. Esta última iglesia de los zares (se construyó en 1881) es una caricatura del cuerpo espiritual de Rusia, del mismo modo que el palacio de Nicolás II es una caricatura del zarismo. Y, por igual razón, es una mentira, es algo extraño a Rusia.

Pero la plebe de Leningrado es fuerte y rítmica. Esta fuerza no puede datar de ayer; es demasiado profunda y natural. Pienso en los trabajadores que he visto apoyados en las villas de "Las Islas", en los arrabales de la ciudad, viviendo tranquilamente en las casas grandes y feas de los comerciantes millonarios, de las que se han apoderado, llevando a ellas sus camas y sus libros. Pienso en las multitudes que se pasean por la noche en los numero-

sos parques comprando chocolate y *kvass* y oyendo músicas sentimentales. Pienso en la gran impresión que me produce, y que no me ha abandonado todavía, la *Finlandsky Voksal*, y que de tal manera me exalta, que aquí en Leningrado tengo más ganas de cantar que de comer y de dormir. Este pueblo es fuerte, y su fuerza es lo que debe ser Rusia. Todo trabajador de la ciudad industrial es, ante todo, el nieto de un *mujik*. Esta energía, ¿cómo iba a tolerar al insignificante Nicolaito y a su cohorte corrompida?

La explicación se halla en que toda energía es débil mientras no se somete a una ordenación, porque Rusia tenía vitalidad, pero no fuerza, y tan pronto como se encauzó su vitalidad, se convirtió en la fuerza que destronó al Zar. Rusia, desde un punto de vista orgánico, es un recién nacido. Cuando las ricas estudiantes fueron arrojadas del *Smonly*, no habían transcurrido aún doscientos años de la muerte de Pedro el Grande. Pedro tuvo la concepción de Rusia. Antes, existían *Moscovy* y *Novgorod* y las amorfas tribus que eran tan orientales con respecto a *Moscou*, como *New York* es occidental. En esa abierta inmensidad no hay límites para dar órdenes ni para producir fuerza. Pero Pedro no fue quien hizo a Rusia. Construyó un sistema imperial cuya fuerza se nutría de la vaga vitalidad rusa. El zarismo envió miríadas de esclavos para apoderarse de la riqueza de los *mujiks*; los esclavos volvían como abejas con su carga y los *mujiks* se quedaban tendidos en su tierra. Si ellos fueran Rusia y si su Rusia tenía fuerza, también pudiéramos decir que el mineral hundido en la tierra es acero elaborado. Ellos no tenían sino las posibilidades de la fuerza.

A comienzos del siglo XIX apareció por primera vez en Rusia el orden: "el orden de la industria". Las fábricas conglomeraban a los campesinos en las ciudades, y la antigua ciudad de Pedro se convirtió en el *Petersburgo* proletario. Por vez primera la vitalidad dispersa de la tierra se agrupó en un organismo. Y este organismo de los primeros grupos proletarios rusos—los trabajadores en las fábricas de *Petersburgo*—era fuerte y se convirtió al punto en una fuerza revolucionaria. Pero el resto de Rusia era todavía el caos del *mujik*, cuyo jugo continuaban extrayendo los agentes zaristas. En poco menos de cien años, las pocas ciudades proletarias, con *Petersburgo* a la cabeza, adquirieron la fuerza suficiente—la energía humana ordenada y dirigida—para acabar con los Romanov.

* * *

Comienzo a comprender por qué este pueblo adora la máquina, por qué se siente impulsado por una necesidad tan profunda (una necesidad cuya fuerza instintiva en todos los rusos no se explica por meras necesidades económicas o políticas) para industrializar a toda Rusia.

En un sentido literal, la máquina ha dado el ser a Rusia. Fue la fábrica maquinista la que transformó al campesino durante el siglo XIX en el trabajador revolucionario, dándole la forma, la ideología y la fuerza de un grupo social. Y fue el trabajador revolucionario—unos pocos millares en un caos de ciento cincuenta millones—el que hizo surgir la aurora en el país enorme.

* * *

Moscou no tiene más que dos grandes periódicos: la *Pravda* y la *Izvestia*, órganos del Partido comunista y del Politburo. Hay mucha menos variedad de opinión en la prensa de hoy que en la época más sombría de los zares. Pero esto no hay que achacarlo al comunismo, ni siquiera a la psicología de la guerra que la Unión debe de fomentar contra los enemigos que la cercan; esto se debe principalmente a la falta de tradición de libertad de expresión en Rusia. Si había más libertad en ciertas épocas de los zares, era porque había menos actividad o era menos necesario reforzar la opinión oficial. Si no hay libertad de expresión hoy, es porque un pueblo no se transforma en quince años ni siquiera con la más profunda de todas las revoluciones.

Cierto día contaba a un joven comunista (un muchacho inteligente que se preparaba para una carrera mecánica) que en los periódicos de *Nueva York* se pueden leer todos los días toda clase de opiniones acerca de toda clase de asuntos. Movié la cabeza hacia los lados, como si ello supusiera un gran defecto de la eficiencia americana.

—No lo entiendo—dijo—. Todo problema tiene su solución verdadera. Me parece a mí que la prensa serviría mucho mejor al pueblo si encontrase cada día la verdadera opinión acerca de cada asunto de importancia y no publicase ninguna otra. ¿A qué conduce publicar distintos puntos de vista cuando solamente uno puede ser el verdadero?

El absolutismo intelectual y su sumisión a él está arraigado en el ruso típico. Pero tal vez la necesidad de este blando relativismo que se conoce en Occidente con el nombre de liberalismo, y que no es frecuentemente otra cosa que falta de convicción, sea un no pequeño inconveniente.

La tendencia rusa a la reglamentación es un hábito mental formado durante siglos de vivir más bien en un rebaño cultural que en una sociedad, y es indiscutiblemente uno de los motivos de su adhesión emocional al régimen soviético. Yo vi un gracioso símbolo de esto una tarde en la ópera. Durante el entreacto, el auditorio (trabajadores, estudiantes, modestos empleados) salieron a la sala de descanso. Casi inconscientemente, *se pusieron en fila*, ¡y comenzaron a dar vueltas y vueltas a través del gran *hall*, en orden! Yo no he visto en el mundo ningún otro público que en los entreactos no se individualice en pequeños grupos, parados o moviéndose en cualquiera dirección.

A causa de estos rasgos, típicamente rusos, los intelectuales y las artes de la U. S. S. R. se hallan en una situación particularmente peligrosa bajo una dictadura proletaria que exalta (y hace efectivos) los hábitos de las masas. Estaba deseoso de comprender este problema. Mi conocimiento de los escritores contemporáneos era, desde luego, más personal que literario. Hablé con muchos de ellos y observé la expresión de muchos otros; he leído a muy pocos, y esos, traducidos. Por eso mi experiencia no tiene valor. Así, pues, no discuto y le doy la misma importancia que a mis otras impresiones personales.

La República en América

P o r J U A N M O N T A L V O

El nombre de JUAN MONTALVO representa en nuestra América la dignidad del pensamiento y la intransigencia de un gran carácter moral. Las páginas que siguen están tomadas del libro suyo "El Espectador."

Y A van a tomarme en una paradoja los cazadores de contradicciones y tonterías; pues ¿a quién le ocurre decir, en presencia de las Repúblicas de origen español, que la forma republicana de gobierno es la que requiere mayor suma de conocimientos políticos y sociales, más caudal de virtud y sabiduría? Y sin embargo, después de Montesquieu, todo el mundo sabe que el principio de la República es la virtud, así como el de la monarquía es el honor y el del despotismo el temor. Proposición de todo en todo clara, si nos atenemos a la República genuina y verdadera, esto es, la que habrá soñado Sócrates y que describió Platón; República que, probablemente, no se verá planteada en ningún tiempo ni en ninguna parte de la tierra. Esa República, no hay duda, está fundada en la virtud, es obra de la sabiduría y tiene por objeto la libertad y la felicidad humana. Las naciones que en nuestros tiempos se han acercado más a ella, son las menos desgraciadas; la Confederación Helvética en Europa, los Estados Unidos del Norte en América. En cuanto a la mayor parte de las Repúblicas hispano-americanas, son las que más lejos se hallan de la forma de Gobierno que, según el sueño de ciertos filósofos, adoptaron los pueblos cuando hayan frizado con la perfección política y social. Esas Repúblicas, no tienen de ella sino el nombre, y muchas veces las constituciones, las leyes y los procedimientos escritos; pero en realidad son despotismos, porque el dictador llamado presidente se ríe de los códigos donde está campando la forma de gobierno más liberal y sensata del mundo.

Como las republicanos de esos países no tienen todavía hábitos de libertad ni se someten a la ley, resulta que ésta va por un camino y los gobernantes por el opuesto, sin que les falte nunca quien los aplauda y anime en ese modo de gobernar y hacer feliz a la patria. Se han visto dictadores de siete años, cuando habían sido electos presidentes constitucionales; y dictadores por ley y derecho, ¡atájenme ustedes esos pavos! Pues no hay cosa más sencilla: al otro día de ser electo Presidente Constitucional uno de esos campeones de la libertad del pueblo, pide a su Congreso facultades extraordinarias, las cuales nunca le son negadas, y muchas veces omnímodas. Allí le tienen ustedes dictador legalmente, hasta cuando cese el peligro o la posibilidad de la revolución; y como este peligro y esta posibilidad no cesan jamás, el señor Presidente no necesita de las leyes para maldita la cosa durante su período. Harán mal de insul-

tarme por ésta que es verdad notoria en muchas de nuestras Repúblicas. Los caudillos hacen ruido, pasan por libertadores, engañan a las demás naciones; cuando caen al fin a más no poder, no hay cuidado, el hombre ilustre que los sucede, el partido que se levanta no tardarán en volverse notables por el olvido de sus propios juramentos. Los hay, y éstos son los peores, que en el instante mismo que están invocando las leyes las están violando, y que no sueltan de los labios la palabra libertad, sino para ejercer los actos de la más odiosa tiranía. Otros son más francos y atrevidos, declaran por sí y ante sí que las leyes son insuficientes, y se ponen a hacer las cosas a su modo. Ya véis, amigos de Sud-América, que no hablo aquí como liberal ni como conservador, como rojo ni como jesuíta; por ahora soy observador sensato, y no digo sino lo mismo que cualquiera de vosotros diría metiendo la mano en el pecho. El que nos hallemos actualmente gozando de los beneficios del despotismo, podrá cegarnos por un instante; más si nos viéramos en el caso de confesar la verdad so pena de la vida o la honra, dudo que ni liberales ni conservadores difieran mucho de mi modo de ver las cosas. Nosotros no disfrutamos de la forma republicana de gobierno; la tenemos en nuestros códigos, es verdad. La revolución o la posibilidad de la revolución a un lado, las facultades extraordinarias al otro, ahí tienen ustedes que los bienes de la República, que son la libertad para todos, el uso de sus derechos, las garantías sociales y personales, desaparecen en el bolsillo del Presidente.

¿Cómo, preguntan los europeos, pueblos que tienen tan poca veneración por la ley, que tan distantes se hallan de cumplir con las condiciones de la forma republicana de gobierno, la adoptaron y la mantienen? La impusieron, respondo yo, los fundadores de la República, que fueron unos pocos hombres sumamente ilustrados y amantes de las virtudes, que iban dos siglos adelante de los colonos de España, y pensaron que, como ellos se sentían aptos para la República, sus compatriotas estaban también maduros para ella. Bolívar, Sucre, San Martín, O'Higgins, Santander, fueron varones ínclitos, muy capaces de fundar naciones y gobiernos, lo mismo que los próceres civiles que compusieron los congresos del principio. Educados muchos de ellos en las cortes europeas, tenían gran copia de conocimientos y experiencia: ellos, que habían visto las monarquías del viejo mundo, que habían oído el ruido no muy lejano de la proclamación de los derechos del hombre, se tomaron de amor por la República, la fundaron y nos la dejaron por herencia. ¿Cómo hemos usado de ella? Los hombres de talento que, lejos de propender a la intención de nuestros padres, hacen lo posible por desacreditar la República con sus obras, son muy culpables; así como serán beneméritos del Nuevo Mundo, y grandes hijos de la patria los que, apartándose de la rutina infame que tiene enfrenada la civilización, abran el campo generosamente a las legiones sagradas de la República verdadera, que son las luces y las virtudes en el seno de la libertad. Entonces Alberto Wolff no se reirá de que no se la hubiese proclamado entre nosotros, ni Augusto Vacquerie responderá que los anamitas no son capaces todavía de ser republicanos.

Del Misticismo Activo

P o r A L F O N S O R E Y E S

COMIENZA a ser clásico el libro de William James en que, renovando el estudio del fenómeno religioso y abandonando la parte ritual por la psicológica, describe una serie de experiencias y esboza la idea que ha de explicarlas. En aquella galería de cuadros exaltados, uno me seduce sobre todo: el caso del misticismo militar. En el centro de la vida—teórica al menos—del soldado hay un misticismo: el soldado como tipo ideal debe estar dispuesto a dejar ciudad, casa y comodidades, familia y aun la vida misma al toque del tambor. Y esta presteza o ligereza esencial—el desprendimiento de todo lo que pesa y se adhiere sobre su alma—es ejemplo de santidad: es símbolo de consagración a los deberes del alma, cuyos enemigos dice el Texto que son los bienes de la tierra. Así, *por la perfecta disponibilidad a la acción, se acerca el guerrero al ente divino o perfección mística definida por Santo Tomás y que consiste en ser acto puro*. Y es cierto: cada brizna que la hormiga acumula es un signo de energía guardada, potencial—imperfecta.

Por oposición a este misticismo al aire libre, el misticismo de la celda es insano. Mientras el guerrero ha abdicado de todo lo que no es activo en su ser, el santo, en la inacción, se concentra—que es la fórmula más rehacia del egoísmo. El santo cierra los ojos para que el mundo no le robe la virtud de sus miradas, y en tanto el guerrero las dilata por los campos donde galopa su caballo—campos que no tiene tiempo de amar ni desear: apenas sí de contemplarlos. El guerrero todo se da.

España, en Paz

P o r A N T O N I O M A C H A D O

En mi rincón moruno, mientras repiquetea el agua de la siembra bendita en mis cristales, yo pienso en la lejana Europa que pelea, el fiero norte, envuelto en lluvias otoñales.

Donde combaten galos, ingleses y teutones, allá, en la vieja Flandes y en una tarde fría, sobre jinetes, carros, infantes y cañones pondrá la lluvia el velo de su melancolía.

Envolverá la niebla el rojo expoliario —sordina gris al férreo claror del campamento—, las brumas de la mancha caerán como un sudario de la flamenca duna sobre el fangal sangriento.

Un César ha ordenado las tropas de Germania contra el francés heroico y el triste moscovita y osó hostigar la rubia pantera de Britania. Medio planeta en armas contra el teutón milita.

¡ Señor! La guerra es mala y bárbara; la guerra, odiada de las madres, las almas entigrece; mientras la guerra pasa, ¿quién sembrará la tierra? ¿Quién segará la espiga que junio amarillece?

Albión acecha y caza las quillas en los mares; Germania arruina templos, moradas y talleres; la guerra pone un soplo de hielo en los hogares, y el hambre en los caminos, y el llanto en las mujeres.

Es bárbara la guerra y torpe y regresiva; ¿por qué otra vez a Europa esta sangrienta racha que siega el alma y esta locura acometiva? ¿por qué otra vez el hombre de sangre se em- (borracha?

La guerra nos devuelve las podres y las pestes del Ultramar cristiano; el vértigo de horrores que trajo Atila a Europa con sus tartáreas hues- (tes;

las hordas mercenarias, los púnicos rencores; la guerra nos devuelve los muertos milenarios de ciclopes, centauros, Heracles y Teseos; la guerra resucita los sueños cavernarios del hombre con peludos mamuthes gigantes.

¿Y bien? El mundo en guerra y en paz España (sola.

¡Salud, oh buen Quijano! Por si ese gesto es tuyo, yo te saludo. ¡Salve! Salud, paz española, si no eres paz cobarde, sino desdén y orgullo.

Si eres desdén y orgullo, valor de ti, si bruñes en esa paz, valiente, la enmohecida espada, para tenerla limpia, sin tacha, cuando empuñes el arma de tu vieja panoplia arrinconada; si pules y acicalas tus hierros para, un día, vestir de luz, y, erguida: *heme aquí, pues, España en alma y cuerpo, toda para una guerra mía, heme aquí, pues, vestida para la propia hazaña, decir para que diga quien oiga: es voz, no es eco, el buen manchego habla palabras de cordura, parece que el hidalgo amojamado y seco entró en razón, y tiene espada a la cintura;* entonces, paz de España, yo te saludo.

Si eres vergüenza humana de esos rencores cabezudos con que se matan miles de avaros mercaderes, sobre la madre tierra que los parió desnudos; si sabes cómo Europa entera se anegaba en una paz sin alma, en un afán sin vida, y que una calentura cruel la aniquilaba, que es hoy la fiebre de esta pelea fratricida; si sabes que esos pueblos arrojan sus riquezas al mar y al fuego —todos— para sentirse her- (manos

un día ante el divino altar de la pobreza, gabachos y tudescos, latinos y britanos, entonces, paz de España, también yo te saludo, y a ti, la España fuerte, si, en esta paz bendita, en tu desdeño esculpes, como sobre un escudo dos ojos que avizoran y un ceño que medita.

Baeza, 10 de noviembre de 1914.

$+$ $-$ \div \times
NUNCA FÁLLA



Exacta

Sencilla

Rápida

**DISMINUYE COSTOS...
AHORRA DINERO...**

SUMADORAS

REMINGTON

Máquinas especialmente construídas para facilitar el trabajo y disminuir los costos de producción. Su compra prácticamente constituye un ahorro, que es garantizado por su larga vida y fina calidad.

Haga usted números

Cada minuto, cada hora, cada día que un empleado pierde en rectificar errores, es dinero que tira a la calle. Ese tiempo usted lo paga como si hubiera sido aprovechado íntegramente.

Gracias a la calculadora Remington, el trabajo es desarrollado en menor tiempo y con mayor eficacia.

SE EVITAN ERRORES.

SE DISMINUYEN COSTOS.

MANUAL.—Teclado moderno de 10 teclas, que asegura sencillez y velocidad—cuadrante visible—papel de ancho standard—tecla de correcciones—suma hasta 9,999,999.99—pesa 5 kilos—mide 23x17 cms.—multiplica con la misma facilidad que suma—teclas de tamaño standard—palanca rápida y ligera.

ELECTRICA.—Total automático—teclas eléctricas para sub-total y no-suma—compacta 37x19 cms.—suma hasta 99,999,999.99—pesa 8 kilos—cuadrante visible—espaciador sencillo y doble—tipo claro, legible—mecanismo para no imprimir y para no espaciar—carro visible de 13 centímetros.

REMINGTON RAND

Internacional S.A.

AV. MADERO 55.

MEXICO, D.F.



Eugenio Villain

1a. Motolinia 13 Apartado 1166

México, D. F.

**Instrumentos
de Cirugía**

**Muebles para Hospital
y Consultorio**

**Suturas Lukens
Bragueros y Fajas**

BANCO NACIONAL DE MEXICO, S. A.

FUNDADO EN 1884

CAPITAL: \$ 16.000,000.00

CASA MATRIZ: ISABEL LA CATOLICA, 44. MEXICO, D. F.

Nuestra experiencia de más de **M E D I O S I G L O** de servicios bancarios en la República, nos permite facilitar las operaciones que a continuación se indican, contando para ello con 42 sucursales y agencias distribuidas en las poblaciones de mayor importancia comercial.

Apertura de cuentas corrientes de cheques en toda clase de monedas. Operaciones de Crédito.

DEDICAMOS ESPECIAL ATENCION A LA COMPRAVENTA DE GIROS SOBRE EL INTERIOR DEL PAIS Y SOBRE EL EXTRANJERO.

Nuestro Departamento Extranjero se dedica especialmente a la compraventa de monedas extranjeras, pagando los mejores tipos de cambio del mercado.

Contamos con una extensa red de **CORRESPONSALES**

en toda la República para el servicio de **COBRANZAS**

Guarda de Valores.

El Departamento de Caja de Ahorros, recibe depósitos desde UN PESO y abona intereses desde CINCO PESOS.

Vendemos **CHEQUES PARA VIAJEROS** pagaderos en moneda nacional y los mundialmente conocidos de la American Express y American Bankers Association pagaderos en Dólares. Expedimos Bonos de Caja pagando intereses.

LA MODERNIZACION DE TODOS NUESTROS SERVICIOS NOS PERMITE DEJAR SATISFECHA A TODA NUESTRA APRECIABLE CLIENTELA.

Le interesa solicitar información.

AGENCIA EN LA CIUDAD DE NUEVA YORK.

52 William Street.

CORRESPONSALES EN EL PAIS Y EN EL EXTRANJERO.

LIBROS SELECTOS MEXICANOS

ELEMENTOS DE GEOLOGIA, por el Ingeniero Leopoldo Salazar Salinas	\$ 2.00
LAS CIENCIAS NATURALES Y EL CONCEPTO DEL MUNDO, por Bruno Kisch	1.00
ANTOLOGIA DE POETAS Y PROSISTAS HISPANO-AMERICANOS, Selección de F. Monterde ..	1.75
SOCIOLOGIA GENETICA Y SISTEMATICA, por don Antonio Caso	2.75
ANTOLOGIA DE LA PROSA EN MEXICO, por Julio Jiménez Rueda	1.60
BIOLOGIA. Libro de texto en Preparatoria, por I. Ochoterena	1.50
HISTORIA DE LA CIVILIZACION ROMANA, por P. Arguelles	2.50
MANUAL DEL DERECHO OBRERO, por Jesús J. Castorena. Rústica	1.25
ITALIA (album de viaje), por Manuel Flores. Rústica	1.00
GEOGRAFIA FISICA, por Pedro Sánchez. Rústica	1.00
ROMPIENDO CADENAS, por Vicente Sáenz. Rústica	1.50
NOCIONES DE MALARIOLOGIA, por el Doctor Galo Soberón y Parra	4.00
LA CIENCIA COMO DRAMA, por Agustín Aragón Leeiva	1.80
LA SOCIALIZACION DEL DERECHO, por el Licenciado Teófilo Olea y Leiva	1.80
DICCIONARIO BIOGRAFICO REVOLUCIONARIO (1910-1935), por F. Naranjo	5.00
BIOGRAFIA DEL HISTORIADOR OROZCO Y BERRA, por Jesús S. Soto	1.00
LOS PRECURSORES, por Mariano Azuela	2.00
PEDRO MORENO EL INSURGENTE, por Mariano Azuela	2.50
CUENTOS MEXICANOS, por Francisco Monterde	1.50
MEXICO-PREGON, por Miguel N. Lira	1.00
METAFISICA, por José Vasconcelos	4.00
ESTETICA, por José Vasconcelos	10.00
ETICA, por José Vasconcelos	7.00
LAS CIEN MEJORES POESIAS LIRICAS MEJICANAS	1.50
¿NECESITAMOS INMIGRACION?, por Jorge Ferretis	0.50
BIOGRAFIA DEL INDIO BENITO JUAREZ, por Héctor Pérez Martínez	2.50

EL LIBRO QUE USTED QUIERA LO TENEMOS

Giro por el valor del pedido, más \$ 0.30 por cada libro para CERTIFICADO.

INSTITUTO MEXICANO DE DIFUSION DEL LIBRO

Av. Madero N° 29.

Despacho, 29.

MEXICO, D. F.

ACORTANDO la DISTANCIA



Telefonos Ericsson

LA CASA HOFFMANN PINTHER & BOSWORTH, S. A.

NADIE JAMAS HA TENIDO UN SURTIDO SUPERIOR AL NUESTRO EN
REACTIVOS, COLORANTES Y ESPECIALIDADES.
APARATOS, MEDIOS DE CULTIVO Y ENSERES
PARA LABORATORIOS DE PRIMER ORDEN.

VISITENOS EN NUESTRO AMPLISIMO LOCAL:

8ª CALLE DEL ARTICULO 123, NUM. 128

TELEFONOS: MEXICANA, L-03-73. ERICSSON, 2-00-05.

APARTADO POSTAL, 684.

MEXICO, D. F.

ESTA EN PRENSA EL INTERESANTE LIBRO

LAS CACTACEAS DE MEXICO

Por HELIA BRAVO H.

DEL INSTITUTO DE BIOLOGIA

Obra aproximadamente de 800 páginas, con más de
300 bellas fotografías originales tomadas en el medio don-
de naturalmente viven las Cactáceas, tan típicas de México.

ESTA DE VENTA EL LIBRO

NOCIONES DE OBSTETRICIA

por el Dr. FERMIN VINIEGRA

Precio del Ejemplar: \$10.00

Pídalos en la Editorial de la Universidad Nacional de México

Vulcanizadora
Packard y Anexo

AMAURY MUÑOZ

La más moderna
Renovadora

Renueve sus llantas garantizándole que le darán el mismo servicio que le dieron las nuevas hasta el momento que las mandó usted renovar. ¡Hechos, no Razones!

IMPORTADOR DE ACCESORIOS, REFACCIONES Y NOVEDADES

Distribuidor de las
famosas Llantas y
Cámaras

Goodrich Euzkadi

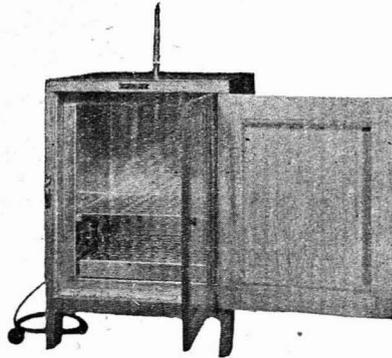
Tels. Eric. 3-15-97
Mexicana L-19-54

Atenas número 10

México, D. F.

ALFONSO MARHX

AV. INDEPENDENCIA
NUMERO 4



TELEFONO ERIC. 2-47-98
MEXICO, D. F.

APARATOS PARA LABORATORIOS DE QUIMICA

REACTIVOS QUIMICAMENTE PUROS:

Unico depósito para la República Mexicana, de los Colorantes para Bacteriología, original del Dr. G. GRUEBLER. Fabricados por el Dr. K. Hollborn, Soehne, Leipzig.

ANTIGENOS:

Kahn. — Meinicke. — Müeller.— Wassermann.—Microscopios y Accesorios "C. Reichert".—Viena, Austria. BALANZAS Analíticas e Hidrostáticas "SARTORIUS", Goettingen.

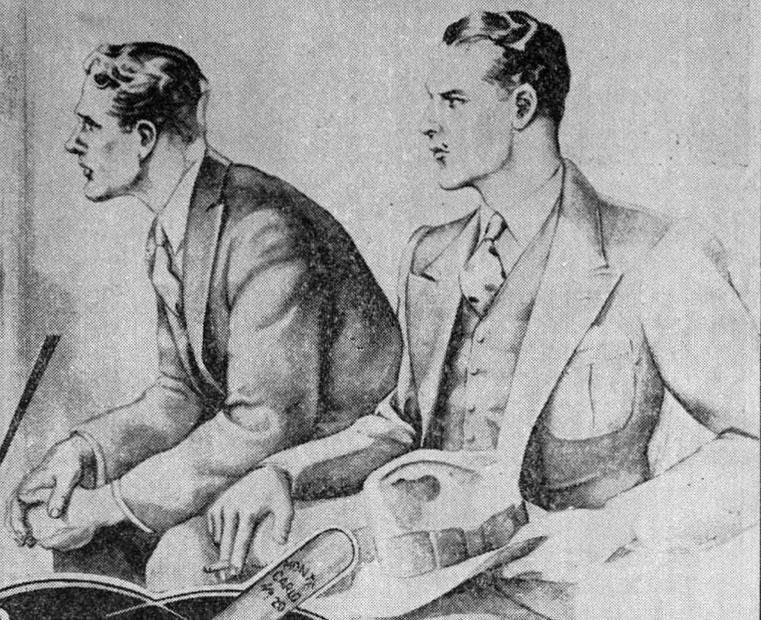
A partir del próximo número,
empezaremos a publicar un

DIRECTORIO PROFESIONAL

que comprenderá tan sólo los nombres de destacados profesionistas.

JEFE DE
PERSONAL

En los
momentos
críticos
de su vida!



Como  UN
BUEN AMIGO

Si bajo la turbación del momento la incertidumbre invade su ánimo... si teme usted que sus palabras no reflejen la medida de sus aptitudes, recuerde que un MONTE CARLO tranquiliza los nervios... imparte al espíritu serenidad y confianza.

MONTE CARLO es el producto de una esmerada selección de las hojas más finas, sedosas y aromáticas de tabacos Virginia y Burley cosechados y beneficiados en el país, y a esa atinada mixtura debe su insistente demanda, su creciente popularidad.

Mejorados /
aprovechando
lo más selecto de nuevas
y superiores cosechas.



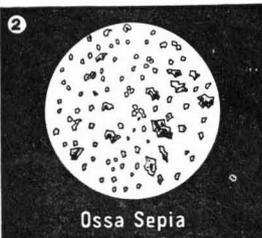
Monte Carlo

¿ CÓMO SE CONSERVAN SANOS LOS DIENTES Y LA BOCA ?

1 Diariamente —de mañana y de noche— deben limpiarse los dientes con cepillo y pasta dentífrica y enjuagarse con agua templada. Hay que limpiar tanto los dientes superiores como los inferiores de ambos lados.



El dentífrico no debe atacar el esmalte



Ossa Sepia

Los cuerpos con aristas desgastan el esmalte



Conchas de ostras



Blanco de Meudon corriente

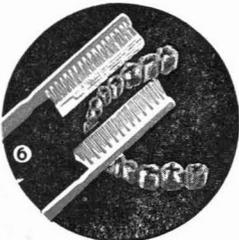
Demasiado grueso aún



PASTA DENTÍFRICA ODOL

La substancia empleada para limpiar los dientes debe ser tan fina como esta Pasta

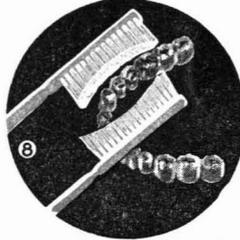
El cepillo de los dientes debe adaptarse a los arcos dentarios



Ineficaz para el interior y el exterior



Ineficaz para el exterior



Ineficaz para el interior



EL CEPILLO ODOL es el mejor para limpiar los dientes porque se adapta perfectamente a las curvas de los arcos dentarios



Reg. No. 2656 T. D. S. P.

LA PASTA DENTÍFRICA ODOL y EL CEPILLO PARA DIENTES ODOL permiten un perfecto cuidado de los dientes

No hay que olvidar el enjuague de la boca después de haberse limpiado los dientes



Los detritos alimenticios deben ser eliminados de la boca.



Las bacterias de la boca se desarrollan rápidamente en la cavidad bucal siempre caliente.

De 100 bacterias resultan en:

¼ hora	½ hora	2½ horas	4 horas
150	200	3 200	25 000

EL ELIXIR DENTÍFRICO ODOL impide el desarrollo de bacterias nocivas.

Agregando un 2% de ODOL de 100 bacterias resultan en:

¼ hora	½ hora	2½ horas	4 horas
32	40	177	188



Reg. No. 2580 T. D. S. P.